



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022





INDICE

Fundamento legal.....5
Resumen ejecutivo 6
Objetivo 1. Fortalecimiento a las comunidades de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación..... 9
1.1 Actualización del marco normativo del programa de becas..... 9
1.2 Apoyo a becarios.....10
1.2.1 Becas Administradas.....12
1.2.2 Becas nuevas 15
1.2.3 Becas vigentes..... 16
1.3 Sistema Nacional de Investigadores..... 17
1.4 Sistema Nacional de Posgrados (SNP)..... 19
1.5 Investigadoras e Investigadores por México 20
1.5.1 Investigadoras e investigadores por México en el Sistema Nacional de Investigadores..... 21
1.5.2 Renuncias 22
1.5.3 Distribución por entidad federativa..... 22
Objetivo 2. Ciencia Básica y de Frontera 23
2.1 Convocatorias Ciencia Básica y de Frontera 23
2.2 Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica..... 25
2.2.1 Catálogo Nacional de Infraestructura Científica (https://catalogoinfra.conacyt.mx/)..... 25
2.2.2 Apoyos a las Ciencia de Frontera modalidad fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica 25
2.2.3 Laboratorios Nacionales Conacyt..... 28
Objetivo 3. Programas Nacionales Estratégicos 30
3.1 Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) 30
3.1.1 Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes 30
3.1.2 Agua..... 31
3.1.3 Cultura..... 31
3.1.4 Educación..... 32
3.1.5 Energía y Cambio Climático 33
3.1.6 Salud..... 33
3.1.7 Seguridad Humana 35
3.1.8 Sistemas Socio-ecológicos y sustentabilidad..... 36
3.1.9 Soberanía Alimentaria 37
3.1.10 Vivienda..... 38





3.2 Ecosistemas Nacionales Informáticos (ENI) ... 39
3.2.1 ENI Agua ... 39
3.2.2 ENI Cultura ... 40
3.2.3 ENI Energía y cambio climático ... 40
3.2.4 ENI Salud ... 40
3.2.5 ENI Sistemas Socioecológicos ... 41
3.2.6 ENI Soberanía alimentaria ... 41
3.3 Distribución territorial de los Pronaces ... 42
Objetivo 4. Desarrollo Tecnológico y de Innovación ... 43
4.1 Plan Nacional para la Innovación ... 43
4.2 Pronaii Prioritarios ... 44
4.5 Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA) ... 46
4.6 Agricultura mexicana libre de agroinsumos tóxicos ... 47
4.7 Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) ... 47
4.8 Comité de Apoyos Institucionales (CAI) ... 48
4.9 Subprograma de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Internacional ... 48
4.10 Programa Ángeles- Conacyt ... 48
4.11 Proyecto Prioritario "Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura" ... 48
Objetivo 5. Acceso universal al conocimiento ... 50
5.1 Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a Través del Arte ... 50
5.2 Red Nacional de Jardines Etnobiológicos ... 50
5.2.1 Convocatoria Impulso 2019 ... 50
5.2.2 Convocatoria Consolidación 2020 ... 51
5.2.3 Fortalecimiento y seguimiento de la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos ... 52
5.3 Redes Museológicas ... 53
5.4 Programa de Revistas de Ciencia y Tecnología ... 53
5.5 Acceso Abierto ... 54
5.7 Comunicación Social ... 57
5.7.1 Nuevo mecanismo de postulación de becas de posgrado nacionales ... 57
5.7.2 Proyecto vacunal Patria ... 57
5.7.3 Inequidad de género en el sector científico y tecnológico, e investigación-incidencia sobre violencias contra las mujeres en México ... 58
5.7.4 Convocatoria de becas para especialidades médicas en Cuba ... 58
5.7.5 Ventiladores Ehécatl 4T y Gätsi-Dydetec ... 59





| | |
|---|----|
| 5.7.6 Glifosato en México..... | 59 |
| 5.7.7 Convocatoria internacional Puerta Horizonte Europa | 60 |
| 5.7.8 Datos relevantes..... | 60 |
| 5.7.9 Difusión científica | 62 |
| 5.7.10 Portal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (https://conacyt.mx) | 63 |
| Objetivo 6. Articulación sectorial, regional e información y prospectiva científica | 64 |
| 6.1 Articulación sectorial y regional..... | 64 |
| 6.2 Acciones de articulación en las direcciones regionales..... | 67 |
| 6.2.1 Región noroeste 1 | 68 |
| 6.2.2 Región noreste 2 | 68 |
| 6.2.3 Región centro 3..... | 69 |
| 6.2.4 Región suroriente 4 | 69 |
| 6.2.5 Región sureste 5 | 69 |
| 6.2.6 Región occidente 6..... | 70 |
| 6.3 Centros públicos de investigación del Conacyt | 70 |
| 7. Acciones para el Combate a la Pandemia del Virus Sars-Cov-2 (COVID-19)..... | 72 |
| 7.1 Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19..... | 72 |
| 7.2 Desarrollos vacunales | 72 |
| 7.4 Creación del ecosistema de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación ante COVID-19..... | 73 |
| 7.5 Aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia..... | 73 |
| 7.7 Desarrollo de proyectos de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en salud para contención y mitigación de la pandemia en el corto plazo..... | 74 |
| 7.8 Proyectos prioritarios para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19..... | 74 |
| 8. Cooperación Internacional del Conacyt..... | 75 |
| 9. Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem) | 79 |
| 10. Resultados, Gestión y Capacidades Administrativas y Financieras del Conacyt | 81 |
| 10.1 Actividades de Evaluación..... | 81 |
| 10.2 Atención a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) | 81 |
| 10.3 Actualización del Documento Diagnóstico y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” | 81 |
| 10.4 Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2022 | 82 |
| 10.5 Informe de desempeño de los Programas Presupuestarios del Conacyt (1º Trimestre 2022) | 82 |
| 10.6 Revisión técnica de la elaboración de los Programas Institucionales de los CPI-Conacyt..... | 84 |





| | |
|---|-----|
| 10.7 Estado del Ejercicio Presupuestal | 85 |
| 10.7.1 Distribución presupuestaria | 85 |
| 10.7.2 Presupuesto ejercido y comprometido (recursos fiscales) | 86 |
| 10.7.3 Gasto de Administración | 88 |
| 10.7.4 Reporte de cumplimiento en la entrega de los formatos del Sistema Integral de Información correspondiente al primer trimestre de 2022..... | 92 |
| 10.7.5 Recursos del Instituto Nacional Electoral (INE)..... | 92 |
| 10.7.6 Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera..... | 92 |
| 10.7.7 Fondos Conacyt..... | 93 |
| 10.8 Gestión de Recursos Humanos..... | 95 |
| 10.8.1 Estructura Organizacional..... | 95 |
| 10.8.2 Relaciones Laborales..... | 99 |
| 10.8.3 Programa Anual de Capacitación (PAC) | 101 |
| 10.8.4 Proceso de actualización de Manuales de Organización Específicos derivado de la autorización de la reestructura Orgánica del Conacyt | 101 |
| 10.9 Adquisiciones y Servicios Generales | 102 |
| 10.9.1 Contrataciones | 102 |
| 10.9.2 MIPYMES | 102 |
| 10.10 Rendición De Cuentas | 102 |
| 10.11 Actividades del Sistema Institucional de Archivos | 109 |
| 10.11.1 Objetivo General 2022..... | 109 |
| 10.11.2 Objetivos Específicos 2022 | 109 |
| 10.11.3 Actividades realizadas..... | 110 |
| 10.11.4 Actividades futuras | 110 |
| 10.11.5 Metas 2022..... | 111 |
| 11. Asuntos Jurídicos..... | 112 |
| 11.1 Transparencia..... | 112 |
| 11.2 Obligaciones de Transparencia | 113 |
| 11.3 Convenios y asesoría institucional..... | 113 |
| 11.4 Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) | 114 |
| 11.5 Elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías E Innovación | 114 |
| ANEXOS | 116 |





Fundamento legal

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículos 58, fracción XV; y artículo 59, fracción XI.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, artículo 9, fracción X.
- Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, artículo 20, fracción II.
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024



Resumen ejecutivo

Una de las acciones más sustantivas del primer trimestre de 2022 para contribuir al **fortalecimiento de las comunidades de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación** (HCTI) fue la actualización de las reglas de operación del programa de becas y del reglamento de becas del Conacyt. Las modificaciones realizadas promueven mecanismos de inclusión social y contribuyen al entendimiento y solución de problemas prioritarios de México; además, clarifican los criterios de asignación de becas y adecuan los procedimientos de asignación, modificación, suspensión y otros a efectos de agilizar trámites y simplificar procesos. Entre otros cambios estructurales, se incorpora una nueva modalidad de beca para licenciatura en los CPI Conacyt, se otorgan apoyos complementarios a hombres o mujeres que hayan tenido o adoptado un hijo durante el periodo de vigencia de la beca y se incorporan actividades de retribución social y retorno a México como parte de las obligaciones del becario. Junto con estos cambios, se logró la materialización de la transición del Programa Nacional de Posgrados al Sistema Nacional de Posgrados, cimentando los principios del nuevo posgrado nacional: solidez epistemológica, equilibrio regional, rigor científico e incidencia social.

Durante este trimestre, en el Sistema Nacional de Investigadores, se alcanzó una cifra histórica de investigadoras e investigadores eméritos, 65 corresponden a mujeres destacadas en el ámbito científico y tecnológico de distintas áreas del conocimiento y en las que han hecho contribuciones fundamentales en la generación de nuevo conocimiento. Se trata del mayor número de mujeres investigadoras eméritas en toda la historia del programa. Contribuyendo a cerrar brechas de género en este nivel.

Para seguir fortaleciendo la formación de especialistas en el área de la salud en México, el 10 de enero de 2022 se publicó la convocatoria Becas Conacyt Especialidades Médicas en Cuba 2021-2022 tercer periodo y el 01 de febrero de 2022 se publicó la convocatoria para el cuarto periodo.

En la recuperación de la **ciencia básica y de frontera** del olvido neoliberal, durante el primer trimestre de 2022 se continuó el seguimiento a los proyectos apoyados en la convocatoria 2019 (462 proyectos por 1,046 mdp autorizados) y en noviembre 2021 se publicó la convocatoria Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera en la modalidad: paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022, de la cual, a cierre de este trimestre se tienen aprobados 276 proyectos que se encuentran en etapa de formalización.

NUMERALIA

- **54,485** becas administradas (51% mujeres, 49% hombres) de las cuales:
 - **48,447** son becas nacionales
 - **1,863** becas al extranjero
 - **1,657** becas de consolidación, y
 - **2,518** becas de inclusión a madres mexicanas jefas de familia
- **2,397** programas de posgrado dentro del Sistema Nacional de Posgrados
- **35,574** investigadoras e investigadores miembros del SNI
- **1,270** investigadoras e investigadores por México





De la misma manera se han implementado mejoras y adecuaciones al Catálogo Nacional de Infraestructura Científica con la finalidad de georreferenciar los equipos mayores o altamente especializados de instituciones de investigación del país. Durante este trimestre se reconoció el avance del 80% en el registro de equipos de la convocatoria de infraestructura 2021.

Y con la finalidad de incidir en el desarrollo y consolidación de las capacidades en HCTI, se encuentran en proceso de evaluación 78 laboratorios nacionales que participaron en la convocatoria 2021 "Reacreditación de Laboratorios Nacionales Conacyt 2021".

Una de las acciones más destacadas de los **Programas Nacionales Estratégicos** durante el primer trimestre de 2022 se dio en el marco del Pronaces Sistema Socio-Ecológicos y Sustentabilidad. El Conacyt participó de manera activa, en el proceso de elaboración del Estudio Previo Justificativo (EPJ) para el decreto del Área Natural Protegida Lago de Texcoco. El 12 de enero se envió a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) el documento "Opinión y recomendaciones científicas para coadyuvar al establecimiento del área natural protegida lago de Texcoco". Y el 22 de marzo de 2022, fecha en el que se publicó el "decreto por el que se declara área natural protegida a la zona conocida como Lago de Texcoco", se llevó a cabo la presentación del Capítulo número 1, "Rescate del Lago de Texcoco", como parte del Ecosistema Nacional Informático de este pronaces.

También durante el primer trimestre de 2022 se publicaron los resultados de siete convocatorias emitidas en 2021 de los Pronaces agentes tóxicos, agua, cultura, educación, energía, seguridad humana y sistemas socio ecológicos. Proyectos que se encuentran en proceso de formalización.

Asimismo se han tenido avances en la integración de información en ocho capítulos de seis Ecosistemas Nacionales Informáticos, de los siete que ya están activos. Agua y cuencas en México del Pronaces Agua; Pueblos Indígenas y Afroamericanos del Pronaces Cultura; Planeas del Pronaces Energía y cambio climático; Conacyt frente a la Covid-19 del Pronaces Salud; Rescate del lago de Texcoco del Pronaces Sistemas socioecológicos y; Búsqueda de alternativas al glifosato del Pronaces Soberanía alimentaria.

A corte del primer trimestre de 2022 se tiene un acumulado de más de 400 proyectos¹ de **desarrollo tecnológico e innovación abierta**. Dentro de ellos se han desarrollado grandes iniciativas que contribuyen a recuperar la soberanía e independencia tecnológica de México y que responden a agendas que conjuntan esfuerzos con los proyectos nacionales de investigación e incidencia en áreas como la salud, energía y seguridad humana. Es en estas mismas áreas que se han definido los mapas de ruta del Plan Nacional de Innovación, que durante este trimestre cuenta ya con un avance sustantivo.

Durante este trimestre también se reportaron los avances del estudio fase 2R de la vacuna Patria en un 30%. Como parte de las acciones estratégicas establecidas desde el Conacyt para coadyuvar en el desarrollo del estudio, se generó una plataforma digital para el registro de participantes. Y se trabajó de manera estrecha con la Secretaría de

¹ Incluyen proyectos de infraestructura



Marina para habilitar un sitio de Investigación Clínica en las instalaciones del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS) el cual estará funcionando durante el segundo trimestre de 2022.

Se destaca también la apertura, el 30 de marzo, del sistema en línea del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) en su edición 2022. Con el que se espera recibir propuestas de proyectos que permitan incrementar la inversión privada en la investigación científica y desarrollo tecnológico y propiciar efectos de derrama positivos en esta área.

Para contribuir al **acceso universal al conocimiento** y para impulsar un cambio de paradigma en el cuidado comunitario de la riqueza biocultural de México, basado en un diálogo abierto y con visión sistémica se han apoyado 26 jardines etnobiológicos a lo largo del territorio nacional. Los Jardines beneficiarios de las convocatorias "impulso al establecimiento" e "impulso a la consolidación de una red nacional de jardines etnobiológicos" solicitaron apoyo al Conacyt para dar continuidad a sus proyectos y en 2022 se aprobaron 25 propuestas que actualmente se encuentran en proceso de formalización.

Asimismo, en el Repositorio Nacional, al primer trimestre de 2022, fue posible cosechar 3,370 Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI), un incremento del 3.6% respecto al periodo anterior. Con ello, se tiene un total acumulado de 146,578 recursos. Durante este trimestre se identificaron 1,050,817 consultas, sumando así, un total acumulado de 22,665,945 consultas.

Como parte de la ejecución del Plan de Comunicación Social, se realizaron distintas acciones que permitieron comunicar las actividades sustantivas del Conacyt durante el primer trimestre de 2022. Desde el nuevo mecanismo de postulación de becas de posgrado nacionales y hasta los avances del proyecto vacunal Patria y el reclutamiento de voluntarios. Se coordinaron eventos sobre inequidad de género en el sector HCTI y violencias contra las mujeres; se dio puntual difusión de la convocatoria de especialidades médicas en Cuba; se organizó el lanzamiento de la convocatoria horizonte Europa, entre otros. Con ello, se han organizado y difundido conferencias de prensa, eventos, comunicados de prensa, avisos informativos, desmentidos y se han gestionado las redes sociales institucionales que acumulan ya 942,551 seguidores en marzo 2022.

El trabajo de **articulación sectorial y regional** de actores regionales y locales pertenecientes a distintos sectores relacionados con las HCTI ha derivado en proyectos que contribuyen al logro de los objetivos de la política en todo el territorio. Se destaca el seguimiento del proyecto de apoyo a redes regionales en temas de educación, desigualdad, salud, con el que se ha podido intervenir, mediante las HCTI y a través de diferentes acciones, a comunidades vulnerables e históricamente excluidas.



Objetivo 1. Fortalecimiento a las comunidades de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación

1.1 Actualización del marco normativo del programa de becas

En el marco del fortalecimiento de la comunidad científica y de otros conocimientos a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, y siempre con el firme compromiso de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar general de la población, el 16 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación² la actualización de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, los cuales entraron en vigor a partir de 2022.

Las modificaciones realizadas, además de promover mecanismos de inclusión social y contribuir al entendimiento y solución de los problemas de atención prioritaria a los que se enfrenta México, clarifican los criterios de asignación de becas y adecuan los procedimientos de asignación, modificación, suspensión, cancelación y terminación de las becas y otros apoyos que otorgue el Conacyt a efecto de agilizar los trámites y simplificar procesos, al mismo tiempo de brindar claridad a la persona becaria y certeza jurídica al área responsable de su ejecución.

A continuación, se enlistan otros cambios estructurales de la política pública de becas y posgrados:

- **Registro de información sobre posgrados y matrícula por parte de Coordinadores Académicos.** Establece mecanismos que faciliten la postulación directa por parte de los aspirantes.
- **Becas para licenciatura en los CPI Conacyt.** Impulsa la formación a nivel licenciatura en los centros públicos de investigación Conacyt permitiendo apoyos a estudiantes bajo esta nueva modalidad.
- **Apoyos complementarios de maternidad o paternidad.** Se otorga a los hombres o mujeres que hayan tenido o adoptado un hijo o hija durante el periodo de vigencia de su beca.
- **Actividades de retribución social y retorno a México.** Incorpora la acreditación de actividades de retribución social como parte de las obligaciones del beuario.
- **Autonomía académica.** Explicita que el Conacyt respeta la autonomía de las IES y sus procesos académicos internos.

² https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5645801&fecha=16/03/2022



1.2 Apoyo a becarios

El Conacyt, con el objetivo de apoyar y consolidar el quehacer científico, impulsa y otorga becas a estudiantes en Instituciones de Educación Superior (IES) para cursar posgrados nacionales y en el extranjero, a estudiantes en Centros Públicos de Investigación – Conacyt (CPI) para cursar licenciaturas, así como apoyos específicos para realizar actividades académicas y de investigación y para atender a poblaciones históricamente excluidas como es el caso de la población indígena, madres jefas de familia y personas con discapacidad, y como parte de las acciones que realiza este Consejo en favor de los derechos humanos, así como para propiciar la equidad de género y la no discriminación, se ha incluido una modalidad de apoyo complementario por maternidad o paternidad, el cual se podrá otorgar a hombres o mujeres que hayan tenido o adoptado una hija o hijo.

Estas becas y apoyos se financian principalmente del programa S190, sin embargo, existen otros dos programas (S191 y F003) que intervienen de igual manera en ciertas modalidades, en la Tabla 1.1 se muestra esta clasificación de manera detallada.

Tabla 1.1. Relación de becas y apoyos por modalidad y fuente de financiamiento

Table with 3 columns: Fuente de financiamiento, Modalidad, Denominación. It lists various scholarship and support programs categorized by funding source (e.g., Pp. S190) and modality (e.g., Becas de Posgrado, Becas de Consolidación, Becas de Inclusión).





Becas y Apoyos por fuente de financiamiento

| Fuente de financiamiento | Modalidad | Denominación |
|--------------------------|-----------------------------------|---|
| | | Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional (becas y apoyos complementarios) |
| | | Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales |
| | | Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica (PIES AGILES) |
| | Becas de Formación en CPI-Conacyt | Becas de formación en programas de licenciatura en CPI-Conacyt |
| | Beca de Vinculación | Estancias Técnicas México-Japón |
| Pp. S191 | Apoyo a Investigadores | Investigador Ayudante |
| Pp. F003 | Proyectos | Vocaciones Científicas Olimpiadas Nacionales ATHENA Feria Nacional y Latinoamericana de Humanidades, Ciencias y Tecnologías |

Nota: Derivado de la extinción de los fideicomisos públicos, en particular, de los Fondos Conacyt-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética, los compromisos asumidos con esas personas beneficiarias fueron financiados con recursos del Pp. S190.

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt.

En cuanto a los resultados presentados en este informe, se mostrarán en tres tipos diferentes de clasificación de becas, las becas administradas, becas nuevas y becas vigentes.

Las becas administradas, contabilizan las becas nuevas que pudieron asignarse y extinguirse durante el ejercicio fiscal en curso, o que se asignaron y continuarán vigentes durante todo el año, más los compromisos asumidos en años anteriores y atendidos en el año en curso. Es decir, la beca administrada se refiere al apoyo o beca que causa una ministración o pago durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Las becas nuevas, se refieren a todas las becas que se encuentran formalizadas, por medio de la firma del Convenio de Asignación de Beca (CAB) y cuya fecha de inicio de beca de la persona beneficiaria se encuentra dentro del periodo reportado.

Y las becas vigentes, se tratan de aquellas que en el mes que se reporta se encuentran cursando sus estudios de posgrado, dentro del periodo de duración establecido en el Convenio de Asignación de Beca (CAB) correspondiente. En este sentido, el número de becas vigentes reportadas dan cuenta del número de becas activas a la fecha de corte.

En la tabla 1.2 se tiene el resumen de cifras por cada tipo de beca al cierre del primer trimestre de 2022.





Tabla 1.2. Becas Conacyt al primer trimestre de 2022

| Modalidad de beca | Becas | | | | | |
|-------------------|-----------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| | Administradas | | Nuevas | | Vigentes | |
| | Primer trimestre 2022 | Proporción respecto del total (%) | Primer trimestre 2022 | Proporción respecto del total (%) | Primer trimestre 2022 | Proporción respecto del total (%) |
| Nacionales | 48,447 | 89 | 27 | 23.3 | 42,630 | 88.2 |
| Extranjero | 1,863 | 3.4 | 64 | 55.2 | 1,758 | 3.6 |
| Consolidación | 1,657 | 3.0 | 25 | 21.5 | 1,626 | 3.4 |
| Inclusión | 2,518 | 4.6 | 0 | 0.0 | 2,326 | 4.8 |
| Total | 54,485 | 100 | 116 | 100 | 48,340 | 100 |

Fuente: Listados de becas: vigentes, nuevas y administradas con fecha de corte al 31 de marzo de 2022. Elaborado por CABI-Conacyt.

1.2.1 Becas Administradas

Al cierre del primer trimestre de 2022, se cuenta con un total de 54,485 becas administradas. De éstas, 27,771 corresponden a mujeres y 26,714 a hombres, lo que representa el 51% y 49% respectivamente. Por lo que se refiere a las becas nacionales (48,447), el 48.7% corresponde a mujeres (23,578) y el 51.3% a hombres (24,869). En el caso de becas al extranjero (1,863), el 46.9% corresponde a mujeres (874), mientras que el 53.1% a hombres (989). Con relación a las becas de consolidación (1,657), el 48.3% corresponde a mujeres (801), mientras que el 51.7% a hombres (856). Finalmente, la distribución por sexo de las Becas de Inclusión (2,518), están 100% dirigidas a mujeres. En la Tabla 1.3 se muestra la desagregación de las modalidades de beca por género.

Tabla 1.3 Becas Administradas al primer trimestre de 2022 por modalidad y género

| Modalidad de Beca | Becas Administradas | | |
|--|---------------------|---------------|---------------|
| | mar-22 | | |
| | Mujeres | Hombres | Total |
| Becas Nacionales | | | |
| Becas Nacionales | 23,578 | 24,869 | 48,447 |
| Total de Becas Nacionales | 23,578 | 24,869 | 48,447 |
| Becas al Extranjero | | | |
| Becas al Extranjero | 874 | 989 | 1,863 |
| Total de Becas al Extranjero | 874 | 989 | 1,863 |
| Becas de Consolidación | | | |
| Becas para Estancias Posdoctorales por México | 727 | 810 | 1,537 |
| Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales para Mujeres Indígenas | 29 | 0 | 29 |
| Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero | 36 | 30 | 66 |
| Becas para Estancias Sabáticas Nacionales | 3 | 11 | 14 |
| Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero | 6 | 4 | 10 |



Becas Administradas

| Modalidad de Beca | mar-22 | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| | Mujeres | Hombres | Total |
| Repatriaciones en Áreas de Especialidades Médicas | 0 | 1 | 1 |
| Total de Becas de Consolidación | 801 | 856 | 1,657 |
| Becas de Inclusión | | | |
| Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional | 2,518 | - | 2,518 |
| Total de Becas Específicas | 2,518 | - | 2,518 |
| Total de Becas Administradas | 27,771 | 26,714 | 54,485 |

Fuente: Listado de becas nuevas con fecha de corte al 31 de marzo 2022. Elaborado por CABI-Conacyt

1.2.1.1 Becas Administradas Nacionales

De las 48,447 Becas Nacionales administradas, el 92.2% corresponden a becarios nacidos en México (44,671), mientras que el 7.8% corresponden a becarios nacidos en el extranjero que se encuentran cursando estudios de posgrado en México (3,776). Del total de becarios nacidos en el extranjero, el 56% provienen de dos países, 1,319 son nacidos en Colombia y 795 son nacidos en Cuba, las restantes 1,662 becas administradas se encuentran distribuidas entre personas nacidas en otros países.

1.2.1.2 Becas Administradas en el Extranjero

De los 1,863 profesionales mexicanos apoyados para desarrollar su posgrado en el extranjero, el 23.4% se encuentra en Reino Unido (436); el 18.7% en Estados Unidos (348); el 10% en Canadá (185); el 9% tanto en Alemania (168) como en Cuba (168); el 8.3% en España (155); el 6.8% en Francia (127) y el 14.8% restante se concentran en otros países (276).

1.2.1.3 Becas Administradas de Consolidación

Se cuenta con un total de 1,657 becas de consolidación administradas.

- 1,537 becas administradas corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctorado que realizan una estancia posdoctoral en México; de las cuales, el 22.1% se concentran en la Ciudad de México (340), mientras que el 77.9% realizan sus estancias en las distintas entidades federativas del país (1,197).
- 29 becas administradas corresponden a Mujeres Indígenas con grado de doctorado que realizan un Estancia Posdoctoral en México.
- 66 becas administradas corresponden a investigadores e investigadoras que realizan una estancia posdoctoral en el extranjero. De éstos, 33.3% de las personas becarias se encuentran en España (22), 30.3% en Estados Unidos (20) y 9.1% en Francia (6). En conjunto, estos países concentran el 72.7% de los becarios realizando una estancia posdoctoral en el extranjero. Las restantes 18 becas posdoctorales en el extranjero se encuentran distribuidas en 11 países diferentes.
- 14 becas administradas corresponden a investigadores que realizan una Estancia Sabática Nacional, de las cuales, 28.6% de los becarios realizan su estancia sabática en la Ciudad de México (4) y el 71.4% en diferentes entidades federativas (10).



- 10 becas administradas corresponden a investigadores que realizan su Estancia Sabática en el Extranjero. De éstos, 40% de los becarios se encuentran en Estados Unidos (4), 20% tanto en Países Bajos (2) como en España (2) y el restante 20% en se concentran en otros países (2).
- 1 beca administrada se asignó en el marco de la modalidad de Repatriaciones en áreas de Especialidades Médicas.

1.2.1.4. Becas de inclusión

En el contexto actual de la sociedad mexicana, resulta crucial emprender acciones afirmativas que permitan abatir la disparidad en la participación escolar entre hombres y mujeres con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades y reducir las brechas sociales. Bajo esa premisa, el Conacyt ha implementado el Programa Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional cuyo objetivo es apoyar a la formación de madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas, que estén cursando estudios profesionales presenciales en sistema escolarizado y de tiempo completo (técnico superior universitario o licenciatura), facilitando su inserción en el mercado laboral o promoviendo la igualdad y acceso a estudios de cuarto nivel al fortalecer sus competencias académicas.

Durante el primer trimestre de 2022 se tiene un total de 2,518 apoyos administrados que se otorgaron a madres mexicanas jefas de familia. Con estos apoyos, el nuevo enfoque del Conacyt busca hacer efectivo el derecho que tienen las personas de beneficiarse y acceder a los conocimientos y aplicaciones que derivan de la Ciencia, Tecnología e Innovación (HCTI), a través de un esquema de formación integral que considera el reforzamiento de competencias académicas y la promoción de la igualdad social en el acceso a estudios de posgrado.

1.2.1.5 Distribución regional de las Becas Nacionales Administradas

Las becas nacionales administradas al ser notoriamente relevantes por representar el 89% del total de becas administradas durante el primer trimestre de 2022, se muestra a continuación su distribución regional.

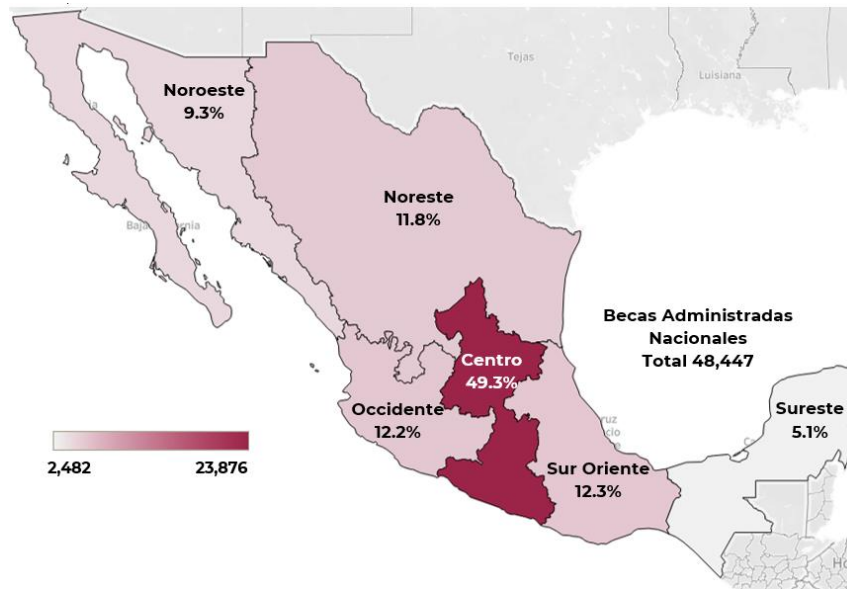
Para reflejar esta regionalización, se agruparon las entidades federativas en 6 regiones de acuerdo con la clasificación siguiente:

Noreste: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas;
Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora;
Sureste: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán;
Sur oriente: Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz;
Centro: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí; y
Occidente: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

Este ejercicio de regionalización, muestra una concentración en la región centro con 49.9%, seguido de la región sur oriente con 12.3%, occidente con 12.2%, noreste con 11.8%, Noroeste con 9.3% y por último la sureste con 5.1%. Ver figura 1.1.



Figura 1.1. Distribución regional de Becas Nacionales Administradas



Fuente: Listado de Becas Administradas con fecha de corte al 31 de marzo de 2022. Elaborado por CABI-Conacyt.

1.2.2 Becas nuevas

Al cierre del primer trimestre de 2022 se tiene un total de 116 becas nuevas. De éstas, el 23.3% corresponden a becas nacionales (27); 55.2% son becas al extranjero (64); 21.5% son becas de consolidación (25) y el 21.5% corresponde a becas de consolidación (25). La Tabla 1.4 presenta información desagregada de las becas nuevas por cada modalidad y sexo.

Tabla 1.4. Becas Nuevas al cuarto trimestre de 2021 por modalidad y género

| Becas Nuevas | | | |
|--|-----------|-----------|------------|
| Modalidad de Beca | mar- 2022 | | |
| | Mujeres | Hombres | Total |
| Becas de Posgrado | | | |
| Becas Nacionales | 14 | 13 | 27 |
| Becas al Extranjero | 33 | 31 | 64 |
| Total de Becas de Posgrado | 47 | 44 | 91 |
| Consolidación | | | |
| Becas para Estancias Posdoctorales Mujeres Indígenas | 23 | - | 23 |
| Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero | 2 | - | 2 |
| Total de Becas de Consolidación | 25 | - | 25 |
| Total de Becas Nuevas | 72 | 44 | 116 |

Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 31 de marzo de 2022. Elaborado por CABI-Conacyt.





1.2.3 Becas vigentes

Al cierre del primer trimestre de 2022 se cuenta con un total de 48,340 becas vigentes. De éstas, 24,736 corresponden a mujeres y 23,604 a hombres, lo que representa el 51.2% y 48.8% respectivamente. Por lo que se refiere a las Becas Nacionales (42,630), el 48.8% se asignó a mujeres (20,809) y el 51.2% a hombres (21,821). En el caso de Becas al Extranjero (1,758), el 47.3% se asignó a mujeres (832), mientras que el 52.7% a hombres (926). Con relación a las Becas de Consolidación (1,626), el 48.3% corresponden a mujeres (786), mientras que el 51.7% a hombres (840). Finalmente, la distribución por sexo de las Becas de inclusión (2,326), muestra que un 99.3% corresponden a mujeres (2,309) y el 0.7% a hombres (17). En la Tabla 1.5 se muestra la desagregación de las modalidades de beca por sexo.

Tabla 1.5. Becas Vigentes al primer trimestre de 2022 por modalidad y género

| Becas Vigentes | | | |
|---|-----------------|----------------|---------------|
| Modalidad de Beca | 1 T 2022 | | |
| | Mujeres | Hombres | Total |
| Becas de Posgrado | | | |
| Becas Nacionales | 20,809 | 21,821 | 42,630 |
| Becas al Extranjero | 832 | 926 | 1,758 |
| Total de Becas de Posgrado | 21,641 | 22,747 | 44,388 |
| Consolidación | | | |
| Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales | 672 | 741 | 1,413 |
| Becas para Estancias Posdoctorales - COVID 19 | 40 | 54 | 94 |
| Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero | 36 | 29 | 65 |
| Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas | 29 | 0 | 29 |
| Becas para Estancias Sabáticas Nacionales | 3 | 11 | 14 |
| Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero | 6 | 4 | 10 |
| Repatriaciones y Repatriaciones | 0 | 1 | 1 |
| Total de Becas de Consolidación | 786 | 840 | 1,626 |
| Becas de Inclusión | | | |
| Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional | 2,295 | - | 2,295 |
| Becas para Indígenas | 14 | 17 | 31 |
| Total de Becas de Inclusión | 2,309 | 17 | 2,326 |
| Total de Becas Vigentes | 24,736 | 23,604 | 48,340 |

Fuente: Listado de Becas Vigentes con fecha de corte al 31 de marzo de 2022. Elaborado por CABI-Conacyt.

Nota: En el primer trimestre de 2022 se tienen 31 becas para indígenas vigentes, no obstante, dada la operatividad del programa, estas personas beneficiarias no han recibido pago durante este primer trimestre, motivo por el cual no son contabilizadas como parte de las becas administradas.



1.3 Sistema Nacional de Investigadores

Fortaleciendo el apoyo al sector académico del país, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para el primer trimestre de 2022 el Conacyt tiene registrados en el padrón a 34,574 integrantes, de los cuales 13,808 son mujeres y 21,766 son hombres. Lo que representa el 38.8% de participación de investigadoras. La Tabla 1.6 presenta los resultados de la membresía del padrón que conforma el Sistema Nacional de Investigadores.

Tabla 1.6. Membresía nacional por entidad federativa y nivel, marzo 2022

| Entidad federativa | Candidato | Nivel | | | Total |
|-------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| | | 1 | 2 | 3 y Emérito | |
| Aguascalientes | 57 | 103 | 16 | 4 | 180 |
| Baja California | 233 | 445 | 79 | 42 | 799 |
| Baja California Sur | 42 | 116 | 28 | 21 | 207 |
| Campeche | 40 | 93 | 10 | 1 | 144 |
| Chiapas | 103 | 279 | 50 | 13 | 445 |
| Chihuahua | 151 | 413 | 58 | 10 | 632 |
| Ciudad de México | 2,225 | 6,965 | 2,442 | 1,742 | 13,374 |
| Coahuila | 107 | 317 | 39 | 17 | 480 |
| Colima | 42 | 131 | 28 | 8 | 209 |
| Durango | 43 | 106 | 16 | 3 | 168 |
| Estado de México | 281 | 893 | 177 | 60 | 1,411 |
| Guanajuato | 132 | 535 | 107 | 55 | 829 |
| Guerrero | 71 | 144 | 12 | 4 | 231 |
| Hidalgo | 91 | 339 | 47 | 9 | 486 |
| Jalisco | 347 | 968 | 175 | 59 | 1,549 |
| Michoacán | 100 | 329 | 85 | 32 | 546 |
| Morelos | 100 | 315 | 140 | 63 | 618 |
| Nayarit | 33 | 109 | 6 | 3 | 151 |
| Nuevo León | 280 | 710 | 133 | 45 | 1,168 |
| Oaxaca | 89 | 174 | 14 | 1 | 278 |
| Puebla | 367 | 973 | 253 | 106 | 1,699 |
| Querétaro | 121 | 319 | 65 | 24 | 529 |
| Quintana Roo | 33 | 71 | 4 | 1 | 109 |
| San Luis Potosí | 129 | 425 | 111 | 62 | 727 |
| Sinaloa | 113 | 264 | 24 | 8 | 409 |
| Sonora | 249 | 448 | 124 | 45 | 866 |
| Tabasco | 104 | 167 | 13 | 4 | 288 |
| Tamaulipas | 24 | 41 | 3 | 1 | 69 |
| Tlaxcala | 48 | 89 | 12 | 7 | 156 |
| Veracruz | 115 | 336 | 85 | 36 | 572 |
| Yucatán | 74 | 213 | 45 | 15 | 347 |
| Zacatecas | 111 | 187 | 29 | 8 | 335 |
| República Mexicana | 6,055 | 17,017 | 4,430 | 2,509 | 30,011 |
| Exterior | 178 | 317 | 49 | 20 | 564 |
| Sin adscripción institucional | 1,516 | 2,579 | 602 | 302 | 4,999 |
| Total de Membresía | 7,749 | 19,913 | 5,081 | 2,831 | 35,574 |

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con base en los registros del Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de investigadores vigentes en el SNI con corte al 31 de marzo de 2022.



De enero a marzo de este año se reportan 7,749 investigadores a nivel candidato, 19,913 en nivel uno, 5,081 en nivel dos, 2,552 en nivel tres y 279 Eméritos. Así también, durante este trimestre se apoyaron 1,062 ayudantes de investigadores nacionales de nivel 3 o Eméritos (Tabla 1.7).

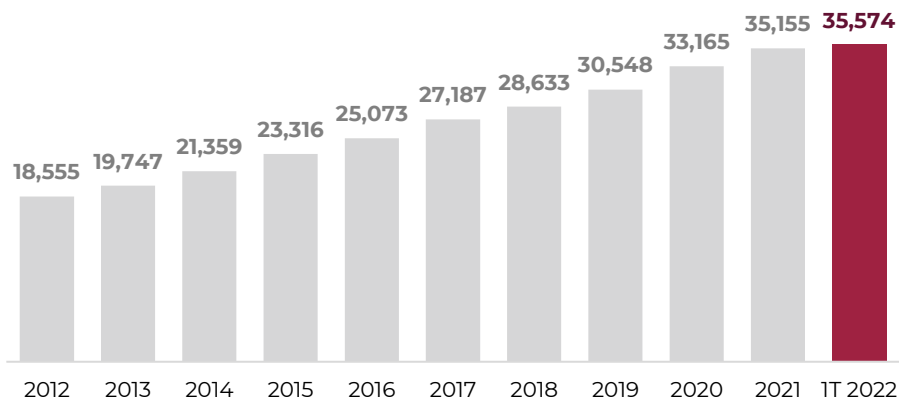
Tabla 1.7. Distribución por sexo de los integrantes del SNI

| Sistema Nacional de Investigadores | | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Categoría | Hombres | Mujeres | Total |
| C | 4,218 | 3,531 | 7,749 |
| 1 | 12,111 | 7,802 | 19,913 |
| 2 | 3,334 | 1,747 | 5,081 |
| 3 | 1,889 | 663 | 2,552 |
| Eméritos | 214 | 65 | 279 |
| Total | 21,766 | 13,808 | 35,574 |

Fuente: CABI-Conacyt con base en los registros del Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de investigadores vigentes en el SNI con corte al 31 de marzo de 2022.

A través de los años, el Sistema Nacional de Investigadores ha ido incrementándose de manera constante y sostenida, así lo podemos observar en la Gráfica 1.1.

Gráfica 1.1. Evolución histórica del padrón del SNI



Fuente. CABI-Conacyt con base en los registros del Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de investigadores vigentes en el SNI con corte al 31 de marzo de 2022.





1.4 Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

El Sistema Nacional de Posgrado (SNP) forma parte de la política pública del fortalecimiento del posgrado nacional impulsado entre el Conacyt y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. El SNP prioriza el modelo de formación e investigación en posgrados con mayor solidez epistemológica, rigor científico e incidencia social, acorde con la transformación que vive el país. En el SNP se consideran como prioritarios los criterios de equilibrio regional, así como el apoyo prioritario a instituciones públicas y la equidad territorial, privilegiando formas de colaboración y articulación entre sectores.

1.4.1 Transición del PNPC hacia el SNP

En el primer trimestre de 2022 se logró la materialización de la transición hacia el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Derivado de lo anterior, ya no se concibe la evaluación de los posgrados mediante indicadores abstractos, cuantitativos y aislados, sino por medio de criterios que buscan integrar, consolidar y articular las capacidades nacionales para ofrecer posgrados con rigor epistemológico, incidencia y valor sustancial que permita atender los requerimientos en la formación de estudiantes comprometidos aportar nuevo conocimiento, habilidades, actitudes y valores éticos y de compromiso social que posibiliten el desarrollo científico, tecnológico y la innovación articulada con los diferentes actores sociales, académicos, institucionales y productivos, nacionales e internacionales para la atención de problemas prioritarios del país.

1.4.2 Programas de posgrado vigentes en el SNP

Al cierre del primer trimestre de 2022, el SNP cuenta con 2,397 programas de posgrado vigentes. Éstos se clasifican según su nivel de reconocimiento, como se muestra en la Tabla 1.8.

Tabla 1.8. Composición del Padrón del SNP, por nivel

| Programas del SNP | | |
|---------------------------|------------------|--------------------------|
| Nivel | No. de programas | Proporción del total (%) |
| Competencia Internacional | 290 | 12.1 |
| Consolidado | 760 | 31.7 |
| En Desarrollo | 1,032 | 43.1 |
| Reciente Creación | 315 | 13.1 |
| Total | 2,397 | 100 |

Fuente: CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

Del total de programas de posgrado reconocidos por el SNP, 12.1% son de competencia internacional; 31.7% son programas consolidados; 43.1% son programas en desarrollo; y 113.1% corresponde a programas de reciente creación. La distribución de los programas del SNP por grado académico es la siguiente: el 54.4% de los programas corresponden a maestría (1,304); el 30.2% a doctorado (725); y el 15.4% a especialidad (368).

La distribución de los posgrados reconocidos en el SNP, por grado académico y por su orientación muestra que, del total de programas reconocidos en el SNP (2,397), el 65.9% tienen orientación de investigación (1,579) mientras que el 34.1% de los programas





reconocidos dentro del SNP tienen una orientación de profesional (818), como se muestra en la Tabla 1.9.

Tabla 1.9. Orientación de los programas en el SNP por grado académico

| Programas reconocidos en el SNP | | | | |
|---------------------------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| Orientación | Especialidad | Maestría | Doctorado | Total |
| Investigación | - | 865 | 714 | 1,579 |
| Profesionalizantes | 368 | 439 | 11 | 818 |
| Total | 368 | 1,304 | 725 | 2,397 |

Fuente. CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

1.5 Investigadoras e Investigadores por México

Como resultado de las cinco convocatorias publicadas de 2014 a 2018, se cuenta con 1,511 cátedras autorizadas, de las cuales, al primer trimestre de este año, 1,270 se encuentran en activo en 140 instituciones. Los proyectos vigentes ascienden a 935, como se observa en la Tabla 1.10.

Tabla 1.10. Programa investigadoras e investigadores por México

| Investigadoras e Investigadores por México | |
|--|-------|
| Investigadores en activo | 1,270 |
| Instituciones Receptoras | 140 |
| Proyectos vigentes | 935 |

Fuente. CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

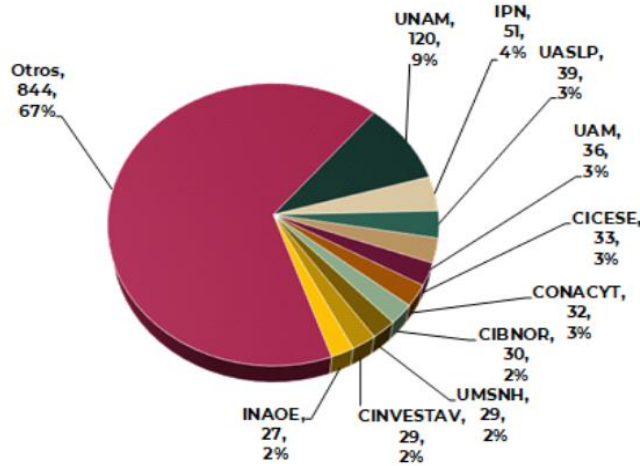
El presupuesto autorizado para 2022 asciende a \$1,331 millones de pesos (mdp), lo cual equivale a un aumento de \$4.5 mdp respecto del año anterior.

Entre las instituciones con mayor número de investigadoras e investigadores asignados, se encuentra la UNAM con 120, el IPN con 51, la UASLP con 39 investigadores. En la gráfica 1.2 se puede observar esta información más a detalle.





Gráfica 1.2. Investigadores activos por institución, 2014-2021



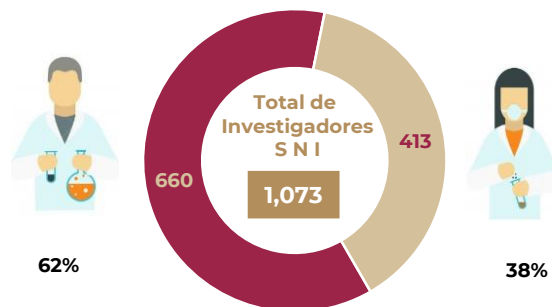
Fuente. DADC-Conacyt, al 31 de marzo de 2022. Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Cátedras Conacyt,

1.5.1 Investigadoras e investigadores por México en el Sistema Nacional de Investigadores

Para asegurar su permanencia en el programa las y los investigadores son sometidos a evaluaciones a través de procesos estrictamente académicos. Además, uno de los requisitos para su permanencia es el ingreso y continuidad en el SNI.

De esta manera, de 1,270 investigadoras e investigadores activos, 1,073 son miembros del SNI, lo que representa el 84%. Como se observa en la Gráfica 1.3, del total de las investigadoras e investigadores inscritos en el SNI, el 38% son mujeres.

Gráfica 1.3. Investigadoras e Investigadores Activos en el SNI por Sexo, 2014-2022



Fuente. DADC-Conacyt, al 31 de marzo de 2022.





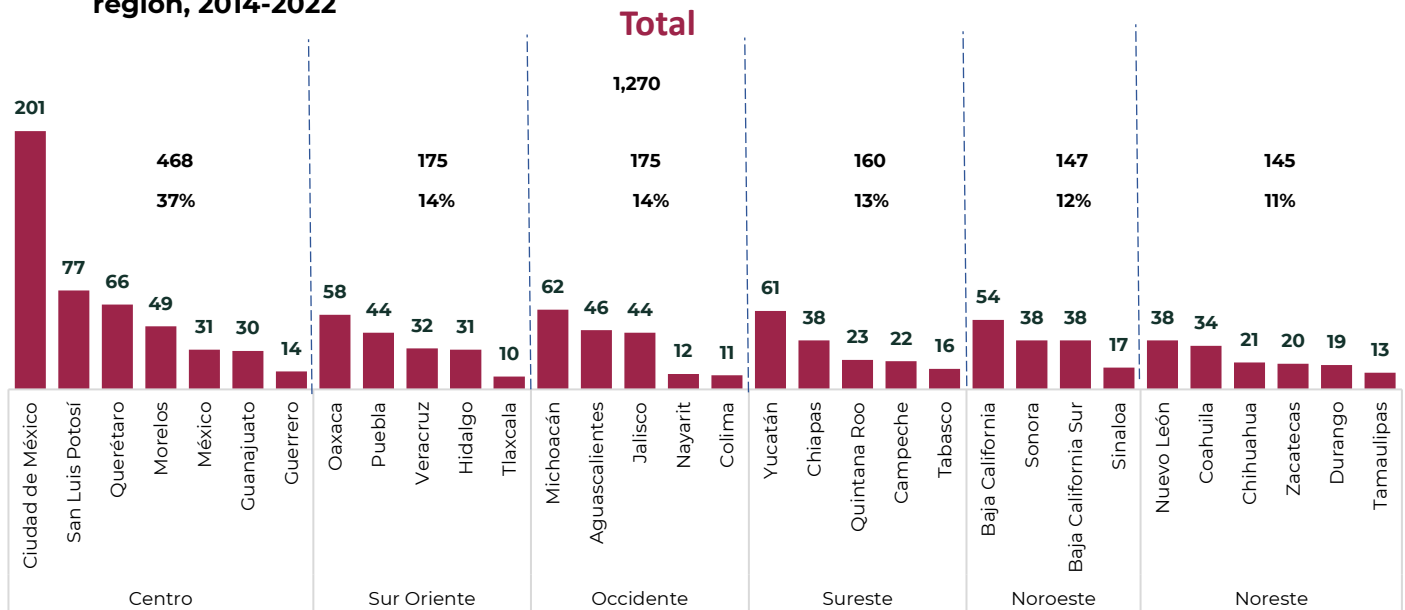
1.5.2 Renuncias

Durante el primer trimestre de 2022 se registraron 19 bajas. El principal motivo ha sido la inserción laboral de las y los investigadores en la misma o en otra institución. Con ello, se dio impulso a uno de los principales objetivos del Programa, conforme a lo señalado en el artículo tercero de los Lineamientos, que hace referencia a la inserción laboral de las y los investigadores. En los últimos dos años el 60 por ciento de las bajas voluntarias fueron en este concepto.

1.5.3 Distribución por entidad federativa

Al cierre de este trimestre, entre las entidades con mayor número de personal comisionado, se encuentra: la Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y Yucatán. En contraste; Tlaxcala, Colima, Nayarit y Tamaulipas son las entidades con el menor número de plazas activas.

Gráfica 1.4. Investigadoras e Investigadores Activos por entidad federativa y por región, 2014-2022



Fuente: DADC-Conacyt, al 31 de marzo de 2022.





Objetivo 2. Ciencia Básica y de Frontera

La recuperación de la ciencia básica se ha convertido en un reto abierto y continuo. Mediante las convocatorias de ciencia de frontera se han apoyado más de 1,200 proyectos³ y se han privilegiado criterios de inclusión y equidad en su evaluación, así como la originalidad y relevancia y su contribución a la generación de conocimiento científico, indispensable para el avance teórico, y considerando que toda la ciencia eventualmente pueda ser la base de aplicaciones o desarrollos tecnológicos.

2.1 Convocatorias Ciencia Básica y de Frontera

Esta convocatoria tuvo como objetivo apoyar propuestas para generar conocimiento científico de vanguardia, original y transformador; promover la colaboración entre investigadores con habilidades, conocimientos, experiencia e infraestructuras complementarias, así como la formación de nuevos científicos capaces de emprender un ejercicio independiente, con especial énfasis en estudiantes de posgrado y posdoctorales.

Estos apoyos son dirigidos a Instituciones de Educación Superior públicas y particulares, Centros Públicos de Investigación y en general a instituciones federales y estatales del sector público que cuenten con una constancia de inscripción o preinscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y que desarrollen actividades de investigación.

Al cierre de la convocatoria 2019 se recibieron un total de 3,232 propuestas, aprobando 462 (Tabla 2.1).

Tabla 2.1. Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2019

| Nombre de la Convocatoria/Año | PROPUESTAS RECIBIDAS | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|
| Ciencia de Frontera 2019 | 3,232 | 462 | \$1,046.3 |

Fuente: Dirección de Ciencia de Frontera, Subdirección de Evaluación de Proyectos, datos al 31 de marzo de 2022.

Al 31 de marzo de 2022 se tienen activos 459 proyectos, debido a que se ha cancelado uno por incumplimiento y dos solicitaron terminación anticipada.

A través de la convocatoria Ciencia de Frontera también se apoya investigación que tienen como fin resultar en avances significativos del saber científico en todas las disciplinas de las humanidades y las ciencias.

Con el apoyo a investigación que tiene como fin resultar en avances significativos del saber científico en todas las disciplinas de las humanidades y las ciencias, por parte de

³ Incluye ciencia básica y de frontera





esta convocatoria, y en el marco de las convocatorias de ciencia básica y ciencia de frontera se destacan algunos proyectos que han sido apoyados:

1. **Aplicaciones astrofísicas de la interferometría de larga línea de base.** Proyecto a cargo del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM y que forma parte del esfuerzo de 66 instituciones alrededor del mundo que forman la colaboración del Telescopio del Horizonte de Eventos (EHT por sus siglas en Inglés) que en el 2019 presentaron a nivel internacional los resultados de la reconstrucción de la primera imagen obtenida en la historia de la sombra que proyecta el material que se encuentra alrededor de un agujero negro y en camino para demostrar la existencia de un objeto de este tipo en el centro de nuestra galaxia.

2.1.1 Convocatorias activas

Con el fin de contribuir a este objetivo 2, en noviembre de 2021 se publicó una nueva convocatoria denominada Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera en la modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022.

Al cierre de la convocatoria fueron recibidas 991 propuestas, de las cuales fueron aprobados 276 proyectos por un monto de \$147.4 mdp. Al primer trimestre de 2022, estos proyectos se encuentran en etapa de formalización (Tabla 2.2).

**Tabla 2.2. Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera
Modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022**

| Nombre de la Convocatoria/Año* | Propuestas recibidas** | Proyectos aprobados | Monto total aprobado (MDP) |
|--|------------------------|---------------------|----------------------------|
| Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera. Modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022 | 991 | 276 | \$147.4 |

Fuente: Dirección de Ciencia de Frontera, Subdirección de Evaluación de Proyectos, datos al 31 de marzo de 2022.

Finalmente, durante 2022 se continuará dando seguimiento a los proyectos activos aprobados en el marco de las convocatorias “Fronteras de la ciencia” e “Investigación científica básica”.





2.2 Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica

2.2.1 Catálogo Nacional de Infraestructura Científica (<https://catalogoinfra.conacyt.mx/>)

Se está trabajando para realizar mejoras y adecuaciones al Catálogo Nacional de Infraestructura Científica y Tecnológica, cuyo objetivo es el de registrar y gestionar información georreferenciada de los equipos mayores o altamente especializados con que cuentan las diferentes instituciones de investigación y educación del país; las modificaciones se plantearon en dos fases, la primera relacionada con cambios en su aspecto y comportamiento (colores, tipografía, logotipos basado en la guía de estilos del Gobierno de México), opción de contacto con el Responsable Técnico y búsqueda abierta, y la segunda que consiste en una reestructuración de los formularios, entornos de trabajo y mejoras del sistema en general.

Durante el primer trimestre de 2022, se solicitó a los beneficiarios de la convocatoria de infraestructura 2021, el registro de sus equipos en dicho catálogo, logrando al cierre de este trimestre un avance del 80%. Actualmente se están realizando adecuaciones a la plataforma del Catálogo Nacional de Infraestructura Científica y Tecnológica ahora en una tercera fase.

Cabe recordar que el Catálogo Nacional de Infraestructura Científica y el diseño del Sistema Nacional de Infraestructura Científica son acciones que atienden al Objetivo prioritario 4, Estrategia Prioritaria 4.2 y Acción puntual 4.2.3 del Programa Institucional del Conacyt 2020 – 2024.

2.2.2 Apoyos a las Ciencia de Frontera modalidad fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica

A través de la convocatoria 2021 de “Ciencia de frontera modalidad fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica”, se recibieron 640 solicitudes, teniendo 447 que aplicaron para proyectos de fortalecimiento de infraestructura y 193 para mantenimiento de infraestructura. Después del proceso de evaluación y dada la disponibilidad presupuestal se probaron 120 propuestas por un monto total de hasta \$299.8 mdp.

Derivado del descompromiso y restitución de los remanentes al presupuesto disponible de la Convocatoria en mención, se solicitó al Comité Técnico y de Administración (CTA) del Programa F003, la ampliación del techo presupuestal por un monto total de hasta \$86.8 mdp para presentar a consideración del CTA del Programa, 20 propuestas más, para ser apoyadas.

Así, se aprobaron en total 140 proyectos por un monto total de hasta \$393.1 mdp como se puede ver en la Tabla 2.3.



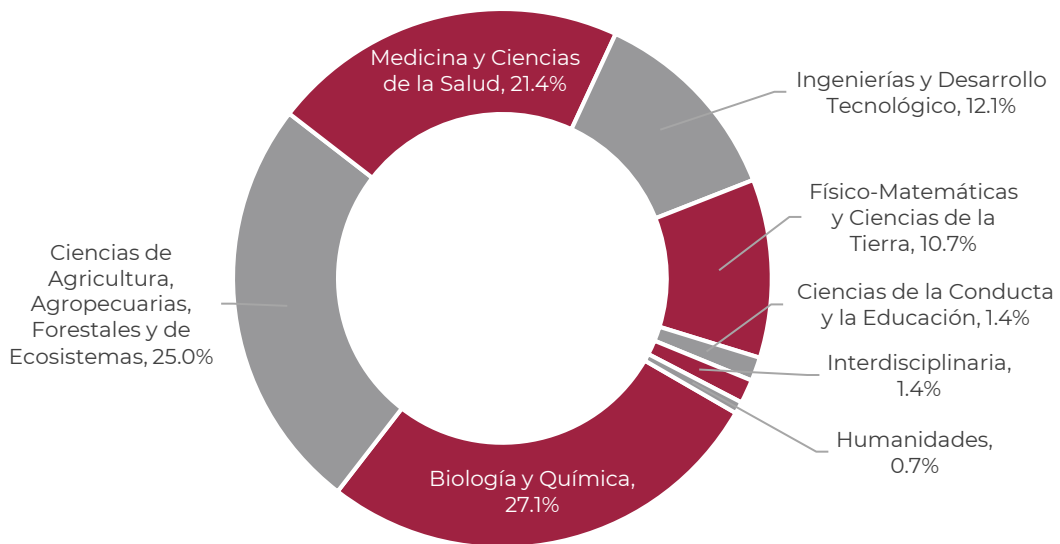
Tabla 2.3. Apoyos a la ciencia de frontera: fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica 2021

| Nombre De La Convocatoria/Año | Propuestas Recibidas | Proyectos Aprobados | Monto Total Aprobado (MDP) | Monto Total Ministrado (MDP) |
|--|----------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Apoyos a la Ciencia de Frontera: Fortalecimiento y Mantenimiento de Infraestructuras de Investigación de Uso Común y Capacitación Técnica 2021 | 640 | 140 | \$393.1 | \$393.1 |

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Infraestructura Científica

La mayor parte de proyectos aprobados pertenecen al área del conocimiento Biología y Química con 27.1%, seguido de Ciencias Agropecuaria con 25%, después Medicina y Ciencias de la Salud con 21.4%, Ingeniería y Desarrollo Tecnológico 12.1%, Físico Matemática y Ciencias de la Tierra 10.7% y Ciencias de la Conducta y la educación 1.4% (Gráfica 2.1)

Gráfica 2.1 Porcentaje de proyectos por áreas de conocimiento



Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Infraestructura Científica





Al 31 de marzo de 2022 se han recibido 140 Informes Técnicos, de los cuales, 138 ya se encuentran evaluados por investigadores inscritos en el Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA). Hasta el momento se han emitido 41 Opiniones Técnicas Aprobatorias y la revisión financiera se encuentra en proceso.

2.2.2.1 Otros apoyos a proyectos prioritarios

En 2021, se autorizaron 6 proyectos en la modalidad de Infraestructura, incluyendo proyectos de modernización tecnológica, y 1 en la modalidad de Proyectos de acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales, por hasta \$39.5 mdp, como se muestra en la Tabla 2.4.

Tabla 2.4. Proyectos prioritarios de apoyo a la infraestructura 2021

| BENEFICIARIO | INSTITUCIÓN | IMPORTE (MDP) |
|---|--|---------------|
| Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas como parte del Laboratorio Nacional para la Investigación en Inocuidad Alimentaria (LANIIA). | Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. | \$6.0 |
| Laboratorios Institucionales de ECOSUR | El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)- San Cristóbal | \$5.5 |
| Laboratorio de Servicios Analíticos | CIATEJ Monterrey | \$6.0 |
| Servicios Tecnológicos de Análisis Químico | CIDETEQ | \$5.5 |
| Laboratorio de Calidad del Agua | Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) | \$9.9 |
| Unidad de Servicios Analíticos y Metrológicos | CIATEJ Guadalajara | \$6.0 |
| Instituto de Investigaciones Sociales | UNAM | \$5.5 |
| Total | | \$39.5 |

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Infraestructura Científica

De los 7 proyectos autorizados y ministrados, al 31 de marzo de 2022 se han recibido los 7 Informes Técnicos, de los cuales ya se encuentran evaluados por miembros del RCEA. Del total de estos proyectos, 2 ya cuentan con Opinión Técnica Aprobatoria y uno con Constancia de Conclusión Técnica y Financiera.





2.2.3 Laboratorios Nacionales Conacyt

En 2021 el Conacyt publicó la convocatoria “Apoyos para acciones de fortalecimiento, articulación de infraestructura y desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación en laboratorios nacionales Conacyt 2021” con el objetivo de proveer apoyo económico tanto para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través de demandas de acción específicas; como para acciones de mantenimiento, fortalecimiento y articulación de infraestructura científica, tecnológica y de innovación en Laboratorios Nacionales Conacyt, incluyendo capacitación del personal técnico a cargo de la operación de dichas infraestructuras.

A través de los apoyos que brinda esta Convocatoria se orientan esfuerzos para fortalecer el sistema nacional de infraestructura científica, tecnológica y de innovación a través de la articulación de instituciones bajo la modalidad de Laboratorios Nacionales, que incidan en las agendas estratégicas nacionales del sector de HCTI, en el fortalecimiento de la comunidad científica, en el bienestar social y en el impulso a la soberanía científica y la independencia tecnológica del país.

A través de la convocatoria se recibieron 66 proyectos siendo aprobados 62, los cuales se encuentran actualmente en desarrollo. 43 de estos proyectos se agrupan dentro de la categoría de mantenimiento e infraestructura de los Laboratorios Nacionales, mientras que el resto (19) son proyectos de investigación y abarcan temas que se ubican en 5 diferentes líneas de investigación:

- a) Biofármacos,
- b) Bioseguridad,
- c) Protocolos clínicos de investigación,
- d) Transición agroecológica y sustitución de Glifosato,
- e) Ambiente y Toxicología.

De los proyectos apoyados, 12 solicitaron una prórroga para la entrega del informe técnico. Los 50 proyectos restantes se encuentran en proceso de evaluación de los informes técnicos recibidos.

Al primer trimestre del 2022, se ha emitido la constancia de conclusión técnica y financiera de un proyecto, mientras que los 61 proyectos restantes, se encuentran liberados técnicamente por parte de la Secretaría Técnica de acuerdo a sus facultades y obligaciones establecidas en los lineamientos del Programa Presupuestario F003, lo anterior debido a que cumplieron satisfactoriamente con los compromisos establecidos en el convenio de asignación de recursos y en la entrega en tiempo y forma del informe financiero, mismo que se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Administrativa del programa para la emisión de la constancia de conclusión correspondiente.

En concordancia con las políticas actuales de aprovechamiento de la infraestructura científica y tecnológica, se busca que los Laboratorios Nacionales existentes aprovechen la experiencia y articulación de diversos sectores para la solución de problemas nacionales concretos y el abordaje de oportunidades estratégicas que requieren de atención prioritaria, integral, profunda y amplia.



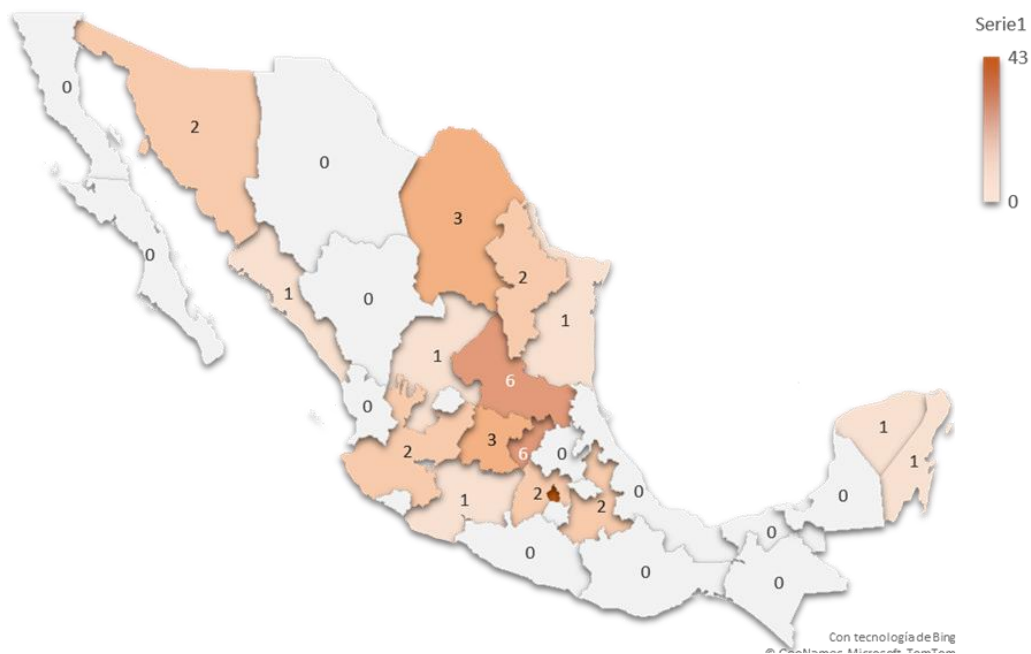
La Convocatoria 2021 de “Reacreditación de Laboratorios Nacionales Conacyt 2021” que tiene el objetivo de incidir en el desarrollo y consolidación de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país que están orientadas a la atención de asuntos estratégicos o prioritarios, a través de la renovación de las distinciones de los Laboratorios Nacionales Conacyt existentes.

En concordancia con las políticas actuales de aprovechamiento de la infraestructura científica y tecnológica, se busca que los Laboratorios Nacionales aprovechen la experiencia y articulación de diversos sectores para la solución de problemas nacionales concretos y el abordaje de oportunidades estratégicas que requieren de atención prioritaria, integral, profunda y amplia.

De los 90 Laboratorios Nacionales Conacyt (LNC) que se tienen registrados, a través de esta convocatoria se recibió la participación de 78 Laboratorios Nacionales interesados en mantener el nombramiento de “Laboratorio Nacional Conacyt”. Cabe destacar que actualmente se continúa con el proceso de evaluación de dichos laboratorios.

De acuerdo con las solicitudes recibidas, la distribución de los LNC a lo largo de la república mexicana se muestra en el siguiente mapa (ver figura 2.1), el cual puede estar sujeto a cambios dependiendo del resultado del proceso de evaluación de los laboratorios.

Figura 2.1. Ubicación geográfica de los 78 Laboratorios Nacionales Conacyt que solicitaron reacreditación



Fuente: Conacyt, Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.



Objetivo 3. Programas Nacionales Estratégicos

Desde el Consejo se impulsa la articulación e involucramiento de las comunidades científicas y tecnológicas y diversos sectores para organizar esfuerzos de investigación en torno a problemáticas nacionales específicas como el cambio climático, la transición energética, la urbanización acelerada, la emergencia de enfermedades complejas y la destrucción de los ecosistemas, entre otros.

Estos esfuerzos conforman los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), los cuales buscan contribuir de manera efectiva a la generación de plataformas de cambios sociales y a la resolución de las más apremiantes necesidades de nuestro país.

3.1 Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces)

3.1.1 Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

3.1.1.1. Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia que busquen apoyar e impulsar la defensa de los derechos colectivos a la salud, ambientales y territoriales en nuestro país, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud, la calidad de vida y el bienestar de las comunidades directamente afectadas, así como la restauración de los ecosistemas que han sido dañados.

3.1.1.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 en el marco de este PRONACES, incluidos 6 proyectos⁴ elegidos en el marco de la convocatoria 2021-2022, ascienden a 29 sumando un monto aprobado de \$109.4 mdp. (Tabla 3.1).

Tabla 3.1. Pronaces Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

| Pronaces (2019-2022) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|--|---------------------|----------------------------|
| Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes | 29 | \$109.4 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al primer trimestre de 2022, se les da seguimiento a 8 proyectos en activo.

⁴ Proyectos aprobados en la Convocatoria "Proyectos nacionales de investigación e incidencia sobre procesos contaminantes, daño tóxico y sus impactos socioambientales asociados con fuentes de origen natural y antropogénico. Resultados publicados el 14 de enero de 2022 en: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/programas_nacionales_estrategicos/agentes_toxicos/2021-2022/Portal%20CONACYT_Resultados%20Convocatoria_2021_AG_TOXICOS.pdf





3.1.2 Agua

3.1.2.1 Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia que busquen responder a esta nueva forma de producir conocimiento en las ciencias, las humanidades y la innovación tecnológica y promover la formación de equipos colaborativos capaces de articular de manera novedosa, la actividad de los organismos de educación superior e investigación, organizaciones de base comunitaria, sociales y civiles, dependencias públicas encargadas de la gestión hídrico-ambiental y empresas privadas o públicas con la finalidad de identificar, conocer y generar alternativas para solucionar aquellos problemas del ciclo socio-natural del agua, cuya gravedad exige la investigación y articulación de nuevos sujetos sociales e instrumentos en campos de acción propicios para garantizar condiciones de justicia hídrica y ambiental en el país.

3.1.2.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 en el marco de este PRONACES, incluidos 9 proyectos⁵ elegidos en el marco de la convocatoria 2021-2022, ascienden a 61 sumando un monto aprobado de 132.4 mdp (Tabla 3.2).

Tabla 3.2. Pronaces Agua

| Pronaces (2019-2022) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|-------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Agua | 61 | \$132.4 |

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Pronaces de Sociedad y Cultura.

Al primer trimestre de 2022, se les da seguimiento a 12 proyectos en activo.

3.1.3 Cultura

3.1.3.1 Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia enfocadas en el reconocimiento de las perspectivas y saberes de los múltiples actores, en particular de los sociales y comunitarios, para que sean incorporados en la construcción de nuevos conocimientos que permitan entender los problemas y generar soluciones integrales, profundas y amplias que consideren la pluriculturalidad nacional y sienten las bases para el desarrollo de estrategias que propicien el reconocimiento de las memorias, saberes, tecnologías, expresiones y prácticas, generadas a través del tiempo, desde la diversidad cultural y biocultural que nos define como país y que integra la totalidad de expresiones y hábitat por preservar.

⁵ Proyectos aprobados en la Convocatoria "Proyectos nacionales de investigación e incidencia en el conocimiento y la gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua para el bien común y la justicia ambiental". Resultados publicados el 14 de enero de 2022 en: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/programas_nacionales_estrategicos/agua/2021-2022/Portal%20CONACYT_Resultados%20Convocatoria_2021_AGUA.pdf





3.1.3.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados a la fecha suman 52, incluidos 51 correspondiente a la convocatoria 2021⁶, con un monto aprobado de 7.1 mdp. (Tabla 3.3).

Tabla 3.3. Pronaces Cultura

| Pronaces (2019-2021) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|----------------------|---------------------|----------------------------|
| Cultura | 52 | \$7.1 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al 31 de marzo de 2022 se encontraban en formalización los 51 proyectos de la convocatoria 2021 y aún se encuentran pendientes de ministración.

3.1.4 Educación

3.1.4.1 Objetivo General

Fomentar la inclusión social y la autonomía de las personas mediante procesos de fortalecimiento de la lectoescritura, la educación cívica para la paz, los lenguajes formales, las vocaciones científicas, la educación indígena y la evaluación educativa horizontal. A través de un enfoque interdisciplinario, integral y horizontal, se pretende conocer los contextos sociales y las causas del analfabetismo para reducirlo y, de esta manera, generar las condiciones para que todas y todos podamos expresar nuestra voz en el espacio público, lo que a su vez fortalece nuestra práctica política.

3.1.4.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 38, incluidos 7 proyectos de la convocatoria 2021-2024⁷, sumando un monto aprobado de 37.2 mdp (Tabla 3.4).

⁶ Proyectos aprobados en la Convocatoria "Elaboración de Propuestas de Proyectos de Investigación e Incidencia que contribuyan a la producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México". Resultados publicados el 14 de enero de 2022 en: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/programas_nacionales_estrategicos/Publicaci%C3%B3n_Resultados_Conv_2021_Cultura.pdf

⁷ Proyectos aprobados en la Convocatoria "Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia Orientados al Fomento de la Lectoescritura como Estrategia para la Inclusión Social". Resultados publicados el 31 de enero de 2022 en: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/programas_nacionales_estrategicos/educacion/2021/Publicaci%C3%B3n_de_Resultados_EDU.pdf





Tabla 3.4. Pronaces Educación

| Pronaces (2019-2021) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|----------------------|---------------------|----------------------------|
| Educación | 38 | \$37.2 |

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Al cierre de primer trimestre 8 proyectos se encuentran activos, 29 proyectos han concluido y uno se encuentra en proceso de terminación anticipada.

3.1.5 Energía y Cambio Climático

3.1.5.1 Objetivo General

Mediante el PRONACES de Energía y Cambio Climático se pretende desarrollar incidencia en transición energética, cambio climático y calidad del aire haciendo uso del modelo pentahélice en conjunto de los actores sociales.

3.1.5.2 Proyectos Aprobados

Al cuarto trimestre de 2021 se encuentran 79 proyectos, incluidos 15 proyectos aprobados en la Convocatoria 2021-2024⁸, los cuales suman un monto aprobado de \$126.0 mdp (Tabla 3.5).

Tabla 3.5. Pronaces Energía y Cambio Climático

| Pronaces (2019-2021) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|----------------------------|---------------------|----------------------------|
| Energía y Cambio Climático | 79 | \$126.0 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación

3.1.6 Salud

3.1.6.1 Objetivo General

El Programa Nacional Estratégico de Salud (PRONACES-Salud) es un programa de financiamiento para el apoyo de investigaciones de largo aliento, desarrolladas e implementadas por grupos coordinados de expertos en diferentes disciplinas, con enfoques transdisciplinarios, dirigidos a aportar conocimiento, evidencias y acciones para la solución de los retos en salud más apremiantes y mejorar el bienestar en México.

⁸ Proyectos aprobados en la Convocatoria "Proyectos nacionales de investigación e incidencia para transitar a un sistema energético social y ambientalmente sustentable. Resultados publicados el 31 de enero de 2022: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/programas_nacionales_estrategicos/cambio_climatico/2021/sistema_enegetico_sustentable/Publicacion_Resultados_Convocatoria_2021-24.pdf





3.1.6.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 65, sumando un monto aprobado de \$626.2 mdp. (Tabla 3.6).

Tabla 3.6. Pronaces Salud

| PRONACESS 2019-2021 | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO |
|------------------------|------------------------|-------------------------|
| Salud | 65 | \$626.2 |

Fuente. Dirección de Vinculación y Enlace Nacional e Internacional

Actualmente se tienen 58 proyectos activos, 4 concluidos técnicamente y 3 cancelados.

3.1.6.3 Acciones destacadas

Avances del Pronaii de ciencia de datos y salud

A través de un ciclo de webinaros realizados el 21, 23 y 25 de febrero, se difundieron iniciativas del Pronaii ciencia de datos y salud. Durante los cuales se destacaron iniciativas para la integración de grandes volúmenes de datos relacionados con enfermedades y riesgos socioambientales, así como con capacidades y retos del sector salud. Información que contribuye a la toma de decisiones en políticas públicas. Este Pronaii se encuentra articulado con instituciones como la Secretaría de Salud Federal, secretarías de salud de entidades federativas como las de la CDMX y Michoacán, los Hospitales Regionales, el INEGI, así como con organizaciones de la sociedad civil como el Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local y la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer.

1er Encuentro Pronaii de Inmunoterapia y Leucemia Infantil

En el marco del Pronaces Salud, y organizado por el Conacyt, se llevó acabo el 25 y 26 de marzo, el primer encuentro Pronaii de inmunoterapia multidisciplinaria y leucemia infantil. En donde las y los investigadores presentaron resultados de estos dos Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii). Dentro de los proyectos que presentaron avances se encuentran proyectos para el desarrollo de terapia celular para pacientes con leucemia linfoblástica aguda pre B en México; un censo de laboratorios que realizan inmunofenotipo de leucemias; proyecto de citometría de masas; estudios de sensibilidad a quimioterapéuticos, entre otros. Los resultados a detalle se pueden consultar en los carteles de trabajo que se presentaron en el encuentro y que se encuentran disponibles en <https://conacyt.mx/pronaces/pronaces-salud/leucemia-infantil/carteles-del-1er-encuentro-pronaii-de-inmunoterapia-y-leucemia-infantil/>



3.1.7 Seguridad Humana

3.1.7.1 Objetivo General

Impulsar un nuevo modelo de aproximación a las problemáticas nacionales a partir de la incidencia del conocimiento humanista, científico, tecnológico y de innovación en la comprensión y contribución para disminuir y erradicar las violencias estructurales, así como en la construcción de andamiajes y prácticas institucionales y sociales que promuevan el acceso a derechos de personas y grupos en movilidad, que permitan alcanzar metas concretas para alcanzar la seguridad humana en el país al promover el respeto, la dignidad y la participación ciudadana efectiva en la implementación de las propuestas y la resolución de conflictos, en aras de restaurar el tejido social.

3.1.7.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 68, incluidos 12 proyectos aprobados de la convocatoria 2021-2024⁹, sumando un monto aprobado de 90.8 mdp (Tabla 3.7).

Tabla 3.7. Pronaces Seguridad Humana

| PRONACES 2019-2021 | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|--------------------|---------------------|----------------------------|
| Seguridad Humana | 68 | \$90.8 |

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Al primer trimestre de 2022, existen 16 proyectos activos, 50 concluidos y dos en proceso de terminación anticipada.

3.1.7.3 Acciones destacadas

Webinario con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

El 11 de febrero de 2022, se llevó a cabo el Webinar con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. En el evento participaron la Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y la Dra. María Fabiola Alanís Sámano, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Durante la jornada, las participantes reflexionaron sobre los factores múltiples que obstaculizan en las mujeres y las niñas el desarrollo de vocaciones y profesiones científicas, y plantearon las diferentes iniciativas que se coordinan desde sus instituciones para



⁹ Los resultados de la Convocatoria, pueden ser consultados en el siguiente link: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/programas_nacionales_estrategicos/seguridad_humana/2021/Publicacion_Resultados_Convocatoria_2021-2024_PRONAI_Seguridad_Humana.pdf





alcanzar la paridad de género en el campo científico. Desde el Conacyt se trabaja para fortalecer una visión desde la diversidad, para incorporar a más mujeres en el campo científico y así contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas y amenazas mundiales, como son las crisis sanitarias y el acelerado deterioro ambiental. En el marco de los pronaces se apoyan distintos proyectos que abonan a la comprensión y solución de esta problemática.

Respaldo del Conacyt en la Colaboración entre la CONAVIM y la SEP para atender el acoso y el hostigamiento sexual que viven las mujeres en instituciones de Educación Superior (IES) en el país.

Como parte de las acciones interinstitucionales en el marco del Pronaces de Seguridad Humana, el 1 de marzo de 2022, la Dra. María Elena Álvarez-Buylla, Directora General del Conacyt fungió como testigo de honor en la firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres CONAVIM y la Secretaría de Educación Pública, que tiene como objetivo atender el acoso y el hostigamiento sexual que viven las mujeres en instituciones de Educación Superior (IES) en el país. Desde el Conacyt se refrendó el compromiso de seguir impulsando iniciativas de investigación e incidencia con enfoque humanístico desde los Pronaces, así como implementando cambios como los hechos al reglamento del Sistema Nacional de Investigadores y el de Becas Conacyt.

Conversatorio “Fortalecimiento del trabajo colaborativo para la atención de la violencia de género en México”.

El 8 de marzo se llevó a cabo el Conversatorio “Fortalecimiento del trabajo colaborativo para la atención de la violencia de género en México”, con motivo del Día Internacional de las Mujeres. El objetivo fue establecer un diálogo acerca de la importancia del trabajo colaborativo entre los sectores de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, colectivos, universidades, organizaciones comunitarias e instituciones gubernamentales para la prevención, erradicación y sanción de todo tipo de violencia hacia las mujeres. Asimismo, reflexionar acerca de los avances que ha habido en nuestro país para atender estas problemáticas.

3.1.8 Sistemas Socio-ecológicos y sustentabilidad

3.1.8.1 Objetivo General

Impulsar la co-producción de conocimiento a nivel técnico-científico, institucional y comunicativo para llevar a cabo acciones de conservación, restauración, uso y aprovechamiento de los ecosistemas, de los recursos naturales y de la biodiversidad desde una perspectiva de sustentabilidad y de justicia social.



3.1.8.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2020 a la fecha son 82, incluidos 18 de la convocatoria 2021¹⁰, sumando un monto aprobado de 153 mdp. (Tabla 3.8).

Tabla 3.8. Pronaces Sistemas socio-ecológicos y sustentabilidad

| Pronaces (2020-2021) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|---|---------------------|----------------------------|
| Sistemas socio-ecológicos y sustentabilidad | 82 | \$153.0 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al primer trimestre de 2022 se cuenta con 26 proyectos activos y 56 concluidos.

3.11.8.3 Proyecto Prioritario Rescate del Lago de Texcoco

En el marco de las acciones del Pronaces Sistema Socio-Ecológicos y Sustentabilidad, el Conacyt participó de manera activa, en el proceso de elaboración del Estudio Previo Justificativo (EPJ) para el decreto del Área Natural Protegida Lago de Texcoco. El 12 de enero se envió a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) el documento "Opinión y Recomendaciones Científicas para coadyuvar al Establecimiento del Área Natural Protegida Lago de Texcoco". Y el 22 de marzo de 2022, se llevó a cabo la presentación del Capítulo número 1, "Rescate del Lago de Texcoco", como parte del Ecosistema Nacional Informático del Pronaces Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad. Este capítulo pone a disposición pública los resultados de investigaciones, productos de diálogos y vinculaciones de diversos actores de la academia, gobierno, sector público y organizaciones comunitarias para coadyuvar al Proyecto Prioritario Rescate del Lago de Texcoco. Al evento asistieron representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, organizaciones de base comunitaria e investigadores de reconocida experiencia de la región. Este recurso informativo puede consultarse en <https://socioecologia.conacyt.mx/texcoco/>

3.1.9 Soberanía Alimentaria

3.1.9.1 Objetivo General

Impulsar proyectos encaminados a fortalecer un sistema de producción agroalimentario justo, saludable y sustentable para impulsar a la pequeña y mediana agricultura y a la producción agroecológica y sustentable, mediante mecanismos incluyentes y sostenibles.

¹⁰ Los resultados de la Convocatoria 2021 proyectos nacionales de investigación e incidencia para la sustentabilidad de los sistemas socioecológicos, pueden ser consultados en el siguiente link: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/programas_nacionales_estrategicos/sistemas_socioecologicos/2021/Publicaci%C3%B3n%20de%20Resultados%20SSE.pdf





3.1.9.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados a la fecha son 66 sumando un monto aprobado de \$22.1 mdp. (Tabla 3.9).

Tabla 3.9. Pronaces Soberanía Alimentaria

| Pronaces (2021) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO (MDP) |
|-----------------------|---------------------|----------------------------|
| Soberanía alimentaria | 66 | \$22.1 |

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Durante el primer trimestre se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria 2022-2024 Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la Soberanía Alimentaria. Al cierre de la convocatoria se recibieron 26 solicitudes las cuales se encuentran en proceso de evaluación.

3.1.10 Vivienda

3.1.10.1 Objetivo General

Promover agendas de investigación e incidencia que faciliten la formación de espacios de acción social participativa, colaboren en la integración de estructuras conformadas por comunidades, instituciones públicas o privadas, locales, estatales, regionales y nacionales, capaces de atender y contribuir a resolver problemas nacionales complejos asociados a la vivienda y el hábitat sustentable de escala nacional, con efectividad, justicia y responsabilidad social y ambiental.

3.1.10.2 Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2020 a la fecha son 31, (27 formalizados y 4 en formalización) sumando un monto aprobado de \$8.2¹¹ mdp. (Tabla 3.10).

Tabla 3.10. Pronaces Vivienda

| Pronaces (2019-2021) | PROYECTOS APROBADOS | MONTO TOTAL APROBADO |
|----------------------|---------------------|----------------------|
| Vivienda | 31 | \$8.2 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al primer trimestre de 2022, se encuentran 27 proyectos en operación, dos cancelados y dos más solicitaron terminación anticipada.

¹¹ El monto registrado del PRONACES Agua para el primer trimestre 2022, incluye una ampliación presupuestal al proyecto "Ecosistema Nacional de Información sobre Vivienda y Hábitat Sustentable (ENI-VivHaS)" por \$2,731,135.00.





3.1.10.3 Convocatorias Activas

El 24 de enero de 2022 se publicó la Convocatoria 2022: “Proyectos de Investigación e Incidencia para una Vivienda Adecuada y Acceso Justo al Hábitat” cuyo objetivo es buscar propuestas que promuevan acciones comunitarias y políticas públicas que impulsen y fortalezcan las capacidades humanísticas, científicas, tecnológicas, y de innovación, que generen soluciones a problemas específicos en los temas de vivienda adecuada y acceso justo al hábitat, con el fin de desarrollar en el país procesos alternativos de urbanización, planeación comunitaria, gestión y producción de vivienda, orientados al mismo tiempo a la justicia social y a la sustentabilidad territorial.

Al 31 de marzo de 2022, se encontraba en evaluación las 22 propuestas recibidas. Los resultados serán publicados en el segundo trimestre de 2022.

3.2 Ecosistemas Nacionales Informáticos (ENI)

Como apoyo para la ejecución y desarrollo de los Pronaces, se crearon los Ecosistemas Nacionales Informáticos (ENI), herramienta en ciencia de datos generada por Conacyt con el objetivo de constituir espacios abiertos para el análisis de datos que favorezca a la toma de decisiones en torno a problemáticas nacionales concretas.

Los ENI están contruidos con información, documentos y diversos materiales relacionados y/o derivados de investigaciones científicas generada a través de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii). Esta plataforma de acceso abierto es útil para las y los investigadores, académicos, estudiantes, así como para las y los tomadores de decisiones.

Los Ecosistemas Nacionales de Información están organizados en capítulos y al 31 de marzo de 2022 se tienen avances notables en ocho capítulos de seis ENI.

3.2.1 ENI Agua

3.2.1.1 Agua y cuencas en México

Se diseñó y desarrolló la estructura de la página de inicio de este capítulo, así como de la sección de herramientas, en esta última se ensambló una funcionalidad desarrollada por el equipo de investigación sobre cuencas que muestra a través visualizaciones diversos indicadores sobre el estado de la calidad del agua en México. Este capítulo actualmente se encuentra en línea y su acceso es únicamente con contraseña ya que está en fase piloto. Actualmente se está desarrollando la versión 2 con la proyección de ser publicada este año.



3.2.2 ENI Cultura

3.2.2.1 Pueblos Indígenas y Afroamericanos

Este capítulo ya se encuentra terminado y su acceso es únicamente con usuario y contraseña, está en una fase administrativa para poder ser publicado.

3.2.3 ENI Energía y cambio climático

3.2.3.1 Planeas (energia.conacyt.mx/planeas)

Se tuvieron reuniones de trabajo con el equipo de investigación y desarrollo, y se les suministró tecnologías desarrolladas por la CRIP como componentes web y de visualización para que su desarrollo fuera homologado a los demás capítulos. Actualmente este capítulo se encuentra publicado y con acceso libre y se está desarrollando la versión 2.

3.2.4 ENI Salud

3.2.4.1 Capítulo Conacyt frente a la Covid-19 (coronavirus.conacyt.mx).

En el subcapítulo de “Productos de investigación y modelado de datos” diariamente se actualizan los datos de Covid-19 de la Secretaría de Salud, los reportes de los equipos de investigación se actualizan semanalmente y los reportes sobre el “Tiempo de atención hospitalaria ante Covid-19” tienen una periodicidad de actualización catorcena o mensual dependiendo de la evolución de la pandemia.

Se encuentra activo el ENI Salud que aloja el capítulo sobre Covid19 (salud.conacyt.mx/coronavirus/) en el que se hospeda el subcapítulo “Productos de investigación y modelado de datos Covid-19” que fue coordinado desde la Coordinación de Repositorios, Información y Prospectiva (CRIP) con distintos actores como CIMAT, Instituto de Matemáticas, INFOTEC, CentroGeo, CONABIO e INEGI. Asimismo, desde esta Coordinación se han generado alrededor de 71 reportes sobre el “Tiempo de atención hospitalaria ante Covid-19”.

En el subcapítulo de la “Plataforma para la Planeación de Logística de la Campaña Nacional de Vacunación Covid-19” se hicieron ajustes gráficos y mejoras en las tecnologías de desarrollo.

El subcapítulo “Vigilancia de variantes del virus SARS-CoV-2” tiene la finalidad de poder identificar las variantes que son consideradas de interés, preocupación o monitoreo según la OMS; y así poder tomar decisiones con base en su grado de contagio, letalidad u otras características de la variante, este subcapítulo se encuentra publicado, es de acceso libre y se actualizan de forma semanal de los datos.

Adicionalmente, en este mismo subcapítulo se inició la planeación y desarrollo de una plataforma para el registro de muestras secuenciadas de variantes del virus SARS-COV2 por parte de laboratorios a nivel nacional para reunir la información y que sea de utilidad para el INDRE y la Secretaría de Salud en la toma de decisiones. Actualmente se





encuentra lista para la retroalimentación de las instancias mencionadas. Esta herramienta se encuentra en línea para su aprobación y su acceso requiere de usuario y contraseña.

3.2.4.2 Capítulo “Red de transmisión y vigilancia de farmacoresistencia del VIH en la CDMX” (salud.conacyt.mx/vih)

El objetivo general de la propuesta es dar a conocer los avances que se tienen en secuenciación genómica del VIH en la Ciudad de México por parte de un equipo de trabajo de la Clínica Condesa. Este capítulo ya se encuentra publicado y la versión 2 se actualizará en las próximas semanas.

3.2.5 ENI Sistemas Socioecológicos

3.2.5.1 Capítulo Rescate del lago de Texcoco (socioecologia.conacyt.mx/texcoco)

Este capítulo ya está publicado y es abierto al público, el objetivo general de la propuesta es desarrollar y poner a disposición de la ciudadanía resultados y material de la investigación que se hizo sobre el rescate del Lago de Texcoco y las implicaciones socioecológicas que rodean al problema.

3.2.6 ENI Soberanía alimentaria

3.2.6.1 Capítulo “Búsqueda de alternativas al glifosato” (alimentacion.conacyt.mx/glifosato)

En este capítulo se realizan actualizaciones de gacetas informativas de manera quincenal. Actualmente se encuentra publicado y con acceso libre.

3.2.6.2 Capítulo PIES-AGILES (alimentacion.conacyt.mx/piesagiles)

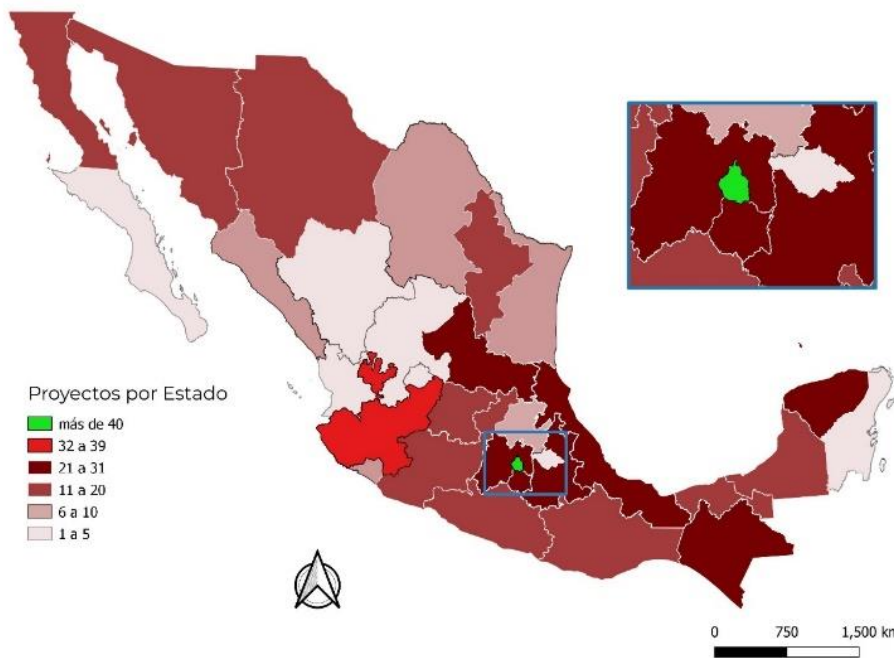
Este capítulo ya se encuentra publicado y la segunda versión se publicará en las próximas semanas en donde se mostrarán parte de los resultados del programa educativo.



3.3 Distribución territorial de los Pronaces

Uno de los aspectos más importantes de los Pronaces es su incidencia territorial. A cierre del primer trimestre de 2022 se tiene presencia de por lo menos un proyecto Pronaces en cada uno de las entidades federativas. La figura 3.1 muestra dicha distribución.

Figura 3.1. Proyectos por Entidad Federativa al Primer Trimestre de 2022



Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.



Objetivo 4. Desarrollo Tecnológico y de Innovación

A partir del primero de diciembre de 2018 el Conacyt se ha enfocado en impulsar un ecosistema de innovación virtuoso para el país, capaz de coordinar de manera efectiva los recursos actuales y futuros de las HCTI, evolucionando de una triple hélice, dónde tradicionalmente se vincula al gobierno, la academia y la industria, hacia una pentahélice, mediante la incorporación de la sociedad y el ambiente como elementos fundamentales del modelo, buscando generar innovación transformadora de la realidad, con desarrollo económico responsable, capaz de hacer frente a las prioridades nacionales, identificadas en los Programas Nacionales Estratégicos.

Todos los esfuerzos de desarrollo tecnológico e innovación se han orientado a las prioridades nacionales. A corte del primer trimestre de 2022 se han apoyado más de 400 proyectos y dentro de ellos se han desarrollado grandes iniciativas que contribuyen a recuperar la soberanía e independencia tecnológica de México. Además, se ha avanzado en la elaboración del Plan Nacional de Innovación con la finalidad de articular todos estos esfuerzos.



4.1 Plan Nacional para la Innovación

El Plan Nacional para la Innovación coordinado por Conacyt, tiene el objetivo de articular los esfuerzos de innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos, empresas privadas y organismos públicos. Establece las prioridades y las estrategias que guían los esfuerzos del sistema de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en la construcción de soluciones sustentables, enfocadas en resolver retos prioritarios para el país, a través de resultados tangibles que se traduzcan en beneficios para la sociedad y el ambiente. Su diseño ha completado su primera etapa, en donde se han identificado dichas prioridades estableciendo las agendas de Estado para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales y locales.

La articulación de estas agendas se conseguirá a través de un trabajo coordinado con actores estratégicos del ecosistema de innovación desde una perspectiva local, regional, nacional e internacional. Se está trabajando en su diseño, a través de la construcción de agendas de estado en cambio tecnológico y de vanguardia e innovación para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales

El modelo de innovación nacional planteado incentiva la articulación de los sectores de la Pentahélice (gobierno, academia, industria, sociedad y ambiente) a través de innovación abierta que traduzca el conocimiento científico en desarrollo tecnológico e innovación que transforme la realidad actual. Para ello se han establecido como prioridades (agendas de Estado): Salud, Energía y Seguridad Nacional. Para cada una de estas prioridades se han identificado ya los elementos complejos, multidimensionales y sistemáticos que los componen y se han desarrollado sus mapas de ruta con entregables claros, delimitados en el corto, mediano y largo plazo y la inversión necesaria para asegurarlos. Así también, se realizó una revisión exhaustiva del contexto internacional de innovación y planes presentados por otros países los cuales se consideraron en áreas relevantes y aplicables a México.





En una segunda etapa, cada uno de los mapas de ruta se articularán con actores estratégicos para su implementación, tanto con las entidades federativas, con los sectores (Secretarías de Estado y otras dependencias públicas), con la iniciativa privada comprometida del país, así como con los grupos académicos pertinentes (universidades y centros de investigación), siempre con responsabilidad social y ambiental.

4.2 Pronaii Prioritarios

Desde el Conacyt se ha diseñado una estrategia para apoyar el desarrollo de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) con un alto grado de incidencia en sectores estratégicos, y que conjunten a su vez esfuerzos de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i) y que representan oportunidades únicas de fortalecimiento de nuestra independencia tecnológica en áreas prioritarias, como son salud, energía, reducción de riesgos, entre otros.

Con estos mecanismos de apoyo se pretende impulsar las capacidades científicas y tecnológicas orientadas a contribuir con el bienestar nacional con impacto social, así como incentivar la independencia tecnológica de México. En la tabla 4.1 se presenta la lista de proyectos prioritarios acumulados a marzo 2022.

Tabla 4.1 Pronaii Prioritarios acumulados 2019- 2022

| Pronaii prioritarios | PROYECTOS APROBADOS | MONTO (MDP) | FONDO/ PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO |
|---|---------------------|------------------|-----------------------------------|
| Pronaii prioritarios en salud | 13 | \$98.8 | F002 |
| | 19 | \$342.7 | F003 |
| | 9 | \$350.8 | FORDECYT-PRONACES |
| Pronaii prioritarios en energía | 1 | \$12.1 | F003 |
| | 2 | \$18.8 | Fondo Institucional |
| Pronaii prioritarios en seguridad humana | 1 | \$67.0 | F002 |
| | 17 | \$207.1 | F003 |
| | 4 | \$12.4 | FOINS/FORDECYT-PRONACES |
| | 1 | \$10.0 | Fondo SEMAR-CONACYT |
| | 1 | \$27.5 | FORDECYT-PRONACES |
| Otro | 1 | \$1.0 | F003 |
| TOTAL | 69 | \$1,148.2 | |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.

4.3 Ventiladores nacionales Ehécatl 4T y Gätsi Dydetec

Como parte de la estrategia de producción nacional de dispositivos médicos de alta especialidad enfocados en prioridades de salud nacional y con el objetivo de contribuir al sector salud en la atención de la misma a través del desarrollo de ciencia, tecnología e





innovación. Durante 2020 y 2021 se ha impulsado la fabricación de 1,130 ventiladores mecánicos invasivos (VMI), de diseño y manufactura 100% mexicana.

El Consejo articuló el desarrollo de dos modelos de ventilación mecánica invasiva, el primero denominado Gätzi, basado en un sistema por control de gases de fuente externa y el segundo EHÉCATL, ventilador de sistema AMBU-BAG. Ambos modelos son de alta eficacia y seguridad biomédica, con sensores de control digital, de ventilación controlada y asistida, y fácil limpieza.

A la fecha de este reporte se han distribuido 818 unidades en 84 hospitales de 24 estados de la República. La producción de las unidades EHÉCATL 4T y GÄTzi requirió una inversión de \$327 millones de pesos, representando un ahorro considerable con respecto a los dispositivos de importación, incorporando la participación tanto del estado como de la industria privada, llevándose a escala industrial en un periodo de no más de 4 meses en atención a la emergencia sanitaria a principios de 2020.

Tabla 4.2 Desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica

| Ventiladores Mecánicos Invasivos | | |
|----------------------------------|------------|-----------------|
| | Ehécatl 4T | GÄTzi - DYDETEC |
| Inversión Total (mdp) | \$128.7 | \$199.3 |
| Unidades fabricadas | 500 | 630 |
| Unidades Entregadas | 318 | 500 |
| Hospitales públicos beneficiados | 29 | 58 |
| Entidades federativas alcanzadas | 13 | 19 |
| Enviados al extranjero (Cuba) | 150 | 50 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación al 31 de marzo de 2022.

Así mismo, durante 2020 se otorgaron 11 apoyos prioritarios a Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior con el objetivo de desarrollar ventiladores invasivos, dispositivos médicos de diagnóstico y pronósticos del padecimiento y producción de insumos esenciales para la atención de la pandemia.

Durante el 2021, se continuaron los esfuerzos para el desarrollo de tecnología nacional para la salud mediante el Programa Presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado", a través de los proyectos de Manufactura de ventiladores mecánicos invasivos y la creación de la Escuela Mexicana de Ventilación, mediante la cual se pretende seguir creciendo el desarrollo de talento e infraestructura para esta industria de creación nacional. Estos proyectos recibieron una inversión de más de \$57 millones de pesos.

Durante el primer trimestre de 2022, y dentro de estos esfuerzos con el apoyo a la segunda etapa (2/4) de la Escuela Mexicana de Ventilación con un apoyo a formalizar por \$14.9 millones de pesos.





4.4 Avances en el desarrollo de la vacuna "Patria"

Durante 2020 se identificó un desarrollo propuesto por la empresa Avimex S.A. de C.V., el cual estaba en etapas avanzadas de desarrollo. Por lo mismo, después de una evaluación exhaustiva de las bases moleculares y científicas del desarrollo por parte del CNCTI-SP, se decidió apoyarlo como proyecto prioritario para el desarrollo de la primera vacuna 100% mexicana contra COVID-19, hoy conocida como Patria. Durante 2020, este proyecto recibió recursos por un total de \$ 135.2 mdp, destinados a la realización de los ensayos clínicos fases 1 y 2 en humanos. En 2021 se llevaron a cabo los ensayos clínicos fase 1 y fase 2R, el protocolo del estudio fue revisado y recomendado por el Comité Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud Pública (CNCTI-SP), coordinado por el Conacyt. Asimismo, en estrecha coordinación con COFEPRIS se articularon las acciones necesarias para la aprobación de la producción de lotes de vacuna experimental y la obtención del certificado de buenas prácticas de manufactura para la planta piloto de Laboratorios Avimex.

Durante el primer trimestre de 2022 avanzó el estudio fase 2R de la vacuna Patria en un 30%. Como parte de las acciones estratégicas establecidas desde el Consejo para coadyuvar en el desarrollo del estudio, se generó una plataforma digital para el registro de participantes, disponible en la página. <http://patria.conacyt.mx/>. Asimismo, se trabajó de manera estrecha con la Secretaría de Marina para habilitar un sitio de Investigación Clínica en las instalaciones del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS) el cual estará funcionando durante el segundo trimestre de 2022. El estudio clínico Fase 1 en seres humanos concluyó en 2021 y fue superando con éxito esta fase, en ese sentido los resultados fueron publicados preliminarmente para asegurar la máxima transparencia en: <https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2022.02.08.22270676v1>. Actualmente se encuentra en desarrollo el estudio clínico Fase 2.

4.5 Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)

El Conacyt, como cabeza de sector de Ciencia, Tecnología e Innovación del país, ha implementado un enfoque de Pentahélice, bajo la cual se contextualizan y desarrollan las actividades de investigación científica, cambio tecnológico de vanguardia e innovación abierta en esta administración. El enfoque de Pentahélice se basa en una articulación intensiva de las capacidades instaladas y los actores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, asegurando la traducción de estos esfuerzos en soluciones que contribuyan a la independencia tecnológica de México en favor del beneficio social y el cuidado ambiental.

A través de este modelo se busca construir un ecosistema de innovación abierta virtuoso para el país, transformando la vinculación tradicional de triple hélice entre la empresa, la academia y el gobierno, para potenciar su impacto, mediante la incorporación de la sociedad y el ambiente al modelo.

Con base en la Pentahélice, se han publicado convocatorias de Laboratorios Nacionales, Glifosato y la misma Convocatoria PENTA, las cuales suman 129 proyectos aprobados con un monto total de las 3 convocatorias de \$173.2 mdp (Tabla 4.3)



Tabla 4.3 Convocatorias con modelo PENTA

| Nombre De La Convocatoria | Propuestas Recibidas | Proyectos Aprobados | Monto Total Aprobado (MDP) | Monto Total Ministrado (MDP) |
|---------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Convocatoria PENTA | 968 | 16 | \$40.0 | \$29.3 |
| Convocatoria Laboratorios | 66 | 62 | \$78.3 | \$78.3 |
| Convocatoria Glifosato | 128 | 51 | \$73.8 | \$65.7 |
| TOTAL | 1,162 | 129 | \$192.1 | \$173.3 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.

4.6 Agricultura mexicana libre de agroinsumos tóxicos

Entre las acciones que el Consejo llevan a cabo para dar cumplimiento al Decreto publicado el 31 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el que se establecen las acciones para sustituir gradualmente el uso del agroquímico denominado glifosato, se publica en 2021 la convocatoria “Desarrollo de innovaciones tecnológicas para una agricultura libre de agroinsumos tóxicos” la cual surge con el objetivo de impulsar proyectos que a través del desarrollo tecnológico y la innovación generen alternativas de sustitución al glifosato y otros agroinsumos tóxicos por medio de prácticas sostenibles, culturalmente adecuadas, adaptables y adoptables, anteponiendo la salud humana, la diversidad biocultural y ambiental del país.

Al cierre de la convocatoria fueron seleccionados 51 proyectos por un monto total de \$73.7 millones de pesos. Durante el primer trimestre de 2022 se recibieron 43 informes técnicos que habían solicitado prorroga el trimestre anterior y que se suman a los 6 ya existentes. Estos 49 proyectos, se encuentran en proceso de evaluación y/o cierre.

4.7 Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT)

Como parte de la estrategia de articulación con el sector productivo, el Conacyt continua con los trabajos del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología en su edición 2021, el cual otorga incentivos a los contribuyentes que realicen gastos e inversiones en IDT, a través de un crédito fiscal.

En este trimestre se realizó la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interinstitucional, a fin de informar la distribución del Estímulo 2021, así como la modificación de las Reglas Generales para la aplicación del Estímulo Fiscal 2022, posteriormente estas dos actividades fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y el 16 de marzo de 2022 respectivamente.

El monto para repartir del EFIDT para el ejercicio 2021 es de 144.2 millones de pesos, que implica una inversión total de 862.01 millones de pesos para la realización de 11 proyectos de inversión en IDT (Tabla 4.4).



Tabla 4.4 Monto para repartir EFIDT

| Tipo de proyecto | Contribuyentes Beneficiados | Proyectos | Monto del estímulo fiscal (MDP) | Participación respecto del total a distribuir |
|------------------|-----------------------------|-----------|---------------------------------|---|
| Anual | 8 | 9 | 92.6 | 6.18% |
| Multianual | 3 | 5 | 51.5 | 3.46% |
| Total | 11 | 14 | 144.2 | 9.16% |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.

Finalmente, el pasado 30 de marzo se abrió el sistema del EFIDT en su edición 2022, para que los aspirantes a ser beneficiados por el programa puedan registrarse.

4.8 Comité de Apoyos Institucionales (CAI)

Como parte del seguimiento técnico realizado para el cierre del proyecto que lidera la empresa Global Biotherapeutics, S.A. de C.V., se sigue estando pendiente a la situación que guardan las acciones jurídicas, con relación a la demanda presentada ante el Poder Judicial de la Federación, para la recuperación de recursos del proyecto. Lo anterior, con el fin de atender a la observación realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) respecto al cierre del proyecto y a fin de estar en posibilidad de informar al CTA el seguimiento dado a sus determinaciones.

Al primer trimestre de 2022, se ha actualizado el expediente físico y electrónico del proyecto con todos los documentos recibidos y enviados, referentes al seguimiento técnico.

4.9 Subprograma de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Internacional

Durante el primer trimestre del año, sigue pendiente el reintegro de \$20,338.29 pesos por parte del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Por otro lado, se sigue dando seguimiento a dos proyectos que se encuentran en proceso de cierre.

4.10 Programa Ángeles- Conacyt

Con el objetivo de dar continuidad al programa, se ha mantenido comunicación constante y se han realizado sesiones de trabajo entre personal del grupo de trabajo de Nacional Financiera y el Conacyt.

Se ha dado seguimiento a la actualización y modificaciones de las Reglas de Operación del Programa, que actualmente se encuentran en revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt.

4.11 Proyecto Prioritario “Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura”

En el marco del proyecto prioritario “Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura”, el Conacyt ha constituido un grupo multidisciplinario de investigadores que generen un diagnóstico biofísico del estado actual del Bosque de Chapultepec. El diagnóstico permite brindar información de base indispensable para el diseño de un plan de manejo del Bosque, así como brindar elementos esenciales para la restauración ecológica de





Chapultepec, apoyando los trabajos coordinados por el Maestro Gabriel Orozco. Para ello se apoyaron los siguientes proyectos, mismos que se encuentran en desarrollo:

- “Diagnóstico y caracterización integral del arbolado del Bosque de Chapultepec para fundamentar su manejo y cuantificación-valoración de los servicios ambientales que genera: Etapas 4, 5 y 6” del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) por un monto de \$4 mdp
- “Propuestas de manejo para conservar servicios ecosistémicos de los suelos del Bosque de Chapultepec” del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) por un monto de \$ 2.4 mdp
- “Diagnóstico y propuestas para la gestión de los recursos hídricos en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec” del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) por un monto de \$4.2 mdp
- “Análisis de la diversidad de grupos selectos de fauna de importancia ecológica y su relación con el grado de conservación en el Bosque de Chapultepec, Ciudad de México, México” por un monto de \$1.6.

En su conjunto, superan los 12 millones de pesos e incluyen la participación de más de 30 investigadores pertenecientes a 7 diferentes instituciones incluyendo un Centro Público de Investigación Conacyt.



Objetivo 5. Acceso universal al conocimiento

Como parte de las acciones emprendidas para apoyar a la comunidad científica, el Conacyt impulsa una estrategia nacional de acceso abierto a la información en materia de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación con el fin de garantizar el derecho humano a la ciencia derivada de la investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación apoyadas por el Estado, con el propósito de promover el avance del conocimiento universal y poner a disposición de las y los investigadores, académicos, tomadores de decisiones y público, los resultados de las investigaciones actuales y establecer espacios de divulgación y difusión del conocimiento.

5.1 Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a Través del Arte

Como resultado de la convocatoria “Establecimiento de una Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a través del Arte”, se recibieron 75 propuestas y se seleccionaron 36 proyectos, sumando \$50 mdp aprobados y 43.4 mdp ministrados hasta el momento. (ver tabla 5.3).

Tabla 5.1. Proyectos seleccionados

| Nombre De La Convocatoria/Año | Propuestas Recibidas | Proyectos Aprobados | Monto Total Aprobado (MDP) | Monto Total Ministrado (MDP) |
|--|----------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Establecimiento de una Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a través del Arte | 75 | 36 | \$50.0 | \$43.4 |

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Al momento, se sigue dando seguimiento puntual a los 36 proyectos.

5.2 Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.

5.2.1 Convocatoria Impulso 2019

Tuvo como objetivo impulsar el establecimiento de una Red Nacional de 32 Jardines Etnobiológicos para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico en distintas zonas de la República Mexicana. Cuenta con un presupuesto de \$64 mdp con un tope de recursos de \$2 mdp por sujeto de apoyo.

Para esta convocatoria se recibieron 101 propuestas, se aprobaron 23 proyectos. El monto total aprobado para la ministración de los proyectos de esta convocatoria fue de \$44.5 mdp, y se ministró \$42.8 mdp.



Tabla 5.2. Impulso Al Establecimiento De Una Red Nacional De Jardines Etnobiológicos (JEB)

| Nombre De La Convocatoria/Año | Propuestas Recibidas | Proyectos Aprobados | Monto Total Aprobado (MDP) | Monto Total Ministrado (MDP) |
|---|----------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos | 101 | 23 | \$44.5 | \$42.8 |

Fuente: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Al periodo que se reporta se cuenta con 22¹² proyectos de jardines etnobiológicos ubicados en 22 entidades de la república¹³, los cuales podemos observar en la figura 5.1.

Figura 5.1. Distribución territorial Convocatoria Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos (JEB)



Fuente: Conacyt, Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, Dirección de Acceso Universal al Conocimiento.

5.2.2 Convocatoria Consolidación 2020

El objetivo es impulsar la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, convocando a los estados (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Sonora, Tabasco y Zacatecas) que no resultaron apoyados en la Convocatoria Impulso. Lo anterior con el fin de contar con uno en cada Estado de la República para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico. En 2020 se contó con un presupuesto de 18 mdp con un tope de recursos de 2 mdp por sujeto de apoyo.

¹² De los 23 proyectos aprobados en esta Convocatoria, el de Tamaulipas no formalizó.

¹³ Guerrero, Campeche, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Veracruz, Puebla y Oaxaca





Para esta convocatoria se recibieron 23 propuestas, se aprobaron 6 proyectos. El monto total aprobado para la ministración de los proyectos de esta convocatoria fue de \$10.8 y se ministraron \$6.9 (Tabla 5.5)

Tabla 5.3. Impulso a la consolidación de una red nacional de jardines etnobiológicos

| Nombre De La Convocatoria/Año | Propuestas Recibidas | Proyectos Aprobados | Monto Total Aprobado (MDP) | Monto Total Ministrado (MDP) |
|---|----------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos | 23 | 6 | \$10.8 | \$6.9 |

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Al periodo que se reporta se cuenta con 4 proyectos de jardines etnobiológicos ubicados en 4 entidades de la república (Guanajuato, Jalisco, Baja California y Sonora), los cuales iniciaron su desarrollo en 2020 y 2021 por lo que continúan vigentes.

Actualmente 4 beneficiarios terminaron el desarrollo de sus proyectos y están en proceso de evaluación de sus informes técnicos y financieros finales.

5.2.3 Fortalecimiento y seguimiento de la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos

Los Jardines beneficiarios de las convocatorias Impulso al Establecimiento e Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos solicitaron apoyo al Conacyt para para dar continuidad a sus proyectos. Los jardines que presentaron sus propuestas fueron: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán (Figura 5.2)

Figura 5.2. Distribución territorial de los proyectos para el Fortalecimiento y Seguimiento de la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.



Fuente: Conacyt, Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, Dirección de Acceso Universal al Conocimiento.





Para esta convocatoria se recibieron 25 propuestas, se aprobaron 25 proyectos. El monto total aprobado para la ministración de los proyectos de esta convocatoria fue de \$49.2 mdp. Actualmente se encuentran en proceso de formalización (Tabla 5.6).

Tabla 5.4. Fortalecimiento y Seguimiento de la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos

| Nombre del apoyo/Año* | Propuestas recibidas** | Proyectos aprobados | Monto total aprobado (MDP) |
|--|------------------------|---------------------|----------------------------|
| Fortalecimiento y Seguimiento de la Red Nacional de Jardines Etnobiológicos 2022 | 25 | 25 | \$49.2 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, Dirección de Acceso Universal al Conocimiento.

5.3 Redes Museológicas

Al segundo trimestre de 2021, se ha logrado definir los campos para elaborar una base de datos de espacios de comunicación pública de las humanidades, las ciencias y las tecnologías, incluyendo la elaboración de la línea conceptual de la base de datos y la generación de un directorio de espacios públicos de HCTI.

5.4 Programa de Revistas de Ciencia y Tecnología

En 2018, se aprobó la publicación de los resultados de la convocatoria 2018 "Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México", así como la asignación de \$9.4 mdp para 83 propuestas de proyectos.

Asimismo, se aprobó la asignación de \$17.9 mdp al Convenio FOINS-UNAM Fase V, con cargo al presupuesto disponible de la convocatoria.

Del total de proyectos aprobados (84), dos proyectos declinaron el apoyo y ocho no cumplieron con los requisitos necesarios para recibir la ministración de los recursos, por lo cual, en enero de 2020 se completó la ministración de 74 proyectos, dispersándose un monto total de \$26.2 mdp (tabla 5.7).



Tabla 5.5. Programa de revistas de ciencia y tecnología.

| Nombre De La Convocatoria/Año | Propuestas Recibidas | Proyectos Aprobados | Monto Total Aprobado (MDP) | Monto Total Ministrado (MDP) |
|---|----------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| Convocatoria 2018 Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México | 88 | 84 | \$27.4 | \$26.2 |

Fuente: Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología

Al primer trimestre de 2022, continúan vigentes 30 de los 74 proyectos beneficiados, que no han recibido su constancia de conclusión técnica y financiera o documento de cierre.

5.5 Acceso Abierto

El Repositorio Nacional es la plataforma digital que concentra la producción académica, científica, tecnológica y de innovación desarrollada por miembros de las distintas instituciones de educación superior y centros públicos de investigación, que habilita el *acceso abierto* y es uno de los pilares del paradigma de la *ciencia abierta*, los cuales buscan incrementar la diseminación y recuperación de las investigaciones científicas financiadas con recursos públicos bajo la premisa del acceso universal al conocimiento.

Los Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) consideran las *publicaciones científicas* (artículos, libros, capítulos de libros, tesis, entre otros), *productos de desarrollo tecnológico e innovación abierta* (patentes, desarrollos tecnológicos, innovaciones, transferencias tecnológicas, prototipos, productos o procesos), así como los *datos primarios de las investigaciones* (toda información que apoya al desarrollo de la investigación académica, científica, tecnológica y de innovación) y son el insumo que el Repositorio Nacional cosecha de las instituciones a partir de la interoperabilidad de las plataformas.

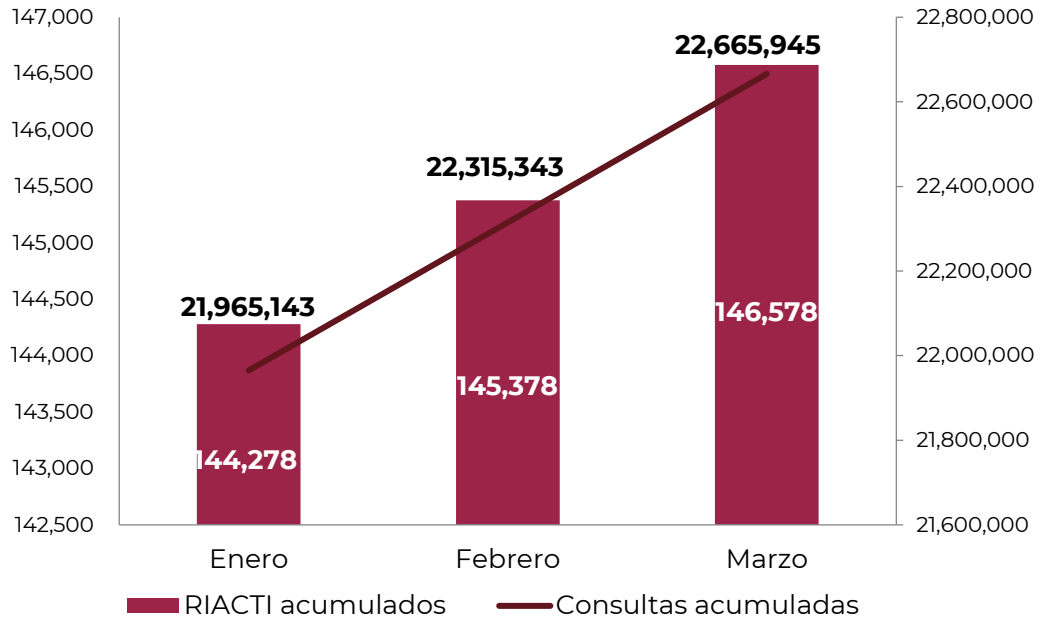
Para este periodo, como parte del proceso de mejorar continua, la plataforma del Repositorio Nacional se encuentra en proceso de migración, por lo que se estimaron los datos de RIACTI y consultas mensuales con base en la tasa de crecimiento ponderada que se observó en el último año.

En lo que respecta al primer trimestre de 2022, fue posible cosechar 3,370 recursos (es decir, un incremento del 3.6% respecto al periodo anterior), para un total acumulado de 146,578 RIACTI, por el Repositorio Nacional. Durante este último periodo, se identificaron 1,050,817 consultas, sumando así, un total acumulado de 22,665,945, tal y como se muestra en la Gráfica 5.1, con lo cual, se detecta un incremento del 4.9% respecto al trimestre anterior. Asimismo, se detectó una intensidad de 154 consultas¹⁴ por recurso de información al concluir el periodo estimado.

¹⁴ Intensidad de consultas: Este indicador mide la intensidad de las consultas que reciben los recursos de información depositados en el Repositorio Nacional, el método de cálculo es $ICRnt = CRnt / RIRnt$; donde CRnt es el total de consultas registradas en el Repositorio Nacional en el año t y RIRnt es el total de los recursos de información en el Repositorio Nacional en el año t.



Gráfica 5.1. Resumen al primer trimestre de 2022



Fuente. Coordinación de Repositorios, Información y Prospectiva, 2022

En cuanto al universo de RIACTI con mayor representatividad en el Repositorio Nacional, son: los datasets o conjuntos de datos (32%); tesis de maestría (23%); artículos (22%); tesis de doctorado (9%); otros (8%); capítulos de libro (4%); y, libro (2%) (ver gráfica 5.2).





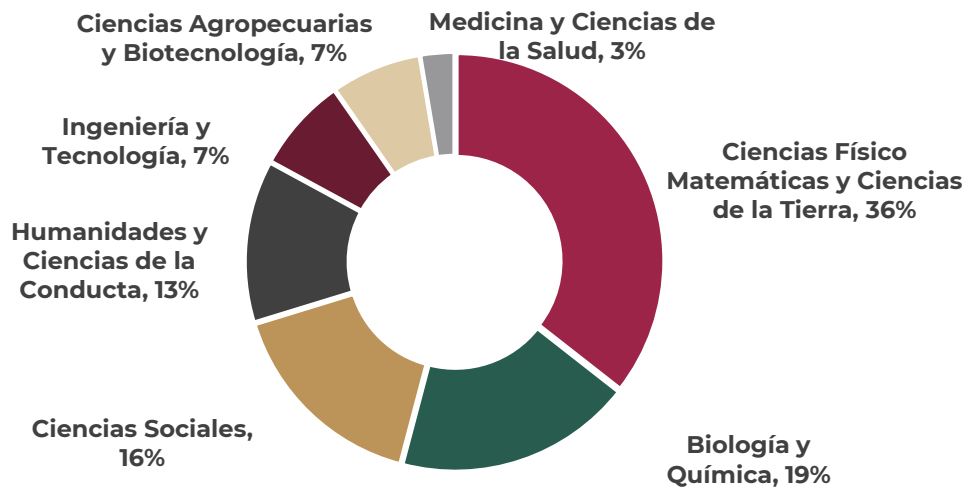
Gráfica 5.2. Distribución por tipo de recurso acumulado al primer trimestre de 2022



Fuente: Conacyt, Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva.

Se muestra en la gráfica 5.3 que, las áreas del conocimiento dedicadas a las Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias de la Tierra, Biología, Química y Ciencias Sociales presentaron un mayor número de recursos cosechados acumulados al primer trimestre de 2022.

Gráfica 5.3. Aportación por área de conocimiento acumulado al primer trimestre de 2022



Fuente: Conacyt, Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva.





De forma complementaria, se reconoce que el Repositorio se ha convertido en uno de los pilares principales del acceso abierto y pieza clave para promover la Ciencia Abierta en México, como un mecanismo que pretende acercar la producción científica, tecnológica y de innovación a un público diverso que demanda recursos de información que propicien la generación de conocimiento bajo una serie de principios que pretenden la colaboración, apertura, accesibilidad, interoperabilidad, transparencia, entre otros.

5.7 Comunicación Social

Durante el primer trimestre de 2022, la estrategia de comunicación social se enfocó en diversas agendas prioritarias, entre las que destaca siete acciones fundamentales:

5.7.1 Nuevo mecanismo de postulación de becas de posgrado nacionales

Acciones de comunicación

Se llevaron a cabo tres conferencias de prensa, el 12 de enero y el 16 y 18 de marzo, para anunciar los cambios estructurales en el Reglamento de Becas Conacyt y la transición hacia el Sistema Nacional de Posgrados Conacyt. El objetivo fue informar que, a partir de 2022, quienes aspiren a obtener una beca Conacyt lo podrán hacer de manera directa, abriendo así la posibilidad de que todas y todos los estudiantes matriculados en posgrados de instituciones públicas (doctorados y maestrías) de ciencias y humanidades, o bien en especialidades en áreas prioritarias, puedan acceder a una beca Conacyt sin depender de intermediarios que los pre-seleccionen. Dichas conferencias de prensa fueron encabezadas por la titular del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces y contaron con la participación del subsecretario de Educación Superior, Dr. Luciano Concheiro y los rectores de las principales Instituciones de Educación Superior de México.

Las conferencias de prensa sobre el Reglamento de Becas atrajeron a miles de estudiantes, becarios y coordinadores de posgrados nacionales, logrando un total de 202,465 visualizaciones de las tres transmisiones online.

5.7.2 Proyecto vacunal Patria

Acciones de comunicación

Tras el éxito obtenido en los resultados de la Fase Clínica 1 en humanos del proyecto vacunal Patria, articulado por el Conacyt y desarrollado por los laboratorios Avimex, el área de comunicación del Consejo se dio a la tarea de fortalecer la difusión de la campaña de reclutamiento de voluntarias y voluntarios para la siguiente fase de ensayos clínicos, denominada Fase 2R. Para ello, se elaboró la "Estrategia Multicanal de Comunicación para el Reclutamiento de Voluntarios/as de la Vacuna Patria", que se concretó en diversas acciones de comunicación, como el diseño de materiales gráficos, carteles y anuncios, además de la creación de una página informativa en el portal institucional, www.patria.conacyt.mx, donde se detallan los objetivos y pormenores para poder participar en esta investigación científica, con enlaces para llenar el cuestionario de registro. Asimismo, a lo largo del trimestre se han publicado de manera constante anuncios en las redes sociales del Consejo y se produjeron dos videos promocionales: El Conacyt convoca a participar en el reclutamiento de la vacuna Patria, de 2:46 min. y difundido en enero de 2022, y Vacuna Patria contra COVID-19. Reclutamiento de voluntarios para estudio clínico fase 2 de refuerzo, con duración de 3:59 min., publicado en marzo de 2022.



Asimismo, el 14 de febrero se emitió el comunicado de prensa 288 "Fueron publicados los resultados preliminares de la Fase I Clínica del proyecto vacunal Patria", logrando gran impacto positivo en medios informativos: con 16 notas en periódicos nacionales, 322 notas en portales digitales, 40 notas en noticiarios de televisión y 31 notas en programas radiofónicos. Es decir, la estrategia de comunicación logró un total de 409 noticias sobre la vacuna Patria (medios ganados); de las cuales, el 99.5% fueron positivas y neutrales.

5.7.3 Inequidad de género en el sector científico y tecnológico, e investigación- incidencia sobre violencias contra las mujeres en México

Acciones de comunicación

Se llevaron a cabo diversos eventos para promover entre la población mexicana la reflexión crítica sobre los desafíos y estereotipos que enfrentan las mujeres en el sector científico y tecnológico, tradicionalmente dominado por un sistema patriarcal y donde existen rezagos, discriminación y una acusada inequidad de género. El 11 de febrero se celebró el evento virtual con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, además de la titular del Conacyt, Dra. Elena Álvarez-Buylla, participaron dos invitadas especiales: la Dra. Nadine Gassman, titular del Instituto Nacional de las Mujeres y la Dra. Fabiola Alanís, comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. El evento fue seguido, en vivo, por 564 espectadoras y espectadores simultáneos.

Asimismo, el 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se continuó con la estrategia de comunicación para visibilizar los problemas de inequidad y violencias de género en el país, y exponer propuestas y vías para mitigar este fenómeno. Para ello, se organizó el evento virtual Conversatorio Fortalecimiento del trabajo colaborativo para la atención de la violencia de género en México, donde además de transmitir un video sobre esta temática, la titular del Conacyt charló con dos jóvenes activistas y destacadas defensoras de la lucha feminista: la diputada Andrea Treviño y la asesora legislativa, Zanya Martínez Nataret; además de dos notables investigadoras, Mónica Luna Blanco y Nelly Adriana López Soto. Asimismo, el 1 de marzo, se difundió ampliamente la participación de la titular del Conacyt en la firma del convenio para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Educación Superior, organizado por la Secretaría de Educación Pública.

5.7.4 Convocatoria de becas para especialidades médicas en Cuba

Acciones de comunicación

México necesita más médicos. En apoyo a esta demanda prioritaria para el país, el Conacyt ha vuelto a emitir en 2022 la Convocatoria de becas para especialidades médicas en Cuba, posicionándose como una de las agendas estratégicas para el área de comunicación. En este contexto, se han publicado de manera continua los anuncios de esta convocatoria en redes sociales, además de crear una página específica en el portal institucional, enriquecida con un video informativo de 2:31 min., titulado "Especialidades Médicas en Cuba" que contiene testimonios de estudiantes de medicina mexicanos que actualmente estudian y hacen sus prácticas de especialidad en hospitales cubanos. El video está complementado con una sección en donde se detallan las "Ventajas de cursar una especialidad médica en Cuba".





5.7.5 Ventiladores Ehécatl 4T y Gätsi-Dydetec

Acciones de comunicación

Desarrollados durante la fase más crítica de la pandemia de COVID-19, los ventiladores mecánicos invasivos Ehécatl 4T y Gätsi-Dydetec son el resultado de la iniciativa, apoyo y coordinación del Conacyt, y diseñados y producidos por el Cidesi, centro público de investigación del Conacyt y por la pyme mexicana Dydetec, respectivamente. Ambos ventiladores han demostrado tener alta calidad y seguridad biomédica y superaron pruebas rigurosas para lograr obtener los certificados emitidos por la Cofepris para su uso de emergencia. En enero de 2022, el área de comunicación informó a la opinión pública que se habían fabricado 1,130 ventiladores de ambos modelos, y que con estos dispositivos se habían atendido a más de 15,000 pacientes graves de COVID-19, en 85 hospitales públicos ubicados en 24 entidades de la república mexicana.

Cabe señalar que durante las más de tres décadas de neoliberalismo se impulsó y dio preferencia a la importación de tecnología biomédica, en lugar de fortalecer esta industria nacional prioritaria, por lo que fabricación de este tipo de dispositivos era prácticamente inexistente en el país. Además, el neoliberalismo recrudesció el pensamiento generalizado, en algunos sectores de la población de descrédito y desvalorización de la innovación tecnológica hecha en México. Esta condición previa ha supuesto un desafío de comunicación para contrarrestar críticas infundadas y escepticismos, muchas veces generadas desde los propios medios de información. En este contexto, se emitió un desmentido de prensa específico, el cual fue retomado y difundido en la sección "Quién es Quién en las Mentiras" de la Conferencia Matutina del Gobierno de México, el 26 de enero de 2022. Asimismo, el Conacyt produjo y difundió el minidocumental en video "Ehécatl 4T y Gätsi-Dydetec: ventiladores con alta seguridad biomédica", con 5:41 min. de duración, que contiene testimoniales positivos del personal médico que ha utilizado estos ventiladores mexicanos para salvar vidas.

Video disponible en: <https://youtu.be/X61O-HIUX-U>

5.7.6 Glifosato en México

Acciones de comunicación

Derivado del decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020, el Conacyt tiene la atribución de determinar las cuotas anuales de importación del agrotóxico denominado glifosato, así como de investigar y encontrar alternativas sustentables y agroecológicas para su sustitución gradual y eliminación total en 2024. Esta agenda temática prioritaria para el Consejo también ha sido impulsada con acciones de comunicación, bajo el principio constitucional, contenido en el artículo 3o., que ampara el derecho humano a la ciencia y el acceso al conocimiento científico. Es decir, las y los mexicanos tienen derecho a saber los efectos nocivos en la salud humana y ambiental que derivan del uso indiscriminado del glifosato y otras sustancias tóxicas que se utilizan en la agricultura industrial, particularmente en la siembra de transgénicos (organismos genéticamente modificadas). Por lo mismo, en febrero de 2022 se produjo y difundió el minidocumental "Glifosato, herbicida tóxico para la salud humana y el medio ambiente", con 5:51 min. de duración, con entrevistas a diversos expertos en el tema.

Video disponible en: <https://youtu.be/CJ-Okvg63o4>



Asimismo, la estrategia de comunicación e información sobre los efectos del glifosato y sus alternativas agroecológicas se ha enriquecido con la publicación quincenal del boletín digital Manejo Integral de las Arvenses (Sí hay alternativas al glifosato), elaborada por la dirección Regional Sur del Conacyt y disponible en el portal institucional.

Boletines Temáticos: <https://conacyt.mx/publicaciones-conacyt/boletines-tematicos/>

5.7.7 Convocatoria internacional Puerta Horizonte Europa

Acciones de comunicación

El 23 de marzo de 2022, el Conacyt dio a conocer en conferencia de prensa el lanzamiento de la primera Convocatoria Puerta Horizonte Europa, en alianza con la Unión Europea para impulsar la investigación multinacional en ciencia y tecnología encaminada a proponer soluciones en torno a retos comunes en energía, salud y cambio climático. Encabezada por la titular del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, el evento congregó a las más altas autoridades diplomáticas europeas y mexicanas; del sector científico y educativo de México, donde destacó la asistencia virtual de 80 rectores de universidades e instituciones de educación superior así como directores generales de centros públicos de investigación mexicanos. La conferencia de prensa tuvo alto impacto en redes sociales. La transmisión en Facebook Live tuvo un alcance de 7,600 usuarios, contabilizándose en este canal y en Youtube un total de 3,695 visualizaciones.

Conferencia de prensa disponible en: https://youtu.be/AHCLf2T_Sg

5.7.8 Datos relevantes

En resumen, para comunicar a los distintos públicos del Conacyt las agendas temáticas estratégicas y las múltiples acciones institucionales, durante el primer trimestre de 2022, la Coordinación de Comunicación organizó y difundió 4 conferencias de prensa y 2 eventos; emitió 18 comunicados de prensa, 8 avisos informativos (s/n) y 4 desmentidos (s/n) destinados a mitigar el fenómeno de infodemia en medios de comunicación.

Asimismo, durante el primer trimestre se produjeron 10 videos unitarios de comunicación social, los cuales fueron difundidos en las cuatro redes sociales activas que gestiona el área de comunicación (Facebook, Twitter, Youtube e Instagram) y en el portal web institucional. En suma, la producción original de videos unitarios de comunicación social fue de casi 33 minutos.



Tabla 5.6. videos unitarios de comunicación social

| VIDEO | EJE RECTOR | TIEMPO |
|---|--|----------|
| El Conacyt convoca a participar en la Fase Clínica 2R de la vacuna Patria | Tecnología e Innovación | 02:46:00 |
| Especialidades médicas en Cuba | Fortalecimiento de la Comunidad Científica | 02:32:00 |
| Ehécatl 4T y Gãtsi-Dydetec: Ventiladores con alta seguridad biomédica | Tecnología e Innovación | 05:42:00 |
| Vacuna Patria contra Covid-19. Reclutamiento de voluntarios para estudio clínico Fase 2 de Refuerzo | Tecnología e Innovación | 03:56:00 |
| Ciencia de datos y salud | Pronaces Salud | 01:55:00 |
| Pronaïi Ciencia de datos y salud | Pronaces Salud | 01:49:00 |
| Fortalecimiento del trabajo colaborativo para la atención de la violencia de género en México | Pronaces Seguridad Humana | 02:18:00 |
| Nuevo mecanismo de postulación directa para becas nacionales Conacyt 2022 | Fortalecimiento de la Comunidad Científica | 02:37:00 |
| Jornada de Sensibilización en Ciencia Abierta | Acceso Universal al Conocimiento | 01:20:00 |
| Ecosistema Nacional Informático Sistemas Socioecológicos - Capítulo Rescate del Lago de Texcoco | Pronaces Sistemas Socioecológicos | 02:37:00 |

Fuente: Coordinación de Comunicación

Es importante mencionar que, en el último año, las redes sociales institucionales en Facebook y Twitter han mostrado un crecimiento notable, aumentando en 91,075 nuevos seguidores, pasando de 851,476 seguidores en marzo de 2021 a 942,551 seguidores en marzo de 2022.

Es importante destacar que, a diferencia del sexenio pasado y en congruencia con los principios de austeridad republicana, en el área de comunicación social no se transfieren a empresas privadas las labores de seguimiento y análisis de información, las cuales son desarrolladas de manera interna, significando un ahorro notable para el erario. En el primer trimestre de 2022, el área elaboró 128 síntesis informativas, matutinas y vespertinas, que implicaron la búsqueda, procesamiento y resumen de 2,076 notas periodísticas en donde fue mencionado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y/o los Centros Públicos de Investigación.

5.7.8.1 Campañas gubernamentales de comunicación social

Es importante recordar que en enero de 2022 y en atención a la normativa vigente, se registró en tiempo y forma la campaña gubernamental de comunicación social en el Sistema de Normatividad en Comunicación (SINC) de la Secretaría de Gobernación, la cual fue autorizada oficialmente por la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Presidencia de la República, programada para el segundo semestre del 2022 debido a las restricciones derivadas por los periodos de veda establecidos por el Instituto Nacional Electoral.





5.7.9 Difusión científica

La difusión científica es una de las labores prioritarias para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, toda vez que forma parte de los seis objetivos prioritarios del Programa Institucional y del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, con acciones encaminadas a fortalecer el acceso universal al conocimiento. En este sentido, el Conacyt ha ido incrementando la producción y difusión de contenidos científicos y tecnológicos, en todas las áreas del conocimiento con publicaciones impresas, digitales y audiovisuales, abarcando una amplia variedad de formatos y géneros.

En el primer trimestre de 2021, el área de producción de contenidos del Consejo elaboró 11 videos unitarios, divididos en dos series temáticas: ciencia de frontera y Pronaces, sumando en su conjunto cerca de 30 minutos de producción audiovisual, a los que se sumaron diversas animaciones dedicadas al reconocimiento de la trayectoria de científicas, científicos y luchadores sociales.

Tabla 5.7. Videos unitarios Ciencia de Frontera y Pronaces

Table with 3 columns: VIDEO, SERIE, TIEMPO. Rows include: Salud mental y adicciones, La mirada de los niños, niñas y adolescentes a las violencias en Sonora, Prevención y control de la sindemia de enfermedades crónicas y mala nutrición, Movilidad Sustentable, DESI, la energía oscura y el futuro del Universo, Glifosato, herbicida tóxico para la salud humana y el medio ambiente, Métodos computacionales para el análisis de la conducta canina en perros de búsqueda y asistencia, Estudio de la interacción electrónica entre moléculas tóxicas en el ambiente, Ecofisiología y restauración ecológica, Nanomateriales para la liberación controlada de fertilizantes, Agua y sociedad.

Fuente: Coordinación de Comunicación

Además, el esfuerzo institucional por promover el acceso al conocimiento científico, en el primer trimestre del año se organizaron, produjeron y difundieron en vivo (a través de Facebook Live y Youtube Live) 3 webinaros científicos sobre Ciencia de Datos y Salud, y el primer webinario de las Jornadas de Sensibilización en Ciencia Abierta.

Cabe señalar que en el primer trimestre de 2022, el Conacyt publicó en las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, así como en el portal web, aproximadamente 608 contenidos de diseño gráfico originales, incluidos los destinados a comunicación social como a difusión científica.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

5.7.10 Portal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (<https://conacyt.mx>)

En un esfuerzo conjunto con la Coordinación de Repositorios, Información y Prospectiva del Conacyt, desde 2021 se inició el rediseño del portal institucional, con la visión de convertirlo, per se, en un medio de comunicación e información, dinámico, rico en contenidos de difusión científica y repositorios de información. La reconstrucción del sitio web continuó a lo largo del primer trimestre del 2022, aplicando mejoras en su arquitectura y usabilidad, donde la Coordinación de Comunicación ha reforzado el diseño frontal o visible del sitio (front end design, en inglés), elevando la calidad y reflejando una propuesta estética acorde con las culturas y raíces mexicanas. Además, se han reemplazando y enriqueciendo los contenidos, en donde el objetivo ulterior es ofrecer a las y los usuarios información relevante, útil y pertinente, con énfasis en materiales de difusión científica, documentales, gráficos y audiovisuales sobre ciencias, tecnologías e innovación que propicien el análisis y estimulen el pensamiento crítico sobre temas cruciales para las y los mexicanos, como son la salud, el ambiente, poniendo especial cuidado en los mensajes, ideas y narrativas de manera tal que sean congruentes con los valores humanistas, la ética, la honestidad, la no discriminación y la equidad de género.

Cabe informar que el portal web del Conacyt registró, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, un total de 1,397,679 visitas, de las cuales 774,893 fueron visitantes únicos.



Objetivo 6. Articulación sectorial, regional e información y prospectiva científica

Con el objetivo de propiciar la colaboración de los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal y de los diferentes actores de los sectores público, social y privado, en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, se han emprendido acciones para el fortalecimiento de los Centros Públicos del Conacyt y de articulación con actores regionales. A continuación, se describen las actividades del primer trimestre de 2022.

6.1 Articulación sectorial y regional

Durante el primer trimestre de 2022 se ha continuado la planeación y diseño de planes de trabajo específicos de cada región, a través de distintas reuniones entre las direcciones regionales del Conacyt. Además, se están evaluando plataformas de colaboración para poder comunicar y dar seguimiento de las tareas de manera sincrónica.

Derivado de este trabajo operativo se logró identificar los proyectos Pronaces que se encuentran desarrollando en cada entidad federativa. Con ello se impulsa la conformación de agendas para que, en los estados, se realicen seguimientos a estos proyectos y se impulsen otros que también contribuyan al cumplimiento de los objetivos prioritarios del Consejo.

En este contexto, durante enero y marzo de 2022 se continuó dando seguimiento a proyectos de articulación como el titulado **“Diagnóstico de capacidades de las HCTI, generación y fortalecimiento de Redes Regionales 2021”** en el que se apoyaron diez proyectos, cinco de los cuales solicitaron prórroga para concluir entre enero y febrero del presente año. El seguimiento a las entregas de estos 5 informes se realizó en conjunto con las Direcciones Regionales correspondientes. A cierre de marzo de 2022 se cuenta con la mayoría de las evaluaciones técnicas de todos estos proyectos. Con este proyecto se logró identificar y apoyar redes que realizan trabajos con comunidades indígenas, grupos infantiles y mujeres, entre otros. A continuación, se destacan los logros de tres de los proyectos aprobados en el marco de este proyecto de articulación.

Programa de educación científica para la sostenibilidad de las comunidades áridas y costeras de la red RECIS, Universidad Autónoma de Baja California

Tuvo como objetivo generar un programa regional de educación científica con un enfoque de inclusión social, con el propósito de impulsar las vocaciones y alfabetización científica en niños y jóvenes. Dentro de las actividades realizadas se diseñó la curricula y se elaboraron cuatro modelos instruccionales para los educadores, así mismo, se diseñó y produjo el contenido didáctico de cuatro módulos de instrucción y, se impartió el taller de capacitación para educadores comunitarios y universitarios. Finalmente se realizó la prueba piloto en una comunidad indígena de San Antonio Necua en la zona del Valle de Guadalupe¹⁵.

Educación rural e innovación didáctico-tecnológica: Desigualdad, Inclusión y Acceso, Universidad Autónoma de Coahuila (Red temática TIC en la educación)

¹⁵ Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=sHWalBgA1wM>



El objetivo de este proyecto es elaborar un diagnóstico situacional que permitiera la implementación de un programa piloto para iniciar con labores didácticas basada en la incorporación de tecnologías de información y comunicación en entornos rurales y que dicho programa pueda replicarse en cada una de las unidades académicas que proporcionan atención a comunidades rurales. “Los esfuerzos se centran en la alfabetización tecnológica para los alumnos de las escuelas rurales seleccionadas a través de la implementación de un laboratorio itinerante. El “Laboratorio itinerante” es una estrategia de enseñanza-aprendizaje que abona a disminuir la brecha didáctico-digital en entornos rurales.”¹⁶

Con este proyecto, se logró beneficiar, a través de las actividades en las que participaron, a instituciones educativas que no habían participado antes, como es el caso de la Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos y otras escuelas rurales.

Imagen 6.1. Levantamiento de diagnóstico en CRESUR-Chiapas



Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional, Conacyt, 2022

Fortalecimiento de la salud física y emocional de los trabajadores agrícolas en comunidades de alta intensidad migratoria ante el COVID-19 en el Occidente de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Alineado con el Pronace de Seguridad Humana, este proyecto busca contribuir a la atención de uno de los problemas más retadores en México: la migración. En el desarrollo de este proyecto, participaron 14 instituciones de educación superior, así como 17 organizaciones de la sociedad civil de diversas regiones del país y que conforman la Red para la promoción de la salud, educación, bienestar psicosocial en comunidades rurales y migrantes (RED CORYMI). El objetivo fue fortalecer los recursos psicológicos y reducir los riesgos psicosociales en personas que viven en comunidades rurales de alta intensidad migratoria que les permitan mejorar sus estrategias de afrontamiento y

¹⁶ Documento conclusiones y propuestas didáctico-tecnológicas, en evidencias Jalisco UdeG-CUC



superación de la crisis ante el COVID-19, tanto a nivel personal como social, tomando en cuenta la inclusión, así como la perspectiva de género.

El diagnóstico que realizó la REDCORYMI, para este proyecto, fue a través de entrevistas y aplicación de cuestionarios. Posterior a ello, se realizaron 23 diferentes cursos y talleres dirigidos tanto a la infancia, la juventud y a la gente adulta, migrantes, jornaleros agrícolas, comunidades indígenas de alta intensidad migratoria, así como a mexicanos en el exterior, en diversos temas relacionados con el objetivo del proyecto. Estos talleres se realizaron en Campamentos de Jornaleros agrícolas migrantes de Yurécuaro, Michoacán.

Para el primer trimestre de 2022, este proyecto se encuentra en proceso de cierre.

Imagen 6.2. Taller para niñas y niños sobre prevención del abuso



Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional, Conacyt, 2022

Imagen 6.3 Taller para adolescentes: Desarrollo de habilidades socioemocionales y/o Prevención del embarazo



Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional, Conacyt, 2022



6.2 Acciones de articulación en las direcciones regionales

Son seis las regiones en las que el Conacyt ha dividido a la República Mexicana atender la agenda de humanidades, ciencias, tecnología e innovación. Las seis regiones tienen una dirección regional que coordina y opera los proyectos y acciones que se realizan en cada una de ellas. Las direcciones regionales difunden las convocatorias del Consejo y a través de los PRONACES buscan articulaciones virtuosas con actores locales que puedan contribuir a la atención y solución de los problemas más urgentes de nuestros estados.

- Región noroeste 1. Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora
- Región noreste 2. Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas
- Región centro 3. Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí
- Región suroriente 4. Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz
- Región sureste 5. Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán
- Región occidente 6. Aguascalientes, Colima, Jalisco Michoacán y Nayarit.

Además del seguimiento a los proyectos que continúan vigentes y que fueron aprobados por los ahora extintos fondos mixtos(ver tabla 6.1), las direcciones regionales del Conacyt han fortalecido su labor de articuladores con distintos actores (CPI, IES, Gobiernos de las entidades, Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, organizaciones de la sociedad civil, entre otros) para impulsar redes de investigación , estrategias y acciones alineadas a la consecución de los objetivos del programa institucional del Conacyt 2019-2024 y al Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2021-2024.

Tabla 6.1. Distribución de proyectos vigentes por región

| Región | Fondo Mixto | Proyectos vigentes |
|------------|---------------------|--------------------|
| Noroeste | Baja California | 3 |
| Noroeste | Baja California Sur | 4 |
| Noroeste | Sinaloa | 2 |
| Noroeste | Sonora | 0 |
| Noroeste | La Paz, BCS. | 0 |
| Noreste | Chihuahua | 8 |
| Noreste | Zacatecas | 2 |
| Centro | Distrito Federal | 2 |
| Centro | Guerrero | 1 |
| Centro | Estado de México | 5 |
| Occidente | Aguascalientes | 6 |
| Occidente | Colima | 0 |
| Occidente | Jalisco | 7 |
| Occidente | Michoacán | 0 |
| Occidente | Nayarit | 3 |
| Suroriente | Puebla | 1 |
| Suroriente | Hidalgo | 2 |
| Sureste | Campeche | 1 |





| | | |
|---------|--------------|---|
| Sureste | Quintana roo | 1 |
| Sureste | Yucatán | 6 |
| Sureste | Tabasco | 2 |
| Sureste | Chiapas | 2 |

Fuente. Unidad de Articulación Regional y Sectorial

A continuación, se reportan las principales acciones realizadas por las direcciones regionales.

6.2.1 Región noroeste 1

Consolidación de una estrategia para la conformación de redes de investigación científica para la generación de políticas públicas. Se realizó el acercamiento con Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación de Baja California y Baja California Sur, con el objetivo de impulsar un ecosistema de trabajo en diversos temas, tomando en cuenta las capacidades en humanidades, ciencia, tecnología e innovación (HCTI) de la región noroeste.

Impulso a la iniciativa “contaminación por plásticos”. Alineados al Pronaces agentes tóxicos y procesos contaminantes y el modelo de pentahélice de innovación, se realizó un análisis de la problemática en torno a la contaminación por plásticos a nivel mundial, nacional y regional en donde se identificaron líneas de acción y de pertinencia del Conacyt. Posterior a esto, se implementó una estrategia para identificar a los posibles Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior que tuvieran experiencia en el tema y se conformó una base de datos por región, además de concretar reuniones presenciales para promover la cooperación entre CPI, IES y otros actores de la sociedad de la región Noroeste y con otras regiones del país. El objetivo es vincular a los actores que se relacionan con el tema y buscar complementariedades en capacidades de HCTI en las regiones.

6.2.2 Región noreste 2

Seguimiento a los proyectos apoyados en el marco de los PRONACES y que se desarrollan en la región. De la misma manera se ha participado en la presentación de avances de proyectos aprobados en el marco de la convocatoria Redes del Conacyt específicamente para los proyectos “Crecer en la precariedad. Un acercamiento al bienestar infantil y el desarrollo educativo de niños/as del sistema de enseñanza primaria pública en una zona urbana pobre de Nuevo León”, y “Equipo, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Tecnológica para la Prevención, Vigilancia y el Monitoreo de Incendios Forestales”. en el marco de la Convocatoria de Redes del Conacyt.

Se realizó una sesión de trabajo como primer acercamiento con los proponentes de proyecto “Diseño, implementación y fortalecimiento de sistemas de energía solar para mitigar la pérdida de productos agrícolas y revalorizar cadenas hortícolas en Zacatecas con número de propuesta 319195 en el marco del Programa Presupuestario F003-PRONAI para transitar a un sistema energético social y ambientalmente sustentable.





6.2.3 Región centro 3

Proyecto Integral de Seguimiento, Transición Sustantiva y Consolidación del Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica (PIES AGILES). Se formalizó mediante el convenio de asignación de recursos el 24 de marzo de 2022. Este proyecto busca implementar una estrategia integral (operativa, académica, directiva, administrativa) de seguimiento, transición sustantiva y consolidación del Programa, para contribuir a la culminación académica de la primera generación de la especialidad.

Diseño y articulación para el programa Red Campesina de Pueblos Afectados por Agrotóxicos y Conocimientos e Innovaciones para las Transiciones Agroecológicas (RECAPAACITA). Permite la articulación de grupos campesinos-indígenas, sujetos sociales, equipos de investigación, instancias y dependencias a nivel local, regional, estatal y nacional, que inciden en la aplicación de conocimientos de procesos territoriales que contribuyen al decreto de eliminación y sustitución del uso de Glifosato en la Agricultura Mexicana, desde una perspectiva de soberanía alimentaria y salud ambiental.

6.2.4 Región suroriente 4

Como parte del proyecto de formación de técnicos de Sembrando Vida en integración de empresas productivas, implementado por el Colegio de Posgraduados (COLPOS), el 19 y 20 de enero, en Uxpanapa Veracruz, se realizó el taller presencial con la asistencia de 250 sembradores representantes de 40 CAC del Programa Sembrando Vida y de los instructores del COLPOS, Dra. Laura Bueno y Eduardo Malagón. El taller tuvo como finalidad el exponer a los sembradores de hule la posibilidad de fundar una empresa comercializadora campesina y de escuchar las opiniones directas, así como la manifestación de su determinación al respecto.

El 16 de marzo, se acudió a la presentación del libro "*Atoyac, Hacia una gestión integral de una problemática multifactorial*". Dicho trabajo fue una colaboración conjunta entre el CIQA y el Colegio de Tlaxcala con la población de San Mateo Ayecac, Tlaxcala. La Dirección Regional 4 Sur Oriente fomentó en 2019 la colaboración entre ambos centros, quienes lograron encontrar temáticas de articulación para desarrollar proyectos de incidencia.

6.2.5 Región sureste 5

Desde la dirección regional sureste se coordinaron acciones para apoyar en el cumplimiento del decreto para la sustitución gradual del uso del glifosato. En este contexto se participó alimentando el Ecosistema Nacional Informático de Soberanía Alimentaria, capítulo Glifosato. Se colaboró en el diseño, producción y difundió seis números de la Gaceta Informativa Manejo Ecológico Integral de Arvenses (MEIA) (7-12), dos infografías y un video sobre el glifosato, el Decreto y las alternativas MEIA

Además, durante el primer trimestre se asistió a una sesión del Sistema Investigación, Innovación y Desarrollo del Estado de Yucatán, realizada el 3 de marzo del 2022. Y el 31 de



marzo se sostuvo una reunión con el Consejo Campechano de Ciencia y Tecnología, para establecer un primer contacto con las nuevas autoridades que lo encabezan.

El 22 de marzo se realizó una visita a la Universidad de Oriente, en la ciudad de Valladolid, Yucatán, y se identificó capacidades que puedan ser aprovechadas para la difusión de alternativas agroecológicas al uso de Glifosato.

6.2.6 Región occidente 6

Con fecha del 28 de marzo de 2022 se efectuó en la ciudad de Colima, reunión encabezada por la Directora General del Conacyt y la Gobernadora Constitucional del Colima para la presentación de propuesta para la creación del Centro de Estudios e Investigación en Biocultura, Agroecología, Ambiente y Salud de Colima -CEIBAAS Colima-, el cual tiene como propósito contribuir al estudio y aprovechamiento del patrimonio biocultural, el conocimiento y conservación de la diversidad biológica, el entorno ambiental y los socioecosistemas, al impulso a la transición agroecológica en la producción de alimentos, así como al estudio, comprensión y resolución de los principales retos que en materia de salud pública inciden sobre el bienestar de los colimenses. Esta iniciativa es emblemática al ser el primero en su tipo, esperando que puedan emprenderse otros centros así en el resto del país.

Todas las direcciones regionales han realizado el correspondiente seguimiento al proceso de extinción de los fondos mixtos. Atención a solicitudes de información de la auditoría superior de la federación y actividades administrativas para formalizar la extinción de los fondos que quedan pendientes.

6.3 Centros públicos de investigación del Conacyt

En el periodo de enero a marzo de 2022 la UASR instrumentó 2 Convocatorias para titular del COLSAN y el COLEF. Cabe destacar que los nombramientos que convoca el Conacyt se verifica que se cumpla con el estricto apego a la norma consistente en el instrumento de creación del CPI y las leyes supletorias, así como los periodos que inicia y termina cada titular. La convocatoria establece con claridad y oportunidad cada etapa y requisitos de participación para el registro de aspirantes y de la comunidad.

El Conacyt durante el proceso garantiza que la designación de titular se lleve de conformidad con los principios que rigen el servicio público establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, exhortando a las autoridades del Centro a no promover acción alguna que conduzca a sanciones legales, administrativas o académicas, ni ningún otro tipo de represalia en contra de las y los integrantes de la comunidad antes, durante y después del proceso, así como a garantizar un entorno favorable para tales efectos.

También, durante el periodo de enero a marzo 2022 se coordinó y celebró una Sesión Ordinaria (FIDERH¹⁷) y 9 Extraordinarias del Órgano de Gobierno 2022 y una Sesión

¹⁷ FIDERH, con base en su instrumento de creación, celebra 4 sesiones ordinarias al año.



Extraordinaria de Asamblea General de Asociados 2022 de los Centros Públicos de Investigación Conacyt.

Las sesiones extraordinarias celebradas tuvieron dos finalidades, la primera actualizar los integrantes de las Comisión Externa de Evaluación y Comisión Dictaminadora Externa, que ambas sesionan a principio de año, con base en su Marco Operativo, cuyo resultado es evaluado y autorizado por el Conacyt, y la segunda con la aprobación de programas institucionales con base en el artículo 17 de la Ley de Planeación, que vincula a los CPI para su aprobación por su órgano de gobierno, por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CANAMER), publicación en el Diario Oficial de la Federación, registro en la plataforma de la SHCP y publicación en la página del CPI.

Tabla 6.2 Sesiones ordinarias y extraordinarias de órgano de gobierno de los CPI Conacyt realizadas en el primer trimestre de 2022

| CENTRO | SESIÓN | FECHA |
|--------|---------------------------|-----------|
| COLSAN | 1a. Sesión Extraordinaria | 27-ene-22 |
| CIDE | 1a. Sesión Extraordinaria | 08-feb-22 |
| COLEF | 1a. Sesión Extraordinaria | 08-feb-22 |
| CIAD | 1a. Sesión Extraordinaria | 17-feb-22 |
| CIO | 1a. Sesión Extraordinaria | 18-feb-22 |
| FIDERH | 1a. Sesión Ordinaria | 23-feb-22 |
| COLSAN | 2a. Sesión Extraordinaria | 28-feb-22 |
| COLEF | 2a. Sesión Extraordinaria | 04-mar-22 |
| CIMAV | 1a. Sesión Extraordinaria | 11-mar-22 |
| ECOSUR | 1a. Sesión Extraordinaria | 14-mar-22 |

Fuente. Unidad de Articulación Sectorial y Regional, Conacyt 2022

Tabla 6.3. Sesiones extraordinarias de la Asamblea General de Asociados de los CPI Conacyt realizadas en el primer trimestre 2022

| CENTRO | SESIÓN | FECHA |
|--------|---------------------------|-----------|
| CIDE | 1a. Sesión Extraordinaria | 24-ene-22 |

Fuente. Unidad de Articulación Sectorial y Regional, Conacyt 2022

Durante el primer trimestre de enero a marzo de 2022, IPICYT y COLSAN iniciaron las primeras negociaciones salariales. A través de este ejercicio se materializa la reforma laboral del 1 de mayo de 2019, que reforma democráticamente a los sindicatos a través de la elección libre y secreta de sus representantes y deja de simular en perjuicio de los derechos de libertad sindical y el derecho de asociación. El IPICYT es un caso de éxito de sindicalismo genuino frente el charrismo.



7. Acciones para el Combate a la Pandemia del Virus Sars-Cov-2 (COVID-19)

Ante la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, sobre la existencia de una pandemia causada por la enfermedad infecciosa COVID-19, y en virtud de que en México se registró el primer caso el 27 de febrero de 2020, el Conacyt emprendió acciones que tuvieron una clara incidencia en la atención de la pandemia a través de:

- I. El desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica.
- II. El aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.
- III. Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos en humanidades, ciencia, tecnología e innovación que ofrezcan soluciones para la atención de la pandemia en el corto plazo.

Además del desarrollo de ventiladores y dispositivos médicos y la vacuna "Patria" cuyas acciones se detallaron líneas arriba, bajo este contexto, se continúa dando seguimiento a las diferentes acciones que se han desarrollado desde el Conacyt para hacer frente a este problema de salud a nivel mundial.

7.1 Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19

Como parte de las estrategias implementadas para hacer frente a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el 15 de abril de 2020 se publicó la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19. Dado lo anterior, al primer trimestre de 2022 se tienen un total de 94 becas vigentes que corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctorado que realizan una Estancia Posdoctoral para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia. Por otro lado, el 10 de enero de 2022 se publicó la convocatoria Becas Conacyt Especialidades Médicas en Cuba 2021-2022 Tercer Periodo y el 01 de febrero de 2022 se publicó la Becas Conacyt Especialidades Médicas en Cuba 2021-2022 Cuarto Periodo.

7.2 Desarrollos vacunales

Como parte de las acciones para buscar alternativas profilácticas para hacer frente a la pandemia de COVID-19, en abril de 2020 se evaluaron 20 propuestas enfocadas al desarrollo de candidatos vacunales para prevenir la COVID-19. De éstas, se aprobaron tres (UASLP, UNAM y UANL) en sus niveles iniciales de madurez tecnológica. Durante 2021 estas propuestas entregaron sus informes finales, y fueron evaluadas por el Comité Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en Salud Pública (CNCTI-SP) integrado por expertas y expertos mexicanos reconocidos a nivel mundial, bajo la coordinación de la Dirección General del Conacyt.

Dado su nivel de avance y su potencial para avanzar a la etapa preclínica, se aprobó la continuidad del proyecto vacunal propuesto por la UASLP, el cual está listo para su escalamiento piloto para generar una vacuna experimental que pueda ser utilizada en ensayos preclínicos y clínicos. Se han logrado identificar posibles socios comerciales para el escalamiento piloto de la vacuna, y se desarrollaron los protocolos para los ensayos preclínicos. Se espera para completar su fase de evaluación preclínica durante este 2022.



7.4 Creación del ecosistema de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación ante COVID-19

El Conacyt emprendió acciones que tuvieron una clara incidencia en la atención de la pandemia a través de:

- El desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica.
- El aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.
- Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos en humanidades, ciencia, tecnología e innovación que ofrezcan soluciones para la atención de la pandemia en el corto plazo.

Hasta el momento, a través de diferentes fondos y programas se ha logrado apoyar 11 proyectos, sumando \$209.1 mdp (Tabla 4.1), de 13 proyectos aprobados que suman un monto total aprobado por \$314.7 mdp.

Al primer trimestre de 2022, existen dos proyectos aún pendientes por ministrar.

Tabla 7.1. Ecosistema De Humanidades, Ciencia, Tecnología E Innovación Ante Covid-19

| Proyectos Aprobados | Monto Total Aprobado (MDP) | Monto Total Ministrado (MDP) |
|---------------------|----------------------------|------------------------------|
| 13 | \$314.7 | \$209.1 |

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico al 31 de marzo de 2022.

7.5 Aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia

Como parte de las acciones para atender la pandemia de COVID-19, se realizó un análisis de la infraestructura de laboratorios de bioseguridad en el país, por medio del cual se identificó la necesidad de fortalecer los laboratorios de bioseguridad nivel 3 para el estudio de virus emergentes y altamente patógenos en México.

Debido a esto, se aprobó la construcción del Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales (LNVVT) por parte de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Este laboratorio contará con instalaciones BSL3 que permitirán estar mejor preparados para hacer frente a brotes epidémicos y pandémicos que se puedan originar en el futuro.

En 2021 este proyecto pasó a la etapa de desarrollo, iniciando con las actividades de adecuación del área de construcción. Asimismo, se inició el diseño los planos de ingeniería para los sistemas de aire y presión en el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) de EU, asegurando el aval internacional de las instalaciones planteadas. En este mismo año se evaluó el avance del proyecto y se otorgó una extensión para la entrega del informe técnico del proyecto para febrero de 2022.





Se han llevado a cabo visitas de seguimiento al sitio donde se construye el laboratorio, el cual sufrió un retraso en su construcción debido a las condiciones climáticas que retrasaron el secado del concreto hidráulico en algunas de las áreas. Una vez seco, se procedió a instalar acabados sanitarios y a realizar las instalaciones pertinentes. Se espera que el proyecto concluya satisfactoriamente durante 2022.

En el primer trimestre del 2022 se presentó una propuesta para el fortalecimiento y equipamiento del Laboratorio, lo cual será fundamental para coadyuvar a la recuperación de la soberanía nacional en producción de vacunas y a la atención a futuras emergencias sanitarias.

7.7 Desarrollo de proyectos de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en salud para contención y mitigación de la pandemia en el corto plazo

A través de la convocatoria *Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por Covid-19* se apoyaron 123 proyectos que se desarrollan en 24 estados de la república mexicana, abarcando prácticamente todas las regiones del país, e incluyen temas en 11 diferentes líneas de investigación, como son la producción de dispositivos médicos estratégicos, el desarrollo de herramientas de diagnóstico, estudios epidemiológicos, investigación y desarrollo de alternativas terapéuticas, prácticas sociales y culturales, bienestar psicológico y psicosocial, educación, entre otros.

Al momento, se han liberado 118 cartas de conclusión de proyectos de los 123 apoyados, y durante 2022 se continuará con el seguimiento del proceso de cierre de 5 proyectos restantes.

7.8 Proyectos prioritarios para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19

Durante el primer trimestre del 2022 se han recibido tres propuestas para dar continuidad a los esfuerzos de vigilancia genómica del SARS-Cov-2:

1. Proyecto presentado por el Instituto de Biotecnología de la UNAM denominado "Vigilancia Genómica del virus SARS-CoV-2 en México-2022",
2. Proyecto presentado por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, proyecto denominado "Estudio de la prevalencia en población mexicana de anticuerpos neutralizantes contra adenovirus";
3. Proyecto del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" denominado Vigilancia genómica de SARS-CoV-2 y seguimiento longitudinal a pacientes con factores de riesgo asociados con infección viral persistente.



8. Cooperación Internacional del Conacyt

Desde el Conacyt se ha impulsado la celebración de convenios y acuerdos buscando una relación de reciprocidad y de beneficio para todos los involucrados. Priorizando que dichos acuerdos deriven en acciones alineadas a alguno de los cinco ejes rectores del Consejo. A continuación, se enlistan los convenios y acuerdos de cooperación internacional en negociación en 2022.

Tabla 8.1. Convenios de cooperación internacional en negociación en el periodo 2022

| País | Nombre del Convenio | Objetivo | Beneficios para las HCTI |
|----------------|--|---|--|
| Francia | Memorándum de Entendimiento | Desarrollo de la 2ª Convocatoria Conjunta sobre Sargazo, que financiará proyectos de investigación | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación. Eje 3. Pronaces |
| Francia | Acuerdo para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación con el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia (IRD) | Establecer el marco jurídico para llevar a cabo actividades de cooperación científica, tecnológica, académica y de innovación, en materia de ciencia, tecnología y ciencias humanas y sociales, para desarrollar actividades conjuntas en áreas de interés común que contribuyan a solucionar problemas científicos de importancia para ambos países. | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación. Eje 3. Pronaces |
| Francia | MUFRAMEX | Pendiente | Pendiente |
| Estados Unidos | Convenio Marco de Colaboración entre el Programa UCMEXUS y Conacyt | Convenio que permita el intercambio de posdoctorantes y proyectos de investigación colaborativos. | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación Eje 3. Pronaces |
| Estados Unidos | Acuerdo para la creación de un programa de becas de posgrado con la Universidad de Chicago | Otorgar apoyo para estudiantes de doctorado en áreas de estudio alineadas a las prioridades del Conacyt | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación Eje 3. Pronaces |
| Estados Unidos | Acuerdo marco de cooperación entre el Conacyt y el Sistema | Pendiente | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad |





| | | | |
|-------------|--|--|--|
| | de Universidades de Texas | | científica, tecnológica y la innovación |
| Bolivia | Convenio específico en materia de Litio | Convenio que permita la investigación en materia de Litio, en colaboración con el Estado Plurinacional de Bolivia | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación Eje 3. Pronaces |
| España | Acuerdo para la creación de un programa de becas de posgrado con la Universidad Politécnica de Catalunya. | Otorgar apoyo para estudiantes en cualquier programa de doctorado | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación Eje 3. Pronaces |
| España | Acuerdo para la creación de un programa de becas de posgrado con la Universidad de Valladolid | Otorgar apoyo para estudiantes en cualquier programa de doctorado | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación Eje 3. Pronaces |
| Guatemala | Acuerdo marco de cooperación entre Conacyt y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) de Guatemala | En el ámbito de salud | Eje 3. Pronaces |
| Reino Unido | Acuerdo de cooperación con la Universidad de Cran Field del Reino Unido | Establecimiento de un Programa conjunto de Becas de Posgrado. Ofrece un descuento del 30% hasta por un año a los estudiantes de maestría y por 4 años a los de doctorado | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación. |
| Canadá | Acuerdo para la Cooperación Científica, Tecnológica, Académica y de Innovación con la Universidad de Calgary | Establecer el marco jurídico para llevar a cabo actividades de cooperación científica, tecnológica, académica y de innovación, en materia de ciencia, tecnología y ciencias humanas y sociales, para desarrollar actividades conjuntas en áreas de interés común que | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación. Eje 3. Pronaces |





| | | | |
|--------|--|--|--|
| | | contribuyan a solucionar problemas científicos de importancia para ambos países. | |
| Canadá | Acuerdo para la creación de un programa de becas de posgrado con la Escuela Superior de Tecnología de la Universidad de Quebec (ÉTS) | Otorgar apoyo para estudiantes en cualquier programa de doctorado | Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación. Eje 3. Pronaces |

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional.

Además de los acuerdos, se informan las acciones emprendidas con actores internacionales que buscan consolidar programas o áreas de cooperación del Conacyt con regiones prioritarias.

- El mecanismo de vinculación México y la Unión Europea se presentó a través del lanzamiento de Puerta Horizonte Europa, la cual es una iniciativa del Conacyt para que las instituciones del sector HCTI, comunidades científicas y redes de investigadoras e investigadores mexicanos puedan ingresar al programa europeo.

La articulación de México con Horizonte Europa se da en las grandes prioridades del Conacyt: salud, energía y seguridad humana, ámbitos que coinciden en el Pilar 2 de Horizonte Europa. El Programa Horizonte Europa, es el instrumento por el cual se llevan a cabo las políticas de I+D de la UE, y cuyo objetivo es alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social de las inversiones de la UE en I+D, fortaleciendo las bases científicas y tecnológicas de los países miembros y socios en el mundo.

- En el marco de colaboración con Perú y con apoyo de la representación de México en la República de Perú, se convocó una sesión para compartir experiencias sobre los procedimientos de evaluación de proyectos de ambos países. En el caso mexicano, se presentó el Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados (RCEA).
- En seguimiento al establecimiento del *Joint Committee* para la colaboración entre México y la República de India, se sostuvo la primera sesión de especialistas en energía, donde se exploraron áreas de colaboración específicas en el establecimiento de proyectos futuros. Se contó con la participación de especialistas pertenecientes al Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ), como parte de la delegación mexicana.
- Se han sostenido reuniones de organización rumbo a la V Cumbre de Rectores México-Japón con el objetivo de impulsar la incorporación de las temáticas prioritarias para el Conacyt en el programa de trabajo de la cumbre, la cual es coordinada por la S.R.E a través de la embajada de México en Japón y la AMEXCID. Se llevó a cabo un encuentro Virtual con la Oficina Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación (NKFIH) de Hungría, en la que se exploraron mecanismos





de cooperación y colaboración para fortalecer los vínculos entre Hungría y México, en materia de ciencias, humidades y tecnología en los campos de: Salud, Agua, Soberanía Alimentaria, Energía y cambio climático.

- Convocatoria SEP-Conacyt-ANUIES-ECOS-Nord. Busca impulsar la colaboración entre las comunidades académicas y científicas de México y Francia, en los sectores prioritarios reconocidos por ambas partes, promoviendo intercambios de buenas prácticas de cooperación internacional, mediante el apoyo de movilidad de académicas, académicos y estudiantes, en el marco de proyectos de investigación. La Convocatoria 2021 SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS NORD Francia, se publicó el 1 de diciembre de 2021 y se cerró el 4 de febrero de 2022, por lo que en este momento está en proceso de evaluación de propuestas. Los proyectos son evaluados de manera bilateral entre Conacyt y ANUIES, en México y, ECOS Nord en Francia. De las 30 propuestas, una de ellas declinó participar en Francia, por lo que solo se están evaluando 29 propuestas. Con un presupuesto asignado de \$1.25 mdp.



9. Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem)

Como parte de las actividades realizadas por la Cibiogem, se realizó la actualización del Protocolo de Consulta y Participación de los Pueblos Indígenas asentados en zonas donde se pretendía liberar Organismos Genéticamente Modificados.

Así también, se mantienen los trabajos en tanto en el Sistema Nacional sobre Bioseguridad (SNIB)¹⁸, como en el Registro Nacional de Bioseguridad de OGM (RNB-OGM) cuyo objeto es la inscripción de información sobre las actividades con estos organismos.

A su vez, el RNB-OGM ha servido de apoyo fundamental para el ENI-Bioseguridad, ya que este último reúne y sintetiza los documentos y bases de datos relevantes en la materia que se encuentran ubicados en dicho registro, permitiendo proveer información geográfica y estadística de los OGM a este Ecosistema Nacional Informático.

Por otro lado, la CIBIOGEM trabaja en la actualización de la información en el perfil de México ante el Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB), solicitando la información a las Secretarías que integran la Comisión Intersecretarial. Al primer trimestre de 2022, se cuenta con la información relativa a las solicitudes de liberación de Organismos Genéticamente Modificados realizadas por la COFEPRIS al año 2018 (29 Solicitudes de liberación) y 2019 (nueve solicitudes de liberación), por SADER y SENASICA al año 2020 (15 solicitudes de liberación) y 2021 (una solicitud de liberación).

En el ámbito internacional, la CIBIOGEM, en su calidad de Punto Focal Nacional (PFN) del Protocolo de Cartagena (PC) sobre Seguridad de la Biotecnología, dio seguimiento a la segunda parte de la 24a reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-24), la tercera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (SBI-3,) y la tercera Reunión del Grupo de Composición Abierta (OEWG-3) del Convenio de la Diversidad Biológica (CDB), que se llevaron a cabo del 14 al 29 de marzo en el Centro Internacional de Conferencias en Ginebra, Suiza.

Dentro de la agenda del SBSTTA, se participó en los temas relativos a “Biología Sintética” y “Análisis y gestión de Riesgo de Organismos Vivos Modificados”. Con respecto al SBI, los temas atendidos como PFN fueron “Evaluación y revisión de la eficacia del protocolo de Cartagena sobre bioseguridad”, al “Plan de implementación y de acción de desarrollo de capacidades del protocolo de Cartagena” y el tema “Revisión de la eficacia de los procesos bajo la convención y sus protocolos”.

En lo relativo al OEWG la SEj participó activamente en los temas sobre el “Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020” e “Información de secuencias digitales de recursos genéticos”, respectivamente.

Las participaciones y propuestas de la SEj estuvieron en consonancia con los principios en materia de bioseguridad establecidos en la normativa nacional e internacional y las políticas públicas que impulsa el gobierno federal en la 4T, como: el reciente Decreto Presidencial, publicado el 31 de diciembre de 2021, para sustituir gradualmente el glifosato y el maíz genéticamente modificado; los principios, misión, visión y valores de la

¹⁸ <https://conacyt.mx/cibiogem/index.php/sistema-nacional-de-informacion>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados; y el Cuarto Informe Nacional sobre la Implementación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.



10. Resultados, Gestión y Capacidades Administrativas y Financieras del Conacyt

10.1 Actividades de Evaluación

De enero a marzo de 2022, se desarrollaron diferentes actividades en materia de evaluación, que coadyuvaron a optimizar el diseño e implementación de los programas presupuestarios de Conacyt. Entre las principales, podemos mencionar la atención a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), la actualización del Documento Diagnóstico y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad”, y la participación en una Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2022 organizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

10.2 Atención a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Los ASM son compromisos de mejora suscritos por los programas presupuestarios, y que derivan de recomendaciones determinadas en las evaluaciones externas mandadas en el Programa Anual de Evaluación (PAE), que emite anualmente el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En el caso del Conacyt, se brindó atención a 6 ASM, provenientes de una Evaluación de Procesos practicada al Programa P001 “Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación”, y otra de Consistencia y Resultados ejecutada al Programa E003 “Investigación Científica, Desarrollo e Innovación”, ambas de 2020.

Cinco de estos ASM se atendieron al cien por ciento durante el primer trimestre de 2022, destacando, entre otros, la realización de encuestas de satisfacción de beneficiarios para ambos programas, la generación de un Manual de Procesos para el Programa E003 “Investigación Científica, Desarrollo e Innovación” y la elaboración de un Informe de Logros del Programa P001 “Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación”.

10.3 Actualización del Documento Diagnóstico y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad”

De manera reciente, el Programa S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” tuvo cambios importantes en su normatividad al modificar sus Reglas de Operación (ROP) y su Reglamento. De tal forma, resultaba necesario alinear los instrumentos de planeación y seguimiento del Programa, es decir, su Documento Diagnóstico y MIR. Para tal efecto, en el primer trimestre del año en curso, se puso en marcha un taller entre los operadores del Programa y la Dirección de Planeación y Evaluación, a efecto de armonizar el contenido de dichos documentos con el nuevo marco normativo.

Como resultado de este taller, se han construido versiones preliminares del Documento Diagnóstico y la MIR del Programa S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad”, las cuales serán remitidas a CONEVAL para su evaluación y posterior formalización. Finalmente, cabe destacar, que este mismo ejercicio se replicará con el Programa S191



“Sistema Nacional de Investigadores”, el cual, también fue objeto de transformaciones jurídicas recientes.

10.4 Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2022

Durante marzo de 2022, el CONEVAL y la CISS coordinaron la Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2022 en donde participaron 17 instituciones a nivel federal y estatal, y cuyo objetivo fue desarrollar proyectos de evaluaciones de impacto para diferentes programas y políticas gubernamentales, además de transmitir a los funcionarios conocimientos y herramientas técnicas para efectuar evaluaciones de este tipo.

En el caso del Conacyt, se articuló una nota metodológica del Programa S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” en la modalidad de Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional. En esta nota, se plasmaron los objetivos, metodología, fuentes de información y demás insumos necesarios para realizar una evaluación de impacto. Este documento fue examinado por el equipo de CONEVAL y la CISS, obteniendo una valoración favorable para cristalizar esta evaluación en el mediano plazo.

10.5 Informe de desempeño de los Programas Presupuestarios del Conacyt (1º Trimestre 2022)

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus Programas presupuestarios (Pp). Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), registradas en el Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

- El primer y tercer trimestre, se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- El segundo trimestre, se reportan los indicadores trimestrales, así como los que derivan del primer semestre.
- El cierre de año, se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada para el trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

- Un indicador tiene un desempeño adecuado cuando su porcentaje de cumplimiento oscila entre el 80 y el 115 por ciento. Esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.



- Cuando el indicador tiene un desempeño menor al 80 por ciento, la meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada
- Si el indicador es superior al 115 por ciento, denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

Como aspectos relevantes del balance del 1º trimestre de 2022, en los cuadros 9.1 y 9.2, se exponen los siguientes hallazgos:

Tabla 10.1. Cumplimiento de las metas al primer trimestre de 2022 de los Indicadores de las MIR del Conacyt

| Programa presupuestario (Modalidad y nombre) | Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta | | | Total |
|---|---|------------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| | Indicadores menores al 80% | Indicadores entre 80% y 115% | Indicadores mayores al 115% | |
| F003: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado | 1 | 3 | | 4 |
| S191: Sistema Nacional de Investigadores | 1 | 4 | | 5 |
| P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación | | 1 | | 1 |
| Total | 2 | 8 | | 10 |

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación.

Cuadro 10.2. Porcentaje de Cumplimiento de las metas al primer trimestre de 2022 de los Indicadores de las MIR del Conacyt

| Programa presupuestario (Modalidad y nombre) | Indicadores por % de cumplimiento de la meta | | | Total |
|---|--|--------------------------------------|--|----------------|
| | % Indicadores menores al 80% | % Indicadores entre 80% y 115% | % Indicadores mayores al 115% | |
| F003: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado | 25.00% | 75.00% | | 100.00% |
| S191: Sistema Nacional de Investigadores | 20.00% | 80.00% | | 100.00% |
| P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación | | 100.00% | | 100.00% |
| Total | 20.00% | 80.00% | | 100.00% |

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación.



Con la información de los cuadros, puede apreciarse lo siguiente:

- De los 10 indicadores registrados, 2 muestran un desempeño menor al 80%, mientras que 8 tienen un desempeño entre 80% y 115%. En términos porcentuales, la distribución es 20% y 80%, respectivamente. Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los programas presupuestales de Conacyt, tuvieron un comportamiento adecuado, durante el primer trimestre de 2022.
- Entre las variaciones más significativas y las causas de estas, podemos señalar que: En el caso del Programa S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, un indicador, de los 5 reportados, tuvo un cumplimiento por debajo de la meta planeada. Las diferencias observadas entre el numerador aprobado y el numerador alcanzado obedecen a que algunos investigadores en el nivel de candidatos, a pesar de contar con la distinción, no cumplieron con los requisitos reglamentarios para la entrega del apoyo económico, por ejemplo, presentar un comprobante de adscripción institucional. En este sentido, el número de apoyos económicos otorgados en este trimestre es menor a lo aprobado.

Por otra parte, 1 de los 4 indicadores del Programa F003 “Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado” tuvo un cumplimiento por debajo de la meta planeada, debido a que se retrasó la formalización de 276 propuestas aprobadas mediante la Convocatoria de “Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera Modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022”, debido a que se detectaron errores en sus convenios de asignación de recursos, por lo que sus resultados fueron publicados el 25 de febrero; además de 136 correspondientes a convocatorias diversas, asignaciones directas y encargos de estado.

Finalmente, el indicador del Programa P001 “Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación” tuvo un cumplimiento favorable.

10.6 Revisión técnica de la elaboración de los Programas Institucionales de los CPI-Conacyt

Para contribuir al cumplimiento del artículo 17 fracción II de la Ley de Planeación, en el que se mandata a todas las entidades paraestatales sectorizadas a elaborar su programa institucional alineado a su programa sectorial (PECITI 2021-2024) y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el Conacyt acompaña a cada uno de los CPI en la elaboración y revisión de los aspectos técnicos que deben cumplir los Programas Institucionales de los CPI, de acuerdo con la Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 emitida por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

El estatus al 31 de marzo de 2022 en el proceso de elaboración de los CPI de sus programas institucionales es el siguiente:

- Centros con dictamen positivo: 11
- Centros que llevan un avance entre el 80 y 99%: 4
- Centros que llevan un avance entre el 61 y 79%: 4





- Centros que llevan un avance entre 0 y 60% 8

En general se reporta un avance general: 75.4%. Una vez que los CPI cuenten con un dictamen técnico positivo, deberán someter su Programa Institucional a la aprobación de sus juntas de gobierno para luego proseguir con la publicación en el Diario Oficial de la Federación. Los programas institucionales integran las líneas estratégicas, las acciones y las metas de los CPI a lograr en el periodo 2022-2024.

10.7 Estado del Ejercicio Presupuestal

El presupuesto comunicado al Conacyt por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conforme al aprobado por la Cámara de Diputados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, fue por un monto de \$22,906.4 mdp de recursos fiscales. Adicionalmente, se aprobó una estimación de captación por \$2.0 mdp por concepto de ingresos propios.

10.7.1 Distribución presupuestaria

En cuanto a los recursos fiscales aprobados al Conacyt, el 91.6% está destinado a los programas presupuestarios sustantivos, el 5.8% a la modalidad “Investigadoras e Investigadores por México” (plazas Cátedras Conacyt) y el 2.6% al Gasto de Administración, conforme a la siguiente distribución:

Tabla 10.3. Distribución presupuestaria 2022
Millones de pesos

| Capítulo de gasto | Descripción | Presupuesto Aprobado | % Participación |
|-------------------|--|----------------------|-----------------|
| 1000 | Servicios personales | 1,674.0 | 7.3 |
| | Servicios personales del Conacyt | 343.0 | 1.5 |
| | Investigadoras e Investigadores por México del Conacyt (plazas Cátedras Conacyt) | 1,331.0 | 5.8 |
| 2000 | Materiales y suministros | 7.3 | 0.0 |
| 3000 | Servicios generales | 292.5 | 1.3 |
| | Servicios generales | 242.0 | 1.1 |
| | <i>Gasto de Operación PP F003 PRONACES</i> | 50.5 | 0.2 |
| | <i>Gasto de Operación PP S190 BECAS</i> | | |
| 4000 | Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 20,932.5 | 91.4 |
| | F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (PP F003 PRONACES) | 1,212.6 | 5.3 |
| | S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad (PP S190 BECAS) | 12,442.3 | 54.3 |
| | S191 Sistema Nacional de Investigadores (PP S191 SNI) | 7,277.6 | 31.8 |
| | TOTAL | 22,906.4 | 100.0 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.



10.7.1.1 Adecuaciones compensadas

Al primer trimestre del ejercicio, se gestionaron adecuaciones presupuestarias compensadas por concepto de la regionalización ante la SHCP, a efecto de hacer frente a los compromisos de operación de los programas presupuestarios a cargo de este Consejo.

Para el programa presupuestario "S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" (PP S190 Becas), le fue autorizado un monto por 12.2 mdp etiquetados para su operación, en el Capítulo de Gasto "4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"; y, para su aplicación, de conformidad con el Manual de Programación y Presupuesto 2022 emitido por la SHCP, "éstos deben ser reorientados a otros capítulos de gasto distintos de su origen".

- Con base en la citada disposición normativa, se realizó la adecuación compensada por 5.0 mdp al Capítulo de Gasto 3000 "Servicios Generales".

Asimismo, del PP S190 Becas se realizó la transferencia por un monto de 176.1 mdp al programa presupuestario "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado" (PP F003 Pronaces), con objeto de apoyar los compromisos asumidos por el Consejo en cumplimiento al Decreto en el que se determina la extinción de diversos fideicomisos.

10.7.1.2 Ampliaciones Líquidas

Se autorizó la ampliación líquida por un monto de 40.8 mdp, con recursos provenientes del Ramo 12 SALUD, a través del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA), al PP F003 Pronaces, a efecto de llevar a cabo el desarrollo de la segunda fase de la Vacuna PATRIA.

10.7.1.3 Presupuesto Modificado

Por lo anterior, el presupuesto modificado anual de recursos fiscales es de \$22,947.2 mdp, que representó un incremento de recursos del 0.2% con respecto al aprobado.

Tabla 10.4. Presupuesto modificado

| Aprobado Recursos Fiscales | Ampliaciones/Reducciones | Monto Modificado |
|----------------------------|--------------------------|------------------|
| 22,906.4 | 40.8 | \$22,947.2 |

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

10.7.2 Presupuesto ejercido y comprometido (recursos fiscales)

El presupuesto ejercido y comprometido al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, fue por \$4,890.5 mdp, cifra que significó un avance del 71.4% respecto al programado; lo cual permitió cubrir de manera oportuna el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades de los programas sustantivos a cargo del Conacyt, así como del gasto administrativo.

Tabla 10.5. Presupuesto ejercido y comprometido

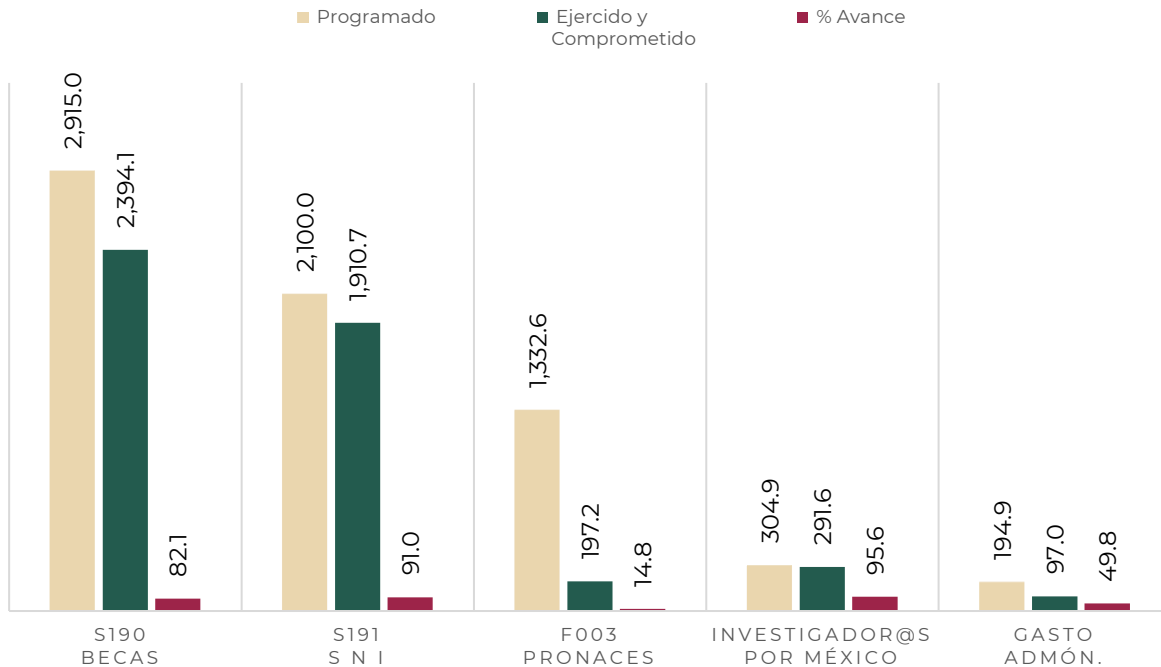




| Tercer Trimestre | | Avance |
|------------------|-------------------------|--------|
| Programado | Ejercido y comprometido | % |
| 6,847.4 | 4,890.5 | 71.4 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

Gráfica 10.1. Presupuesto ejercido y comprometido Primer trimestre 2022



Anexo 1: "Avance del Ejercicio", primer trimestre 2022. Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

10.7.2.1 Programas Sustantivos

En cuanto al presupuesto ejercido y comprometido de los programas sustantivos fue por 4,501.9 mdp que representó un avance del 70.9% en relación al presupuesto modificado, de acuerdo con los procesos de formalización para el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades.

El comportamiento presupuestario por programa, con respecto al programado, fue el siguiente:

- Programa "S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", reflejó un avance del 82.1% que permitió cubrir de manera oportuna la manutención y colegiaturas a becarios nacionales y en el extranjero, en sus diversas modalidades: Becas de Posgrado Nacionales (Incluye Cambio Climático), Becas de Posgrado al Extranjero, Estancias Posdoctorales por México,





Estancias Posdoctorales al Extranjero, Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas al Extranjero; entre otras.

- El Programa "S191 Sistema Nacional de Investigadores", su avance fue del 91.0% derivado del pago de los estímulos otorgados a los investigadores que conforman este sistema, con el fin de reconocer la calidad de su investigación científica y tecnológica y en esta forma contribuir a promover y fortalecer la calidad de la investigación y la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel.
En el caso del Programa "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado", observó un avance del 14.8%, con base en las convocatorias emitidas, con el objeto de incrementar las capacidades científicas para que incidan en la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales y de asuntos estratégicos o prioritarios de interés público nacional.

10.7.2.2 Programa de Investigadoras e Investigadores por México

Al primer trimestre, se ejercieron recursos por 291.6 mdp que representó un avance del 95.6% con respecto al presupuesto modificado.

- Con los recursos destinados para esta modalidad, permitió contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las actividades de científicas, tecnológico y la innovación, con impacto social, a través de las plazas identificadas por la SHCP como Cátedras Conacyt.

10.7.3 Gasto de Administración

Al periodo, el monto ejercido y comprometido fue de \$97.0 mdp, que representó un avance del 69.6% con respecto al presupuesto modificado, situación que permitió cubrir los servicios personales y dar atención a la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las diversas áreas del Consejo.

Tabla 10.6. Gasto de Administración (MDP)

Table with 4 columns: Concepto, Programado, Ejercido y Comprometido, % Avance. Rows include Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, and Total.

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

10.7.3.1 Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2022

Los recursos autorizados para 2022 ascendieron a \$1,699.5 mdp; al primer trimestre, se programaron 380.9 mdp de los cuales se ejercieron y comprometieron 358.5 mdp, lo que representó un avance del 94.1% en relación al presupuesto programado.





El comportamiento del presupuesto fue el siguiente:

Tabla 10.7. Partidas de austeridad y disciplina presupuestaria 2022

| Anual | | | Primer Trimestre | | Avance |
|----------|------------------------------|------------|------------------|----------------------------|--------|
| Aprobado | Ampliaciones/ Reducciones | Modificado | Programado | Ejercido y comprometido | % |
| 1,699.5 | -4.2 | 1,695.3 | 380.9 | 358.5 | 94.1 |

Anexo 2: "Partidas de Austeridad", primer trimestre 2022.
Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

10.7.3.2 Recursos Propios

Con fundamento en los artículos 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 6 fracción VII de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Junta de Gobierno de este Consejo, autorizó una estimación de captación de ingresos propios por 2.0 mdp.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- El origen principal de estimación de captación son las cuotas que aporten las Instituciones de Educación Superior, con respecto a las Ferias de Posgrados que organice el Conacyt.
- Durante el primer trimestre, no se han obtenido ingresos considerados como propios.

Tabla 10.8. Recursos Propios

| Capítulo de Gasto | Descripción | Autorizado | Modificado | Captado | Ejercido |
|-------------------|--------------------------|------------|------------|------------|------------|
| 2000 | Materiales y Suministros | 0.1 | 0.1 | | |
| 3000 | Servicios Generales | 1.9 | 1.9 | | |
| TOTAL | | 2.0 | 2.0 | 0.0 | 0.0 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.



Tabla 10.9. Estado de Situación Financiera, comparativo al 31 de marzo de 2022 y cifras dictaminadas al 31 de diciembre 2021

| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Estado de Situación Financiera Comparativo al 31 de marzo 2022 y Cifras Dictaminadas al 31 de diciembre 2021 (Millones de Pesos) | | | | |
|--|---------------------|---------------------|----------------------|-------------------------|
| Concepto | Año | | Variación | % |
| | 2022 | 2021 | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | | |
| Efectivo y Equivalentes | 1,822 | 144 | 1,678 | 1,165.28 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 1 | - | 1 | - |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | - | - | - | - |
| <i>Total de Activos Circulantes</i> | <u>1,823</u> | <u>144</u> | <u>1,679</u> | <u>1,165.97</u> |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 1,638 | 1,638 | - | - |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 91 | 91 | - | - |
| Bienes Muebles | 205 | 205 | - | - |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (308) | (307) | (1) | 0.33 |
| Activos Diferidos | 47 | 47 | - | - |
| | 35 | 36 | (1) | (3) |
| <i>Total de Activos No Circulantes</i> | <u>1,673</u> | <u>1,674</u> | <u>(1)</u> | <u>(0.06)</u> |
| TOTAL DEL ACTIVO | <u>3,496</u> | <u>1,818</u> | <u>1,678</u> | <u>92.30</u> |
| PASIVO CIRCULANTE | | | | |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 46 | 75 | (29) | (38.67) |
| Garantía y/o Administración a Corto Plazo | - | - | - | - |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | - | 63 | (63) | (100.00) |
| <i>Total de Pasivos Circulantes</i> | <u>46</u> | <u>138</u> | <u>(92)</u> | <u>(66.67)</u> |
| PASIVO NO CIRCULANTE | | | | |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 687 | 687 | - | - |
| <i>Total de Pasivos No Circulantes</i> | <u>687</u> | <u>687</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| TOTAL DEL PASIVO | <u>733</u> | <u>825</u> | <u>(92)</u> | <u>(11.15)</u> |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | | | |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO | | | | |
| Aportaciones | 151 | 151 | - | - |
| Donaciones de Capital | 37 | 37 | - | - |
| | <u>188</u> | <u>188</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO | | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 1,770 | (2,053) | 3,823 | (186.22) |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 801 | 2,854 | (2,053) | (71.93) |
| Revalúos | 4 | 4 | - | - |
| | <u>2,575</u> | <u>805</u> | <u>1,770</u> | <u>219.88</u> |
| <i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i> | <u>2,763</u> | <u>993</u> | <u>1,770</u> | <u>178.25</u> |
| TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | <u>3,496</u> | <u>1,818</u> | <u>1,678</u> | <u>92.30</u> |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.



Tabla 10.10. Estado de Actividades, del 1° de enero al 31 de marzo de 2022 comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior

| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Estado de Actividades Comparativos del 1 de Enero al 31 de marzo de 2022-2021 (Millones de Pesos) | | | | |
|---|--------------|--------------|----------------|------------------|
| Concepto | Año | | Variación | % |
| | 2022 | 2021 | | |
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | | |
| <i>INGRESOS DE GESTIÓN</i> | | | | |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios | - | - | - | - |
| <i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i> | | | | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 6,658 | 5,708 | 950 | 16.64 |
| <i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i> | | | | |
| Ingresos Financieros | - | 168 | (168) | (100.00) |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | - | 40 | (40) | (100.00) |
| <i>Total de Ingresos</i> | <u>6,658</u> | <u>5,916</u> | <u>742</u> | <u>12.54</u> |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | | | |
| <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i> | | | | |
| Servicios Personales | 356 | 345 | 11 | 3.19 |
| Materiales y Suministros | - | - | 0 | 0 |
| Servicios Generales | 29 | 30 | (1) | (3.33) |
| | <u>385</u> | <u>375</u> | <u>10</u> | <u>2.67</u> |
| <i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i> | 4,502 | 4,086 | 416 | 10.18 |
| <i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i> | | | | |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones | 1 | 1 | 0 | 0.00 |
| Otros Gastos | - | 1,078 | (1,078) | (100.00) |
| <i>Total de Gastos y Otras Pérdidas</i> | <u>4,888</u> | <u>5,540</u> | <u>(652)</u> | <u>(11.77)</u> |
| AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO | <u>1,770</u> | <u>376</u> | <u>1,394</u> | <u>370.74</u> |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.



10.7.4 Reporte de cumplimiento en la entrega de los formatos del Sistema Integral de Información correspondiente al primer trimestre de 2022

Conforme a los requerimientos solicitados por el Comité Técnico de Información, responsable de la operación del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@Web); la entidad 90X Conacyt, en su ámbito de competencia, dio cumplimiento a los formatos que reporta a través del SII@Web en tiempo y forma.

10.7.5 Recursos del Instituto Nacional Electoral (INE)

Conforme a lo dispuesto al artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, el cual establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral (INE) derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2022, serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Al respecto, se informa lo siguiente:

- El monto notificado a este Consejo por el INE durante el periodo de los meses de enero a marzo del año en curso, fue por \$99.8 mdp. Dicho monto, ha sido validado ante la SHCP.

Tabla 10.11. Recursos INE

| Año | Notificación INE | Validación SHCP |
|------|------------------|-----------------|
| 2022 | \$99.8 | \$99.8 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

10.7.6 Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera

- En el sistema de Nacional Financiera dentro del Programa de Cadenas Productivas se dio de alta 2 nuevos proveedores.
- Cabe mencionar que se operó en descuento 72 operaciones por un monto de 20.5 mdp de enero a marzo de 2022.

Tabla 10.12. Resumen de publicaciones de cadenas productivas 2022
Millones de pesos

| Trimestre | Operaciones | Importe | % |
|-----------|-------------|---------|-------|
| ENE-MAR | 72 | 20.5 | 100.0 |
| TOTAL | 72 | 20.5 | 100.0 |

Anexo 3: "Cadenas Productivas NAFIN a marzo de 2022"
Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.



10.7.7 Fondos Conacyt

Para dar cumplimiento al artículo 26 fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente hasta el pasado 06 de noviembre de 2020, la información financiera de los fideicomisos de ciencia y tecnología denominados “Fondos Conacyt” se integra con la documentación que periódicamente se solicita a los Secretarios Administrativos de cada fondo. La información solicitada son los Estados Financieros, estados de cuenta bancarios de las cuentas del patrimonio del fondo y de las cuentas operativas de gasto, y el reporte de distribución de saldos señalando los compromisos de los fondos.

Cabe señalar que en cumplimiento al *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos* publicado el 06 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, al 31 de diciembre de 2021 se ha suscrito el convenio de extinción de 3 fondos institucionales, 25 fondos sectoriales, 13 fondos mixtos y el FIDETEC. Asimismo, durante el trimestre enero-marzo 2022 se formalizó el convenio de extinción del Fondo Mixto Conacyt-Puebla.

Así entonces, con el objetivo de clarificar y dar mayor transparencia a la información presentada para reportar la situación financiera de los Fondos Mixtos que al 31 de marzo de 2022 no han suscrito un convenio de extinción, en el presente informe se consideran dos secciones para este fin. La primera incluye la información de los fideicomisos que han cumplido con sus obligaciones de presentar cifras actualizadas a marzo de 2022. En este apartado se considera la información de 4 fideicomisos.

La segunda sección de este apartado se integra con las cifras más actualizadas de los fondos que no informaron debidamente todos los elementos requeridos para la preparación del presente informe a marzo de 2022. En este grupo están 17 fondos mixtos.

Cabe mencionar que en cumplimiento al artículo séptimo transitorio del **Decreto** publicado el 06 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, así como a los acuerdos de la H. Junta de Gobierno, **al cierre del mes de marzo del 2022** se instruyó a Nafin en su calidad de fiduciaria enterar a la TESOFE, **1.42 millones de pesos**.

10.7.7.1 Situación financiera de los fondos Conacyt que presentaron información completa y actualizada a marzo de 2022

Para los 4 fondos que han dado cumplimiento de manera oportuna a la presentación de información financiera con cifras actualizadas al mes de marzo de 2022, se tiene un disponible de menos 4.20 millones de pesos. Esto, derivado de los recursos transferidos a





la TESOFE, quedando pendiente la formalización de la transferencia de los compromisos al Conacyt.

La distribución de saldos, considerando este grupo de fideicomisos conforme el artículo 23 de la LCT vigente hasta el pasado 06 de noviembre de 2020 se presenta de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 10.13. Distribución de los saldos de los Fondos Mixtos Conacyt con cifras actualizadas al 31 de marzo de 2022 (Millones de pesos)

| CANTIDAD | Tipo de Fondo | Saldo bancario | RECURSOS RESERVADOS | | | | Disponible |
|-----------|------------------|----------------|---------------------|---------------|--------------------|-------------------------|---------------|
| | | | Total reservado | Por Ministrar | Por Formalizar (a) | Para Admón. Y Operación | |
| | | | (1) | (2)=3+4+5 | (3) | (4) | |
| 1 | CHIHUAHUA | - | 4.20 | 4.20 | - | - | (4.20) |
| 1 | DISTRITO FEDERAL | - | - | - | - | - | - |
| 1 | NAYARIT | - | - | - | - | - | - |
| 1 | VERACRUZ | - | - | - | - | - | - |
| 04 | TOTALES | - | 4.20 | 4.20 | - | - | (4.20) |

Fuente: Conacyt, Secretarías Administrativas de los Fondos Conacyt.

10.7.7.2 Situación financiera de los fondos Conacyt con información actualizada a periodos distintos a marzo de 2022.

En este conjunto se encuentran los 17 fondos mixtos, sobre los cuales se hacen las precisiones correspondientes respecto a la información con la que se contó para la preparación del presente reporte.

Tabla 10.14. Distribución de los saldos de los Fondos Mixtos Conacyt con cifras a periodos distintos al 31 de marzo de 2022 (Millones de pesos)

| CANTIDAD | Tipo de Fondo | Saldo bancario | RECURSOS RESERVADOS | | | | Disponible |
|-----------|---------------|----------------|---------------------|---------------|--------------------|-------------------------|--------------|
| | | | Total reservado | Por Ministrar | Por Formalizar (a) | Para Admón. Y Operación | |
| | | | (1) | (2)=3+4+5 | (3) | (4) | |
| 17 | MIXTOS | 167.94 | 75.39 | 71.65 | 0.00 | 3.74 | 92.56 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas



10.8 Gestión de Recursos Humanos

10.8.1 Estructura Organizacional

Con oficio de recepción 25 de enero de 2022, la Secretaría de la Función Pública registra 7 plazas de carácter eventual con vigencia del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2021. Lo anterior no implica duplicidad de funciones y se gestionó bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Con oficio SRCI/UPRH/0352/2022 de fecha 04 de marzo del 2022, la Secretaría de la Función Pública aprueba y registra la creación de 69 plazas eventuales con vigencia del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y, 2 plazas con vigencia del 01 de marzo al 30 de junio de 2022; solicitadas bajo el número de oficio H0000/0168-O/2022 de fecha 2 de marzo de 2022. Lo anterior no implica duplicidad de funciones y se gestionó bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Con oficio SRCI/UPRH/DGOR/0273/2022 de fecha 18 de febrero de 2022, la Secretaría de la Función Pública valida la valuación de 20 puestos adscritos al Órgano Interno de Control en el Conacyt.

Al primer trimestre del 2022 la estructura ocupacional del Conacyt se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 10.15. Estructura Ocupacional al Primer Trimestre

| Nivel | Estructura Ocupacional 2021 (1T) | | | Estructura Ocupacional 2022 (1T) | | | Diferencia 2021-2022 | Género | |
|---------------------------|----------------------------------|-----------|---------------|----------------------------------|-----------|---------------|-------------------------|--------|-----|
| | ESTRUCTURA | EVENTUAL | Total general | ESTRUCTURA | EVENTUAL | Total general | | H | M |
| 1. MANDOS MEDIOS/SUPERIOR | 156 | 67 | 223 | 157 | 67 | 224 | 1 | 135 | 89 |
| 2. ENLACE | 36 | 1 | 37 | 35 | 1 | 36 | -1 | 23 | 13 |
| 3. OPERATIVO | 351 | 0 | 351 | 375 | 0 | 375 | 24 | 245 | 130 |
| Total general | 543 | 68 | 611 | 567 | 68 | 635 | 24 | 403 | 232 |
| 4. CATEGORÍA | 1265 | 0 | 1265 | 1275 | 0 | 1275 | 10 | 524 | 751 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

Derivado de que a partir del 1º de enero de 2022 ya no existen restricciones de contrataciones se ha tenido la posibilidad de cubrir plazas vacantes existentes.

En cuanto a las plazas de categoría Cátedras Conacyt (Investigadores(as) por México), de las 1511 plazas autorizadas, de acuerdo al presupuesto asignado para el ejercicio 2022, se podrán contratar únicamente un total de 1306 plazas.

En lo que respecta a la ocupación de plazas con Igualdad de género, se han realizado trabajos pertinentes en pro de los lineamientos federales, como se puede observar en la gráfica siguiente correspondiente a la plantilla del personal que integra el programa de Investigadoras e Investigadores por México; se realiza la comparación con cifras al 31 de diciembre de 2018 en razón de que durante el 2020 y 2021 previo a la última convocatoria no se realizaron contrataciones de este tipo de plazas.

Como resultado de la convocatoria 2021, la contratación de Investigadoras e Investigadores por México se concluyó durante el primer trimestre 2022, siendo un total de 108 plazas.

En atención a las acciones puntuales del Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024, en marco de la coordinación de las acciones de elaboración, publicación, y seguimiento de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; se han realizado acciones interinstitucionales para dar cumplimiento en específico a la acción 4.2.3 “Promover la paridad de género en la designación de nombramientos en todos los puestos de la APF, con énfasis aquellos de toma de decisión”, teniendo una ocupación en los puestos de Mando en el Conacyt en los niveles de, Titular del Organismo, Titulares de Unidades Administrativas, Directores de Área y Subdirectores, de acuerdo a las siguientes gráficas:

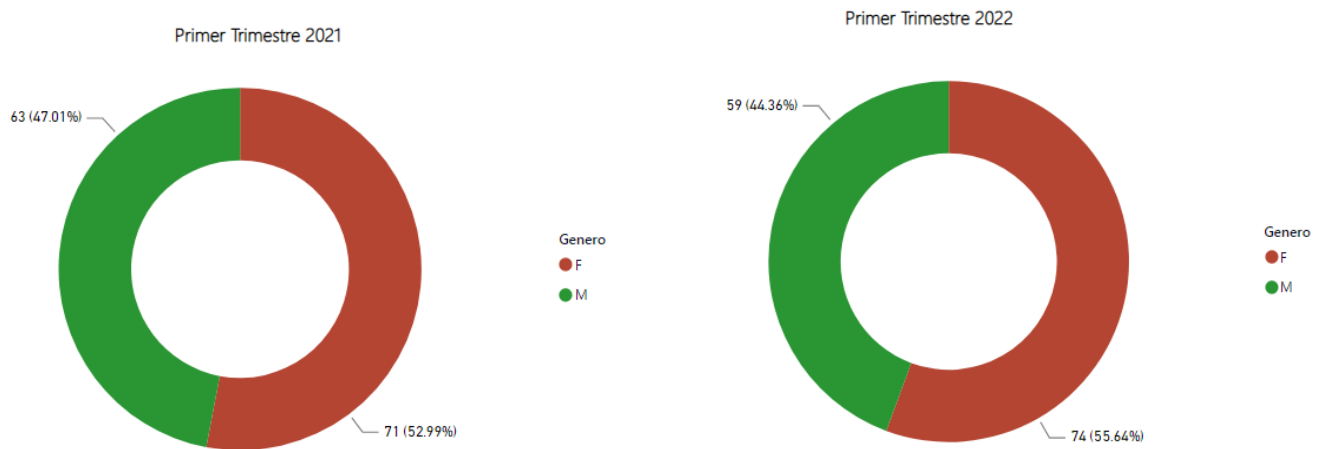


Tabla 10.16. Movimientos de Personal – Plazas Sindicalizadas al Primer Trimestre

| Tipo de Nombramiento | Movimientos plazas sindicalizadas | | | | | | | | | | Total General |
|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------|---------------|
| | Baja por RV | Terminación de nombramiento interinos | Cambio de Adscripción de plaza | Contratación (provisionales) | Contratación (interinos) | Reincorporación a su base | Cambio de Puesto | Licencia Prepensionaria | Licencia sin goce de sueldo | Reincorporación tras licencia | |
| Definitivo | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 2 | 7 |
| Interinato Limitado | 1 | 2 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 |
| Provisional | 1 | 0 | 2 | 4 | 0 | 0 | 9 | 1 | 0 | 0 | 17 |
| Subtotal | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 1 | 9 | 2 | 1 | 2 | 31 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

Tabla 10.17. Plazas autorizadas de la Estructura Organizacional al Primer Trimestre

| Nivel | Estructura Organizacional 2021 | | | Estructura Organizacional 2022 | | Diferencia | |
|---------------------------|--------------------------------|----------|---------------|--------------------------------|----------|---------------|---|
| | ESTRUCTURA | EVENTUAL | Total general | ESTRUCTURA | EVENTUAL | Total general | |
| 1. MANDOS MEDIOS/SUPERIOR | 163 | 70 | 233 | 163 | 70* | 233 | 0 |
| 2. ENLACE | 39 | 1 | 40 | 39 | 1 | 40 | 0 |
| 3. OPERATIVO | 398 | 0 | 398 | 398 | 0 | 398 | 0 |
| Total general | 600 | 71 | 671 | 600 | 71 | 671 | 0 |
| 4. CATEGORÍA | 1511 | 0 | 1511 | 1511 | 0 | 1511 | 0 |

*69 plazas de carácter eventual a partir del 1º de enero de 2022 y 2 a partir del 01 de marzo de 2022.

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas



10.8.1.1 Recursos humanos

En relación a las plazas eventuales, el 19 de enero de 2022, de conformidad con el oficio No. 307-A.-2914 correspondiente a las Disposiciones específicas para la autorización de plazas de carácter eventual, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, el Conacyt mediante oficio H0000/0019-O/2022 solicitó a la SHCP la autorización de 71 plazas con las siguientes vigencias:

Tabla 10.18. Plazas solicitadas y sus vigencias

| NIVEL | PUESTO | # DE PLAZAS | VIGENCIA | COSTO |
|-----------------|----------------------|-------------|-----------------------------|----------------------|
| M21 | Director de área | 1 | 01/01/2022 al 30/11/2022 | 31,553,517.45 |
| N33 | Subdirector de área | 9 | | |
| N31 | Subdirector de área | 12 | | |
| O32 | Jefe de departamento | 21 | | |
| O31 | Jefe de departamento | 11 | | |
| O21 | Jefe de departamento | 14 | | |
| P33 | Enlace | 1 | | |
| SUBTOTAL | | 69 | | 31,553,517.45 |
| N33 | Subdirector de área | 1 | 01/03/2022 al 31/12/2022 | 928,914.15 |
| O21 | Jefe de departamento | 1 | | |
| SUBTOTAL | | 2 | | 928,914.15 |
| TOTAL | | 71 | | 32,482,431.60 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

Dichas plazas fueron autorizadas en el mes de febrero mediante los oficios Nos. 307-A.-0223 y 315-A-0331, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario y por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A", respectivamente, con las siguientes vigencias:

Tabla 10.19. Plazas autorizadas y sus vigencias

| NIVEL | PUESTO | # DE PLAZAS | VIGENCIA | COSTO |
|-----------------|----------------------|-------------|-----------------------------|----------------------|
| M21 | Director de área | 1 | 01/01/2022 al 30/06/2022 | 17,211,009.50 |
| N33 | Subdirector de área | 9 | | |
| N31 | Subdirector de área | 12 | | |
| O32 | Jefe de departamento | 21 | | |
| O31 | Jefe de departamento | 11 | | |
| O21 | Jefe de departamento | 14 | | |
| P33 | Enlace | 1 | | |
| SUBTOTAL | | 69 | | 17,211,009.50 |
| N33 | Subdirector de área | 1 | 01/03/2022 al 30/06/2022 | 371,565.65 |
| O21 | Jefe de departamento | 1 | | |
| SUBTOTAL | | 2 | | 371,565.65 |
| TOTAL | | 71 | | 17,582,575.15 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas



Mediante el oficio H0000/0229-O/2022, de fecha 22 de marzo, el Conacyt solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el registro de la prestación "Prima Quinquenal" para el personal operativo de base y confianza, mando y enlace; con ello dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 24 del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Se llevó a cabo el reporte quincenal de información al INEGI "Anexo 1 Puestos de Trabajo", Registro Único de Servidores Públicos (RUSP); reporte mensual al Sistema Integral de Información de los formatos 541 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa original", 542 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Observado", 543 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa modificado" correspondientes al cierre 2021 e inicio 2022, al ISSSTE "Informe de trabajadores cotizantes"; asimismo, se llevó a cabo el Informe trimestral en materia de prestaciones del último trimestre de 2021 en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH); el envío mensual a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las plazas ocupadas de la plantilla autorizada (plantilla de ocupación y vacancia); el envío mensual al OIC de las Percepciones de los Titulares del Órgano Interno de Control; y Cuenta Pública 2021 apartado IV "Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones" del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el primer trimestre se ejecutaron 16 nóminas, 6 fueron ordinarias y correspondieron a sueldos y salarios quincenales y 10 fueron extraordinarias, de las cuales 4 se realizaron para el pago de prestaciones anuales establecidas en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Condiciones Generales de Trabajo; 3 derivado de bajas notificadas extemporáneamente con el fin de que el timbrado de los CFDI reflejara la información correcta; 2 para el timbrado de finiquitos pagados y 1 para el timbrado de convenios de término de relación laboral pagados.

Los pagos de sueldos y salarios al personal del Consejo se realizaron de conformidad a los Catálogos de Puestos y Tabuladores de sueldos y salarios autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se llevó a cabo el entero de ISR de manera mensual por un importe total de \$67,346,471.00, a través de 3 declaraciones normales.

De conformidad a los Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta a partir del 01 de enero de 2022 se actualizó el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a la versión 4.0, entre los cambios que aplican para los recibos de nómina, se encuentra el incluir de manera obligatoria el código postal del domicilio fiscal del trabajador, dicho código debe estar asociado a la clave de RFC; derivado de lo anterior en el mes de marzo se realizó una campaña con la finalidad de que los empleados del Consejo proporcionaran su Constancia de Situación Fiscal para obtener el código postal de los trabajadores de Conacyt y con ello cumplir con la actualización del SAT.

Durante el primer trimestre se continuó con la actualización del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, de los 15 registros que se encontraban en trámite al cierre de 2021, 14 quedaron regularizados, así mismo, de los 63 registros pendientes de regularizar se regularizaron 21 que implicaron la generación de 22 papeletas, quedando





en total 43 registros pendientes; es importante mencionar que la regularización de estos registros ha implicado corregir inconsistencias con antigüedades de hasta más de 5 años y en algunos casos hasta 10 años.

En el primer trimestre se gestionaron los trámites quincenales de afiliación de los trabajadores del Consejo ante el ISSSTE (altas, bajas y modificaciones de sueldo), los cuales ascendieron a 1505 movimientos; generándose 33 oficios con 189 formatos y 5 oficios con 1316 movimientos en archivo electrónico.

Se realizó durante el primer trimestre el entero del Impuesto sobre Nóminas local y estatales por un importe de \$9,576,635.50, a través de 33 declaraciones normales, asimismo, se realizaron 2 declaraciones informativas.

10.8.2 Relaciones Laborales

Al cierre del ejercicio 2021 el saldo de la cuenta contable “Caja de Ahorro No cobrada” en la cual se registran los movimientos de la prestación Fondo de Ahorro fue de \$4,245,271.52, durante el primer trimestre de 2022 se ha continuado con la depuración de dicho saldo con el fin de disminuir el monto de la cuenta de pasivo señalada; derivado de las acciones anteriores, se ha pagado un importe de \$1,135,284.57 (34 ex trabajadores).

En el primer trimestre se realizó el entero de cuotas y aportaciones de seguridad social por un importe de \$50,707,221.85, en tiempo y forma.

Para dar atención a los diversos acuerdos que rigen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19; de manera diaria se reportó la asistencia de guardias del personal que atiende las actividades prioritarias hasta el 18 de marzo del 2022, así como el registro de contagios del personal del Conacyt y de los Centros Públicos de Investigación de manera quincenal a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022, se realizó la verificación de la suficiencia presupuestal para el pago de las prestaciones siguientes: Seguro de Vida, Seguro de Retiro Institucional, vales mensuales, anteojos, becas para los trabajadores de base sindicalizados y sus beneficiarios.

Se realizó el pago de seguro de vida institucional del primer trimestre (enero-marzo) 2022 por un importe de \$2,423,103.22 (Dos millones cuatrocientos veintitrés mil ciento tres pesos 22/M.N.). Para el pago del seguro de retiro de los trabajadores correspondiente a los meses de diciembre 2021 y enero 2022 por un importe total de \$131,597.82 (ciento treinta y un mil quinientos noventa y siete pesos 82/M.N.) de aportación patronal, y un importe de \$54,012.36 (cincuenta y cuatro mil doce pesos 36/00M.N.), correspondiente a las aportaciones de los trabajadores.

En cumplimiento al artículo 95 y a las fracciones I al VII y IX del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, durante el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2022, se realizaron pagos de las siguientes prestaciones:



Tabla 10.20. Pago de prestaciones

| CONCEPTOS | NÚMERO DE PAGOS REALIZADOS | TOTAL POR CONCEPTO |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Ayuda Beca al Trabajador | 6 | 5,313.00 |
| Beca de Hijos Trabajadores | 68 | 154,145.00 |
| Inscripciones Hijos | 13 | 29,653.00 |
| Ayuda Anteojo Trabajador | 3 | 3,195.00 |
| Ayuda Anteojo Beneficiario | 4 | 2,556.00 |
| Guardería Foránea | 4 | 7,520.00 |
| Canastilla de Maternidad | 1 | 3,200.00 |
| TOTAL | 99 | 205,582.00 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

De acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 95 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt, en el primer trimestre 2022 se realizó el pago a 177 trabajadores por concepto de premio de puntualidad, por un total de \$383,243.72 (Trecientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos 72/100 M.N.), dicho importe pertenece a los meses de noviembre, diciembre 2021, enero y febrero 2022.

En lo que respecta al pago de vales de despensa del primer trimestre (enero, febrero y marzo) 2022 se benefició a un total de 280 trabajadores integrados por 197 trabajadores de base sindicalizados y 83 trabajadores operativos de confianza por derechos adquiridos, por un importe de \$555,504.21 (Quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cuatro pesos 21/100 M.N.), estos se realizan de acuerdo a lo especificado en fracción X del artículo 97 del Capítulo Décimo Sexto de las Condiciones Generales de Trabajo del Conacyt.

En cuanto a la credencialización, en el periodo de enero a marzo del 2022, se han emitido 120 credenciales de personal de nuevo ingreso.

Respecto a actividades complementarias se realizaron expediciones de documentación durante el primer trimestre 2022, que se derivan de la relación laboral, siendo las siguientes:

Tabla 10.21. Trámites realizados

| Trámites Realizados | |
|--------------------------------|-----------|
| Hojas Únicas de Servicio | 42 |
| Constancias Laborales | 16 |
| Evolución Salarial | 8 |
| Ratificaciones de Hojas Únicas | 1 |
| Total | 67 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas



10.8.3 Programa Anual de Capacitación (PAC)

Respecto al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2021, la Dirección de Recursos Humanos llevó a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) a nivel institucional ya que es el insumo principal para la elaboración del PAC, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Función Pública (SFP), Título Tercero, de la Planeación de los Recursos Humanos Capítulo III, del Desarrollo de Capital Humano, Sección I Capacitación, numeral 47 que a la letra dice: “Las acciones de capacitación que se programen deberán tener como origen un diagnóstico o detección de las necesidades de capacitación”.

Se llevó a cabo el análisis e integración de los resultados de la DNC aplicada durante el mes de febrero.

En atención a las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se registró en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIIWEB) los siguientes reportes:

1. 1155 Horas de capacitación
2. 1157 Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
3. 1158 Partidas Específicas para Capacitación
4. 1159 Seguimiento del Programa Anual de Capacitación.

Durante el primer trimestre del 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación:

Tabla 10.22. Personal Capacitado de enero a marzo de 2022

| Acción de capacitación | Fecha de impartición | Inversión (pesos) | Personal Capacitado | Mujeres | Hombres |
|---|----------------------|-------------------|---------------------|----------|----------|
| EL ABC DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN | Marzo | Sin Costo | 2 | 1 | 1 |
| RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS | Marzo | Sin Costo | 4 | 1 | 3 |
| Total | | \$0.00 | 6 | 2 | 4 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

10.8.4 Proceso de actualización de Manuales de Organización Específicos derivado de la autorización de la reestructura Orgánica del Conacyt

El Manual de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra en proceso de actualización; se realizaron las siguientes acciones durante el primer trimestre 2022:

Con fecha del 03 de marzo de 2022 se envió vía correo electrónico y físicamente el oficio H0000/233-M/2022 dirigido al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, remitiendo la propuesta en la integración del Manual de Organización del Conacyt que contiene la información presentada por las diferentes Unidades Administrativas.





Mediante oficio I1300/22/034 de fecha 29 de marzo de 2022, la Unidad de Asuntos Jurídicos emite comentarios en respuesta a la propuesta enviada del Manual de Organización.

10.9 Adquisiciones y Servicios Generales

Del presupuesto original autorizado y modificado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2022, por un monto de 169.17 mdp, durante el periodo enero – marzo de 2022, se adjudicaron recursos por un monto total de 51.38 millones de pesos, equivalente al 30.37% del presupuesto antes citado, que se integra de la siguiente manera:

Tabla 10.23. Adjudicaciones acumuladas de enero a marzo de 2022

| Tipo de Procedimiento | Número de contratos realizados | Importe |
|---|--------------------------------|--------------|
| Licitación Pública | 14 | 13.51 |
| Invitación a Cuando Menos Tres Personas | 1 | 0.19 |
| Adjudicación Directa | 2 | 0.24 |
| Supuestos de Excepción a Licitación Pública | 23 | 30.11 |
| Entre entidades | 2 | 7.33 |
| Totales: | 42 | 51.38 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

10.9.1 Contrataciones

Respecto a las contrataciones el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el periodo de enero a marzo de 2022 es del 0.25%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizados, de conformidad con lo establecido en el artículo 42, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

10.9.2 MIPYMES

El porcentaje de adjudicaciones a MIPYMES, en el periodo de enero a marzo 2022, es del 48.02% del total de las adquisiciones realizadas en el periodo.

10.10 Rendición De Cuentas

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

En la Primera Sesión Ordinaria del COCODI celebrada el pasado 28 de febrero de 2022, al cierre del ejercicio 2021 se destaca lo siguiente:

a) ADJUDICACIONES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Cálculo y determinación del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



En el periodo de Enero – Diciembre del 2021, se adjudicaron recursos por un monto total de 87.22 millones de pesos, mismos que se integran de la siguiente manera: 3.21 millones de pesos corresponden a adjudicaciones directas, lo que conforma el 30% y 84.01 millones de pesos, que corresponde al 70%; los cuales fueron adjudicados al amparo de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Respecto a lo establecido en el Artículo 42, Cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el periodo referido es del 4.62%; por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Conacyt para el ejercicio fiscal 2021.

30% 4.62%

70% 120.79%

b) PASIVOS CONTINGENTES

Conforme a lo informado en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2022, se cuantifica un pasivo contingente total de \$187,495,890.04, resultado de la suma de las 185 controversias laborales registradas, en las que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es parte demandada. Es importante señalar que, dentro de los juicios registrados, se consideran aquellos casos en los que el Consejo es codemandado debido a que un Centro Público de Investigación es patrón directo. Casos en los que es muy probable obtener Laudo absolutorio, debido a que no existe relación laboral con el Consejo. No obstante, es preciso cuantificar el pasivo contingente de estos juicios, ya que las resoluciones podrían vincularnos como patrón o responsable solidario, cabe destacar que durante el año de 2021 fueron dados de baja del informe mensual 8 juicios por ser asuntos definitivamente concluidos, mismos que generaban un pasivo de \$18,074,400.66, por lo que dicha cantidad fue restada del total, resultando la cantidad actual.

En etapa de ejecución de Laudo, existen 5 juicios los cuales generan un pasivo de 6,084,058.34, respecto de los cuales se han generado los trámites administrativos correspondientes para dar cumplimiento de manera oportuna en cuanto la Autoridad Laboral lo ordene. Por otra parte, se identifican 12 expedientes que se encuentran en el Archivo General y de concentración y/o con laudo absolutorio, a los cuales se les está dando seguimiento para obtener el acuerdo correspondiente en donde obre efectivamente su conclusión y archivo definitivo, y estar así en posibilidades de darlos de baja del informe mensual.

Es preciso señalar, que la estrategia para prevenir el aumento del pasivo contingente, así como para lograr la disminución del ya existente, consiste en mantener una actitud conciliatoria que posibilite concluir los juicios de manera anticipada y/o evitar los mismos; lo anterior, generando propuestas viables conforme a cada caso concreto.

Finalmente, la Subdirección de Procesos Judiciales ha reportado 11 juicios que representan pasivos contingentes: 7 son en materia Administrativa – Amparo y 4 son en materia Civil; dichos juicios representan un riesgo por un monto de \$ 5,620,043.70.





Por lo anterior, la suma de pasivos contingentes totales (laborales, administrativos, amparos y civiles) derivados de juicios dentro de la Dirección de Estrategias y Procesos Jurídicos es por un monto de \$193,115,933.74.

c) PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se informó sobre las actividades y seguimiento técnico de sistemas informáticos, plataformas y nuevas tecnologías en tecnologías de la información y comunicaciones administradas por la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva (CRIP), a través de las cuales se gestionan las diversas convocatorias y apoyos que brinda el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a la población e instituciones.

Al respecto, se destaca lo siguiente:

- Se continúa avanzando en la construcción de los módulos señalados en el Plan de Mejoras para el SNI; representando el 93.18% de avance en el Plan de trabajo de hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- Se gestiona la administración de la infraestructura de misión crítica, seguridad y soporte operativo de TIC; así como, definición, integración y supervisión de la política de los sistemas de información. A través de estas gestiones, se brinda soporte a la operación y desarrollo de los sistemas informáticos en las plataformas informáticas (MIIC, PeopleSoft y SALSA).
- Durante el segundo trimestre de 2021, se supervisó y verificó el cumplimiento de los niveles de servicio que brinda el Centro de Datos Primario conforme a la disponibilidad de enlaces de comunicaciones, infraestructura y servicios relacionados, permitiendo tomar las medidas pertinentes para tener disponible y operando de manera satisfactoria la plataforma tecnológica para atender los procesos de negocio del Consejo, así como la coordinación de ventanas de mantenimiento en concordancia con las necesidades del Conacyt y minimizando el impacto en sus operaciones sustantivas; teniendo un avance del 100% respecto al cumplimiento mensual acumulado en la entrega de documentación y niveles de servicio del ejercicio 2021.
- Durante el periodo se supervisó y verificó el cumplimiento de los niveles de servicio que brinda el Centro de Datos Secundario conforme a la disponibilidad de enlaces de comunicaciones, infraestructura y servicios relacionados, permitiendo tomar las medidas pertinentes para tener disponible y operando de manera satisfactoria la plataforma tecnológica para atender los procesos de negocio del Consejo; representando un avance del 100% respecto al cumplimiento mensual acumulado en la entrega de documentación y niveles de servicio del ejercicio 2021.
- Por otro lado, la operación de cómputo y los servicios relacionados a TIC se dio de forma continua y sin problemas, llevándose a cabo las siguientes actividades: 42,604 atenciones realizadas de soporte técnico a usuarios externos de las aplicaciones Conacyt y 2,804 atenciones realizadas de soporte técnico interno a personal que labora en el edificio principal Conacyt, oficinas regionales, CIBIOGEM y CENDI.



d) ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Con fundamento en el ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética en específico al Título Séptimo, Capítulo I, numeral 95 fracción X, a través del CEPCI-Conacyt, se presenta el informe relacionado con el "IX Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

Se informa que el pasado 17 de noviembre de 2021, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

✓ Aprobación del "Código de Conducta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología"

En cumplimiento al ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, emitido el 28 de diciembre de 2020 por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, se somete a consideración del Comité la aprobación del Código de Conducta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se informa que el pasado 7 de diciembre de 2021, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), la cual consideró lo siguiente:

✓ Informe de Quejas y Denuncias

Mediante correo electrónico de denuncias.etica@conacyt.mx se recibieron las siguientes denuncias, mismas que no son de ámbito de competencia del Comité y se turnaron al área correspondiente siendo estas atendidas en tiempo y forma.

Tabla 9.24. Denuncias recibidas vía correo electrónico

Table with 3 columns: ID, Tipo de Solicitud, and Área a la que se turnó para su atención. It lists 3 cases of complaints and denunciations.

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

✓ Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2021)

Se realizó la presentación del Informe Anual de Actividades del CEPCI-CONACYT, el cual consiste en la integración de todas las acciones realizadas durante el ejercicio 2021 por el Comité, finalmente fue aprobado por los miembros del Comité, por lo que se da cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo I, numeral 4, inciso I, del "ACUERDO por el que





se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”.

✓ **Presentación del calendario del CEPCI-CONACYT 2022**

Se informó a los miembros del CEPCI-CONACYT, que, con fundamento en el TÍTULO SEGUNDO, DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES Y LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA; Capítulo II: De las sesiones del Comité de Ética, numeral 30, número I, del “ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2021”, emitido el 28 de diciembre de 2020 por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, se aprueba la propuesta de Calendario del CEPCI-CONACYT 2021, el cual podrá modificarse de acuerdo al Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2022 que establezca la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, mediante la cuenta de correo electrónico: comite.etica@conacyt.mx se realizaron difusiones sobre la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses para todas las personas servidoras públicas del Conacyt, específicamente los siguientes temas:

1. Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.
2. Cultura de Denuncia - Derechos Humanos.
3. Código de Conducta del Conacyt.
4. Código de Ética de la APF-Valores.
5. Código de Ética y Código de Conducta Institucional - Buenas Prácticas.
6. Con ética logramos más - El 1, 2, 3 de la Integridad.
7. Conflicto de Intereses.
8. Conoce el Código de Ética.
9. Cultura de Denuncia - Derechos Humanos.
10. La Nueva Ética Pública.
11. ¿Cómo aplico el Principio de Imparcialidad como persona servidora pública?
12. ¿Cómo puedo promoveré la honradez en mi día a día?
13. ¿Cómo te apoya el Comité de Ética en un posible Conflicto de Interés?
14. ¿Por qué el Conacyt debe elaborar un Código de Conducta?
15. ¿Qué caracteriza a una persona servidora pública íntegra?
16. ¿Qué es Conflicto de Intereses?
17. ¿Qué es el Código de Conducta?
18. ¿Que son los Comités de Ética?
19. 5 razones por las que la honradez te ayuda a combatir la corrupción.
20. Blindaje Electoral.
21. Conflicto de Intereses.
22. Cuestionario de Necesidades de Capacitación en Materia de Ética Pública.
23. Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.
24. El Deber Ser de los servidores Públicos en Materia Electoral.
25. Eticápsulas.
26. 5 formas de atender una denuncia con Imparcialidad.
27. Historieta en materia de conflictos de intereses.
28. Lineamientos Generales.



- 29. Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
- 30. Los pilares de la nueva ética pública.
- 31. Principio o valor del mes – Recomendación de Película y Libros.
- 32. Principio o valor del mes.
- 33. Principios Constitucionales.
- 34. Riesgos Éticos Conacyt.
- 35. ¡Participa! Encuesta sobre la Cultura de la Denuncia 2021.

Buenas prácticas que el CEPCI-CONACYT llevo a cabo para fomentar la integridad, al interior del Conacyt, en términos del numeral 98 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Durante el mes de mayo de 2021, la Unidad de UEPPCI, emitió la Convocatoria de Buenas Prácticas para que el Comité de Ética a fin de promoviera e implementara los contenidos del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, así como del Código de Conducta de la Institución.

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento del Código de Ética y Conducta del Conacyt a través del diseño de una herramienta Web denominada: "CECCI-Interactiva Conacyt"; que tuvo objetivo lograr que las personas servidoras públicas del Conacyt fortalezcan el conocimiento de los principios y valores del Servicio Público y se identifiquen con la Institución, teniendo certeza del comportamiento que deberán de observar y sujetarse en el desempeño de su empleo, cargo o comisión los cuales se encuentran contenidos en el Código de Conducta Institucional.

Dicha práctica fue aplicada del 26 de julio al 30 de septiembre 2021, a través del correo electrónico institucional a todas las personas servidoras públicas del Conacyt.

Resultados obtenidos:

Participaron 904 personas servidoras públicas del Conacyt, lo que representa un 48.31% del total del universo de servidores públicos del Consejo. (incluye personal de Cátedras).

Tabla 10.25. Personal participante

| Participantes | Número | Femenino | % | Masculino | % | Total | % |
|--------------------|------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|
| Personal Cátedras | 656 | 250 | 27.66 | 406 | 44.91 | 656 | 72.57 |
| Personal Mando | 100 | 53 | 5.86 | 47 | 5.20 | 100 | 11.06 |
| Personal Operativo | 148 | 99 | 10.95 | 49 | 5.42 | 148 | 16.37 |
| Total | 904 | 402 | 44.47 | 502 | 55.53 | 904 | 100.00 |

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

Se logró importante participación del personal de Cátedras que no se encuentra físicamente en las instalaciones del Conacyt, mismos que se encuentran asignados en instituciones educativas y de investigación en diversos estados de la República Mexicana.

Otro punto a destacar es, de los 904 participantes en la herramienta de buenas prácticas relacionado con el conocimiento del Código de Ética y el Código de Conducta Institucional, se identificó que 103 personas servidoras públicas tienen el conocimiento





de los conceptos relacionados con los principios, valores y reglas de integridad, logrando una valuación del 100% en su primera participación; 72 fortalecieron el conocimiento, logrando la valuación del 100% en más de un intento; 583 lograron una valuación entre el 90-99% en un intento; 75 fortalecieron el conocimiento al realizar más de un intento logrando entre el 90-99% de valuación; 71 obtuvieron entre el 89% o menos de la valuación al realizar el ejercicio de buenas prácticas.

En conclusión, se identificó que el 92% de las personas servidoras públicas que participó en el ejercicio de buenas prácticas relacionado con “CECCI Interactiva Conacyt (Código de Ética y Código de Conducta Institucional)”, cuentan con el conocimiento adecuado de los principios, valores y reglas de integridad.

Derivado de la pandemia, al implementarse el trabajo a distancia se identificó que personal operativo de base y confianza no contaba con las herramientas tecnológicas, por lo que fue un factor que influyó en la participación en este ejercicio de buenas prácticas para el fortalecimiento del Código de Conducta y el Código de Ética Institucional.

e) Informe Avance del Proceso de Extinción del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC)

Al respecto, en Asuntos Generales del COCODI se informó que, a efecto de dar cumplimiento al “Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre del 2020; con fecha 31 de diciembre de 2021 se formalizó el Contrato de Cesión de Derechos y Obligaciones a Título Gratuito, mediante el cual la institución fiduciaria Nacional Financiera cede la totalidad de los derechos y obligaciones del fideicomiso al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El monto de recursos concentrados en la TESOFE fue por un importe de \$10,454,337.57.

Como parte de los derechos que forman parte del Contrato se encuentran los temas pendientes con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP):

- Bien inmueble identificado como “Inmueble irregular ocupado por personas ajenas al FIDETEC, ubicado en la fracción del predio denominado Granada del fraccionamiento Granada en el municipio de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, ubicado sobre la carretera Tuxtepec Presa Miguel de la Madrid en Tuxtepec, Oaxaca.
- Previsión de gasto. Remanente de recursos correspondiente a la reserva de recursos disponibles del encargo, para atender la adquisición de bienes o servicios





devengados no pagados, que en el caso de que exista un remanente será devuelto. El monto asciende a \$655,642.30.

Se encuentra pendiente la cancelación del Registro Federal de Contribuyentes en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para lo cual se ha gestionado la cita en la página web del SAT; sin embargo, debido a la poca disponibilidad de citas, el SAT generó turno de Fila Virtual, por lo que se queda a la espera del aviso del SAT mediante correo electrónico para la confirmación de la fecha en que se vaya a realizar el trámite.

Asimismo, se encuentra pendiente la revocación de poderes, misma que se tramitará una vez cancelado el RFC.

- **PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024**

El avance de cumplimiento de los Compromisos e Indicadores derivados del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, correspondiente al Primer Trimestre de 2022, se presentó a través del Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH (Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), durante el periodo habilitado para tal fin, mismo que comprendió del 1 al 15 de abril de 2022.

10.11 Actividades del Sistema Institucional de Archivos

El Sistema Institucional de Archivos (SIA) del Conacyt, es un componente sumamente importante para mantener una adecuada administración documental dentro del Consejo, puesto que con este se promueve una correcta ejecución estratégica y operacional de los procesos comunes y sustantivos para el logro de los objetivos como organización

De esta manera, el SIA establece el testimonial documental resultante de la ejecución de las funciones o procesos del Conacyt e incorpora un claro componente de rendición de cuentas y apego a las responsabilidades, necesario e indispensable en las organizaciones que funcionan con recursos públicos.

El establecimiento y actualización del SIA se debe llevar a cabo de acuerdo a las disposiciones legales en materia de transparencia y archivística emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Archivo General de la Nación (AGN), bajo el marco del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) que se establece de manera anual y enmarcado por la Ley General de Archivo (LGA).

10.11.1 Objetivo General 2022

El objetivo general que se busca para este año, será establecer acciones de mejorar a los métodos y/o prácticas destinadas a planear, dirigir, y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos producidos en cumplimiento de las atribuciones y/o funciones del Conacyt.

10.11.2 Objetivos Específicos 2022

- a. Concretar la implementación y entrega, por primera vez en la historia del Conacyt, del Inventario General de Expedientes (IGE).



- b. Mantener la integración y operación del SIA, promoviendo el desarrollo y entrega del IGE 2022 y 2020, y la correspondiente organización de los expedientes involucrados.
- c. Mantener la vigencia de los Instrumentos Archivísticos (IA) Conacyt.
- d. Integrar la adecuada administración documental en las actividades cotidianas del Consejo.

10.11.3 Actividades realizadas

- a. Integración del IGE 2021 del Conacyt: Consiste en la recepción, revisión y compilación de los IGE 2021 de las áreas productoras del Consejo para conformar el IGE de todo el Conacyt. Como apoyo a las áreas productoras de la documentación, el ACA ofrecerá asesorías sobre el llenado del IGE, así como dos talleres prácticos para mostrar el proceso de integración y entrega del IGE y GAD 2021.
- b. Se desarrolló el informe del PADA 2021
- c. Se desarrolló el PADA 2022
- d. Se impartieron dos talleres para facilitar la entrega e integración del IGE 2021 y la GAD 2021
- e. Se trabajó en la elaboración de talleres para que las Áreas productoras expusieran las dudas que se les presentaran conforme al registro de sus expedientes, durante los talleres se programaron ejemplos para realizarlos físicamente durante la sesión.
- f. Se recibieron los IGE´s de las áreas que conforman el Consejo.
- g. Las áreas productoras entregaron en tiempo y forma los IGE´s, las áreas que participaron son:
 - DG
 - CIBIOGEM
 - DADTVI
 - UAF
 - UAJ
 - UT
 - UASR
 - UPCCI
 - CRIP
 - DADC
- h. Convocatoria para la primera sesión del grupo Interdisciplinario.
- i. Se envían los memos para solicitar la participación de los miembros o bien de los suplentes en la Sesión del Grupo Interdisciplinario, para conocer el plan de resultados y dar seguimiento a dudas que se les presenten. El quórum de dicha sesión fue del 90% y fue totalmente exitosa.

10.11.4 Actividades futuras

- a. Desarrollar la GAD 2021 del Conacyt: A partir del IGE 2021, se analizará la información de los expedientes abiertos durante el año para generar la GAD correspondiente.
- b. Recepción, revisión y retroalimentación de IGE parciales 2022 y 2020: Con el fin de promover la implementación proactiva de las prácticas de administración documental, el ACA solicitará la entrega parcial de los IGE 2022 y 2020 en abril y octubre, revisará la información y proveerá retroalimentación como sea necesario. Los avances del desarrollo de los IGE 2022 y 2020 se presentarán en las sesiones ordinarias del GI.



- c. Revisión y actualización de IA: A fin de mantener vigentes los IA del Conacyt, que incluyen el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), se solicitará a las áreas productoras que realicen la detección de posibles necesidades de cambio y la actualización de las FTVD (Ficha Técnica de Valoración Documental), plazos de conservación o disposición documental según corresponda. En base a la mencionada revisión, si es necesario, se actualizarán los IA del Conacyt y el documento en proceso de revisión por AGN.
- d. Actualización del SIA CONACYT en el RNA: A solicitud de AGN, el RNA debe ser actualizado de forma anual, para ello se procurará la información pertinente y se realizará la actualización o refrendo del SIA Conacyt en la plataforma del RNA, obteniendo la constancia correspondiente.
- e. Calendario de sesiones del GI: Según lo acordado, durante 2022, se desarrollarán 4 sesiones ordinarias del GI, así como las sesiones extraordinarias necesarias.

10.11.5 Metas 2022

En 2022, se tiene como meta para todas las áreas de Conacyt:

- a. Capacitar al personal involucrado respecto a sus tareas y roles en materia de administración documental
- b. Completar el análisis de colecciones documentales, su clasificación e identificación de las series documentales necesarias
- c. Desplegar el llenado del IGE en todas las áreas involucradas en el SIA Conacyt y que sea publicada la GAD y el IGE 2021
- d. Desarrollar las FTVD necesarias
- e. Desarrollar los talleres necesarios



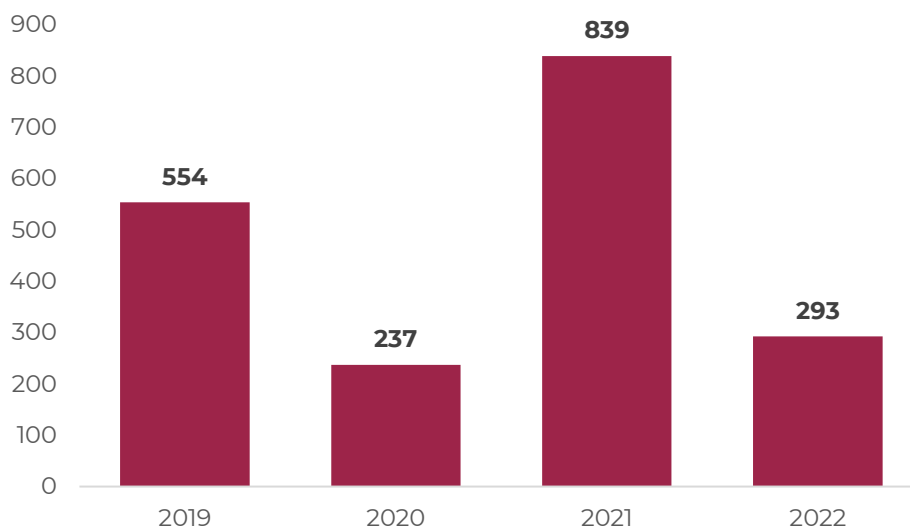
11. Asuntos Jurídicos

En el periodo de enero a marzo 2022, durante la contingencia sanitaria, la Unidad de Asuntos Jurídicos continuó con la atención de todas las actividades programadas y las de carácter emergente, incluyendo la atención de usuarios del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT); la asesoría a las diferentes áreas del Consejo; la coordinación de los aspectos jurídicos de la extinción de los Fondos Conacyt, y la elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

11.1 Transparencia

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes de marzo del año 2022, la Subdirección de Transparencia y Seguimiento Legislativo recibió, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia 293 solicitudes en materia de acceso a la información.

Gráfica 11.1. Solicitudes de acceso a la información, 2019-2022



Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos

Se ha dado trámite a 15 recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas por las áreas que conforman al Consejo Nacional, atendiendo el cumplimiento de 4 resoluciones emanadas del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La Unidad de Transparencia ha convocado en 3 ocasiones al Comité de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a efecto de atender los requerimientos de clasificación de la información confidencial o reservada solicitadas por las unidades administrativas de este Consejo atendiendo un total de 54 asuntos.

Se atendieron 12 reuniones de trabajo con los servidores habilitados de las unidades administrativas a fin de resolver cuestionamientos relacionados con la atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales presentadas ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



11.2 Obligaciones de Transparencia

La Unidad de Transparencia realizó las actualizaciones de la información del artículo 70 fracciones I, XIII, XIX, XX, XXIX, XXXIX, XLVI, XLVIII, segundo párrafo, y 80 fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 68, 69, 74, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se han realizado los requerimientos correspondientes a las unidades administrativas y Fondos-Conacyt, a fin de dar cumplimiento con las actualizaciones correspondientes a las obligaciones de transparencia estipuladas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que se gestionan a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, para el primer trimestre de 2022.

Se elaboraron 32 oficios mediante los que se notificó a los servidores públicos el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información, protección de datos personales y transparencia a efecto de tramitar su respectiva Acta de Entrega-Recepción.

11.3 Convenios y asesoría institucional

Convenios

En el periodo que comprende de enero a marzo de 2022, se llevó a cabo la revisión, elaboración y opinión jurídica de 5 Convocatorias y 290 instrumentos legales para la formalización de la entrega de recursos otorgados a los diferentes beneficiarios de los Programas con los que cuenta el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, logrando así dar mayor certeza, a través de la revisión y opinión jurídica.

A continuación, se presenta el cuadro que contiene la clasificación de los Convenios y Contratos y Acuerdos que cuentan con opinión jurídica favorable, conforme a lo siguiente:

Tabla 11.1 Convenios, Contratos y Acuerdos

Table with 3 columns: Tipo de Convenio, Terminación, Total. Row 1: Contratos de Prestación de Servicios, Contratos de Arrendamiento, Convenios de Asignación de Recursos entre otros. C-_/2022. 286

Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos.

Se atendieron un promedio de 599 consultas sobre temas relacionados con los fondos que prevé la Ley de Ciencia y Tecnología, así como de las diversas unidades administrativas del Consejo, tales como: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores, a efecto de analizar la viabilidad de celebrar convenios y contratos, además de determinar el tipo de instrumento que era más conveniente para cada caso en particular.

Se efectuó la guarda y custodia de 269 instrumentos jurídicos debidamente formalizados y escaneados, a efecto de contar con un soporte electrónico que nos permita realizar la consulta de los mismos en cualquier momento.





Comercio exterior

Se atendió 1 tema de comercio exterior y aduanas, así como 4 Solicitudes de Trámites ante Dependencias de la APF., se engloban todos los trámites DOF, IMPI, INDAUTOR, AN-ISBN, etc.

11.4 Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Con respecto al RENIECYT, se informa que, al cierre del mes de marzo de 2022, el padrón del RENIECYT, considera 14,535 registros, presentando el siguiente comportamiento por tipo de solicitud:

Tabla 11.2. Registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas

| ENERO-MARZO 2021 | |
|---|------------------|
| Tipo de institución | No. de registros |
| Empresas | 9,242 |
| Instituciones de Educación | 419 |
| Centros de investigación | 320 |
| Instituciones y dependencias de la administración pública | 743 |
| Instituciones privadas no lucrativas | 1,546 |
| Personas físicas con actividad empresarial | 2,265 |
| Total | 14,535 |

Fuente: Unidad de Asuntos jurídicos.

11.5 Elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías E Innovación

Con el propósito de elaborar y consolidar el Anteproyecto de Iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y garantizar su calidad técnica y sustantiva, facilitar la participación y asegurar que la comunidad tenga la oportunidad de presentar nuevas propuestas y comentarios en relación con la propuesta, así como cumplir con el procedimiento establecido por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, la Comisión Interna del Conacyt, con la asistencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Planeación y análisis de los Foros Regionales de Consulta sobre la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación llevados a cabo por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt.
- Activación de la Plataforma de Consulta Digital del Conacyt (<https://consulta.Conacyt.mx/>)
- Organización del Foros Temáticos Nacionales “Hacia la Primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación” del Conacyt.
- Análisis de actividades como:
 - Foro “Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo: los agravios”, organizado por la Cámara de Diputados.





- Décimo quinta jornada pública “La libertad académica y autonomía universitaria, premisas del Estado de Derecho” celebrada en el marco del Seminario permanente de análisis de temas o decisiones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foro “Ciencia y educación superior en México: momento crítico”.
- Elaboración del reporte de visitas, descargas y aportaciones de la Plataforma de Consulta Digital, que arrojó los siguientes resultados:
 - Número total de visitas: 8,458
 - Número total de descargas: 2,315
 - Número total de aportaciones: 35
- Análisis e integración de las propuestas sobre el Anteproyecto presentadas por integrantes de la comunidad.
- Reuniones con Senadores y Diputados del Congreso de la Unión para acordar propuestas de modificación y responder preguntas relativas al Anteproyecto.
- Modificación del Anteproyecto de Iniciativa, tomando en consideración las propuestas ofrecidas por la comunidad, así como las recomendaciones realizadas por otras dependencias.
- Presentación de la versión actualizada del Anteproyecto de Iniciativa ante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, así como a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

ANEXOS



ANEXO 1. "AVANCE DEL EJERCICIO" PRIMER TRIMESTRE 2022

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Presupuesto 2022

Avance del ejercicio al 31 de marzo 2022

Recursos fiscales, cifras en millones de pesos



| Capítulo de gasto | Descripción | Presupuesto | | | | | | | | % Avance Programado vs ejercido y comprometido |
|-------------------|--|-----------------|--------------|-----------------|--|----------------|--------------|-------------------------|----------------|--|
| | | Anual | | | Del 1° de enero al 31 de marzo de 2022 | | | | | |
| | | Original | Adecuaciones | Modificado | Programado | Ejercido | Comprometido | Ejercido y Comprometido | Disponible | |
| 1000 | Servicio personales | 1,674.0 | 0.0 | 1,674.0 | 374.4 | 355.5 | 0.0 | 355.5 | 18.9 | 95.0 |
| | Servicios personales del CONACYT | 343.0 | 0.0 | 343.0 | 69.5 | 63.9 | 0.0 | 63.9 | 5.6 | 92.0 |
| | Investigadoras e Investigadores por México del CONACYT | 1,331.0 | 0.0 | 1,331.0 | 304.9 | 291.6 | 0.0 | 291.6 | 13.3 | 95.6 |
| 2000 | Materiales y suministros | 7.3 | 0.0 | 7.3 | 3.2 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 3.0 | 5.9 |
| 3000 | Servicios generales | 292.5 | 5.0 | 297.5 | 122.3 | 28.9 | 4.0 | 32.9 | 89.4 | 26.9 |
| | Servicios generales | 242.0 | 0.0 | 242.0 | 66.7 | 28.9 | 4.0 | 32.9 | 33.8 | 49.3 |
| | Gastos indirectos S190 Becas | 0.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 5.0 | 0.0 |
| | Gasto de Operación F003 PRONACES | 50.5 | 0.0 | 50.5 | 50.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 50.5 | 0.0 |
| 4000 | Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 20,932.5 | 35.8 | 20,968.4 | 6,347.6 | 4,501.9 | 0.0 | 4,501.9 | 1,845.7 | 70.9 |
| | F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (PRONACES) | 1,212.6 | 216.9 | 1,429.5 | 1,332.6 | 197.2 | 0.0 | 197.2 | 1,135.4 | 14.8 |
| | S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad | 12,442.3 | -181.1 | 12,261.3 | 2,915.0 | 2,394.1 | 0.0 | 2,394.1 | 521.0 | 82.1 |
| | S191 Sistema Nacional de Investigadores (SNI) | 7,277.6 | 0.0 | 7,277.6 | 2,100.0 | 1,910.7 | 0.0 | 1,910.7 | 189.3 | 91.0 |
| TOTAL | | 22,906.4 | 40.8 | 22,947.2 | 6,847.4 | 4,886.5 | 4.0 | 4,890.5 | 1,956.9 | 71.4 |



ANEXO 2. "PARTIDAS DE AUSTERIDAD" PRIMER TRIMESTRE 2022

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2022

Avance del ejercicio al 31 de Marzo

Recursos fiscales, cifras en millones de pesos



| CONCEPTO | PRESUPUESTO | | | | | | | | % Avance programado vs ejercido y comprometido |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------------------------|--------------|--------------|-------------------------|-------------|--|
| | Anual | | | Del 1° de enero al 31 de Marzo | | | | | |
| | Original | Adecuaciones | Modificados | Programado | Ejercido | Comprometido | Ejercido y comprometido | Disponible | |
| Servicios Personales | 1,674.0 | 0.0 | 1,674.0 | 374.4 | 355.5 | 0.0 | 355.5 | 18.9 | 95.0 |
| Materiales y Suministros | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 100.0 |
| 26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos | 0.3 | 0.0 | 0.3 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 100.0 |
| Servicios Generales | 25.0 | -4.2 | 20.8 | 6.4 | 2.0 | 0.9 | 2.8 | 3.6 | 44.2 |
| 31101 Servicio de energía eléctrica | 4.2 | 0.0 | 4.2 | 1.3 | 1.0 | 0.3 | 1.3 | 0.0 | 99.4 |
| 31301 Servicio de agua | 1.1 | 0.0 | 1.1 | 0.4 | 0.0 | 0.3 | 0.4 | 0.0 | 99.8 |
| 31401 Servicio de telefonía convencional | 1.1 | 0.0 | 1.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 18.8 |
| 33104 Otras asesorías para la operación de programas | 2.8 | 0.0 | 2.8 | 1.0 | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.6 | 37.7 |
| 33303 Servicios relacionados con certificación de procesos | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 33602 Otros servicios comerciales | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 29.1 |
| 33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades | 2.0 | 0.0 | 2.0 | 0.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.8 | 0.0 |
| 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos | 3.2 | 0.0 | 3.2 | 0.5 | 0.4 | 0.1 | 0.5 | 0.0 | 100.0 |
| 35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales | 0.2 | -0.1 | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 44.6 |
| 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales | 3.4 | -1.5 | 1.9 | 0.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.4 | 6.6 |
| 37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales | 1.3 | -1.0 | 0.3 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.0 |
| 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión | 0.4 | 0.0 | 0.4 | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 11.6 |
| 37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales | 0.5 | 0.0 | 0.5 | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 18.9 |
| 37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 16.2 |
| 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales | 1.7 | 0.0 | 1.7 | 0.9 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.8 | 14.7 |
| 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales | 0.9 | 0.0 | 0.9 | 0.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.3 | 0.0 |
| 38301 Congresos y convenciones | 1.7 | -1.7 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.0 |
| TOTAL | 1,699.5 | -4.2 | 1,695.3 | 380.9 | 357.5 | 0.9 | 358.5 | 22.5 | 94.1 |

ANEXO 3. CADENAS PRODUCTIVAS PRIMER TRIMESTRE 2022



CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL



01-abr-2022

INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| Mensual del 01-marzo-2022 al 31-marzo-2022 | | |
|--|---|-----------------|
| Concepto | Subconcepto | Moneda Nacional |
| Proveedores | Proveedores registrados | 1,019 |
| | Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas | 24 |
| Documentos Registrados | Documentos | 37 |
| | Monto Total | \$11,636,508.20 |
| | Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP) | 6 |
| | Plazo Promedio de Pago | 4 |
| | Documentos Susceptibles de Factoraje | 13 |
| Factoraje | Monto Susceptible de Factoraje | \$5,095,318.97 |
| | Documento Operados | 1 |
| | Monto de los Documentos Operados | \$27,706.38 |
| Estadísticas | Monto de Intereses Pagados por Proveedores | \$72.14 |
| | Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados | 2.38% |
| | Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje | 7.69% |
| | Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje | 0.54% |

| Anual del 01-enero-2022 al 31-marzo-2022 | | |
|--|---|-----------------|
| Concepto | Subconcepto | Moneda Nacional |
| Proveedores | Proveedores registrados | 1,019 |
| | Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas | 31 |
| Documentos Registrados | Documentos | 72 |
| | Monto Total | \$20,517,970.43 |
| | Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP) | 6 |
| | Plazo Promedio de Pago | 4 |
| | Documentos Susceptibles de Factoraje | 25 |
| Factoraje | Monto Susceptible de Factoraje | \$11,603,746.72 |
| | Documento Operados | 2 |
| | Monto de los Documentos Operados | \$159,813.52 |
| Estadísticas | Monto de Intereses Pagados por Proveedores | \$253.60 |
| | Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados | 3.04% |
| | Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje | 8.00% |
| | Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje | 1.38% |

| Acumulado al 31-marzo-2022 | | | | |
|----------------------------|---|--------|--------------------|-----------------|
| Concepto | Subconcepto | Total | Moneda Nacional | Dólar Americano |
| Proveedores | Proveedores registrados | 1,019 | - | - |
| | Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas | 909 | - | - |
| Documentos Registrados | Documentos | 15,611 | 15,584 | 27 |
| | Monto Total | - | \$2,580,549,834.66 | \$1,290,643.30 |
| | Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP) | 2 | - | - |
| | Plazo Promedio de Pago | 2 | - | - |
| | Documentos Susceptibles de Factoraje | 2,821 | 2,807 | 14 |
| Factoraje | Monto Susceptible de Factoraje | - | \$255,527,325.69 | \$460,198.18 |
| | Documento Operados | 250 | 250 | 0 |
| | Monto de los Documentos Operados | - | \$41,430,215.57 | \$0.00 |
| Estadísticas | Monto de Intereses Pagados por Proveedores | - | \$84,230.20 | \$0.00 |
| | Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados | 89.21% | - | - |
| | Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje | 8.86% | 8.91% | 0.00% |
| | Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje | - | 16.21% | 0.00% |



ANEXO 4. ADQUISICIONES PRIMER TRIMESTRE 2022

FO-70/30-01

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Millones de pesos)

Dependencia o Entidad: **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Periodo: **1° Trimestre 2022**

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso) | CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO | | | | | | | | LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley) |
|---|---|--|--|-----------------------------|--|------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|----------------|---|
| | | | ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley) | ARTÍCULO 42 | | ARTÍCULO 41 | | | | | |
| | | | | ADJUDICACIÓN DIRECTA (C) | INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D) | PATENTE I (E) | COSTOS ADICIONALES III (F) | MARCA DETERMINADA VIII (G) | OTROS II, IV a VI y X a XX (H) | | |
| (A) | (B) | (C) | (D) | (E) | (F) | (G) | (H) | (I) | | | |
| CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS | | \$7.34 | \$0.33 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.21 | \$0.54 |
| 2100 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 0.68 | | | | | | | | | |
| 2200 | Alimentos y Utensilios | 5.80 | | | | | | | | | 0.17 |
| 2300 | Materias Primas y Materiales de Producción y de Comercialización | 0.00 | | | | | | | | | |
| 2400 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 0.15 | | | | | | | | | |
| 2500 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 0.10 | | | | | | | | | |
| 2600 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 0.42 | 0.33 | | | | | | | | 0.04 |
| 2700 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 0.09 | | | | | | | | | |
| 2800 | Materiales y Suministros para Seguridad | 0.00 | | | | | | | | | |
| 2900 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 0.10 | | | | | | | | | |
| CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900) | | \$161.83 | \$7.00 | \$0.24 | \$0.19 | \$0.62 | \$0.13 | \$0.00 | \$29.36 | \$13.30 | \$50.84 |
| 3100 | Servicios Básicos | 10.09 | | | | | | | 0.91 | | 1.53 |
| 3200 | Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322) | 34.30 | | | | | 0.13 | | 20.04 | | 2.57 |
| 3300 | Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | 96.53 | 7.00 | 0.24 | 0.19 | 0.62 | | | 3.12 | | 7.89 |
| 3400 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349) | 1.42 | | | | | | | 0.97 | | |
| 3500 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351) | 5.31 | | | | | | | 4.32 | | 0.62 |
| 3600 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 10.64 | | | | | | | | | |
| 3700 | Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379) | 3.33 | | | | | | | | | 0.69 |
| 3800 | Servicios Oficiales | 0.21 | | | | | | | | | |
| CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800) | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 |
| 5100 | Mobiliario y Equipo de Administración | | | | | | | | | | |
| 5200 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | | | | | | | | | |
| 5300 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | | | | | | | | | |
| 5400 | Vehículos y Equipo de Transporte | | | | | | | | | | |
| 5500 | Equipo de Defensa y Seguridad | | | | | | | | | | |
| 5600 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | | | | | | | | | |
| 5700 | Activos Biológicos | | | | | | | | | | |
| 5900 | Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598) | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | \$169.17 | \$7.33 | \$0.24 | \$0.19 | \$0.62 | \$0.13 | \$0.00 | \$29.36 | \$13.51 | \$51.38 |

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de

$\frac{C+D}{A} \times 100$ que será igual o menor a 30%
0.25

Porcentaje restante integrado por =

$\frac{B+E+F+G+H+I}{A} \times 100\%$ que será mayor o igual a 70%
30.12

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto